

Plan de Desarrollo Institucional: 2020-2025
Documento Final



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
Bogotá D.C., abril 2020



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

Consejo Superior Universitario:

Raquel Díaz Ortiz
Delegada de la Ministra de Educación Nacional

Nelson Eduardo Rodríguez Montaña
Designado del presidente de la República

Pablo César Cajamarca Martínez
Delegado del Gobernador de Cundinamarca

Lombardo Rodríguez López
Representante de los Exrectores Universitarios

María del Pilar Jiménez Márquez
Representante de las Directivas Académicas

Nancy Solano de Jinete
Representante de los Docentes

Nelson Alberto Murcia
Representante de los Estudiantes

Olga Lucía Díaz Villamizar
Rectora

Myriam Sepúlveda López
Secretaria del Consejo

Directivos:

Olga Lucía Díaz Villamizar
Rectora

María del Pilar Jiménez Márquez
Vicerrectora Académica

Samuel Leonardo Villamizar Berdugo
Vicerrector Administrativo

Myriam Sepúlveda López
Secretaria General

Jefes de Oficina:

Sandra Patricia Rocío del Pilar Cabra Flórez.
Oficina de Autoevaluación y Acreditación

Mónica Amparo Varón Aguirre
Oficina de Control Interno

Stella María Márquez Verbel
Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo

Claudia Consuelo González Ramírez
Oficina de Investigaciones

Miguel Hernán Jiménez Barrera
Oficina Proyección Social

Carlos Eduardo Ortiz Rojas
Oficina Jurídica

Consejo Académico:

Olga Lucía Díaz Villamizar
Rectora - presidente del Consejo

María del Pilar Jiménez Márquez
Vicerrectora Académica

Samuel Leonardo Villamizar Berdugo
Vicerrector Administrativo

Ana Isabel Mora Bautista
Decana Facultad Ciencia de la Salud

Doris Astrid González López
Decana Facultad Ciencias Sociales

Hernando Carvajal Morales
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura

Doctor Hernán Rodríguez Coy
Decano Facultad Administración y Economía

Doctora Over Humberto Serrano Suárez
Decano Facultad de Derecho

Doctora Martha Lucía Posada Buitrago
Representante de los Directores de Programa

Magister Juan Carlos Gómez Vásquez
Representante de los Docentes

Jeny Rocío Franco Álvarez
Representante de los Estudiantes

Doctora Myriam Sepúlveda López
Secretaria del Consejo

Jefes de División:

Maximiliano Manjarrés Cuello
División Financiera

Ana Betty Torres Soto
División del Medio Universitario

Julián Vargas Bedoya
División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales

Samuel Leonardo Villamizar Berdugo
División de Recursos Humanos (e)

Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez
División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

Equipo Técnico Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

Stella María Márquez Verbel

Jefe Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

David Martínez Vásquez

Líder equipo técnico PDI

Luisa Bibiana Medina Rodríguez

Elaboración Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI

Carolina Galindo Patiño

Profesional Especializado

Mayerly Alejandra Méndez Suárez

Supernumeraria

Martha Cecilia Amaya Caro

Profesional Universitario

Arley Andrés Sánchez Morales

Profesional de apoyo

Corrección de estilo:

Yina Marcela Romero Suancha

Profesional Universitario



CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	3
1.1 METODOLOGÍA DESARROLLADA PARA LA FASE PROSPECTIVA	3
1.2 METODOLOGÍA DESARROLLADA PARA LA FASE DE FORMULACIÓN	7
1.2.1 DESPLIEGUE ESTRATÉGICO	7
1.2.2 ESTRUCTURA BASE PARA OPERACIONALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL- PDI	9
1.2.3 ETAPA DE CO-CREACIÓN	10
2. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE PROSPECTIVA	19
2.1 ESCENARIO ¿DÓNDE ESTAMOS?	19
2.1.1 LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR Y SU ENTORNO GLOBAL	19
2.1.2 LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI	19
2.1.3 LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y SU ENTORNO NACIONAL	21
2.1.4 UN NUEVO ENTORNO GLOBAL	22
2.1.5 UN NUEVO MODELO ECONÓMICO: LA ERA DEL CONOCIMIENTO, LA ECONOMÍA DE LOS INTANGIBLES “UN CAPITALISMO SIN CAPITAL”	23
2.1.6 LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD, NACIONAL E INTERNACIONAL UN DIFERENCIADOR NECESARIO	24
2.1.7 ELEMENTOS OBJETO DE DIAGNÓSTICO	24
2.2 ESCENARIO CRÍTICO	26
2.2.1 RETOS Y DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA A 2024	26
2.2.2 IDENTIFICACIÓN DE PUNTALES ESTRATÉGICOS	26
2.3 CONCLUSIONES ESTRATÉGICAS DEL ESCENARIO CRÍTICO	27
2.4 ESCENARIO PROBABLE	27
2.5 ESCENARIO APUESTA	28
2.5.1 APUESTAS ESTRATÉGICAS	28
3. RESULTADOS Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL- PDI: 2015-2019	34
3.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDI: 2015-2019	34
3.2 CUMPLIMIENTO DE LAS METAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDI: 2015-2019	34



3.2.1	OBJETIVO 1. FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA PARA LA CALIDAD ACADÉMICA	34
3.2.2	OBJETIVO 2. FORTALECIMIENTO DE FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN	35
3.2.3	OBJETIVO 3. FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	35
3.2.4	OBJETIVO 4. FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	35
3.3	PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL PDI: 2015-2019	35
4.	<u>REFERENTE Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</u>	47
4.1	REFERENTE ESTRATÉGICO	47
4.2	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	47
4.3	MISIÓN	48
4.4	VISIÓN	48
4.5	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	48
5.	<u>FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL – PDI: 2020- 2025</u>	50
5.1	EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA	50
5.1.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	50
5.2	EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN	58
5.2.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	58
5.3	EJE ESTRATÉGICO 3. PROYECCIÓN SOCIAL	62
5.3.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	62
5.4	EJE ESTRATÉGICO 4. BIENESTAR	65
5.4.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	65
5.5	EJE ESTRATÉGICO 5. I INTERNACIONALIZACIÓN	71
5.5.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	71
5.6	EJE ESTRATÉGICO 6. PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	75
5.6.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	75
5.7	EJE ESTRATÉGICO 7. GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS	78
5.7.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	78
5.8	CORRELACIÓN ENTRE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL PDI: 2020-2025 Y LOS REQUISITOS NORMATIVOS Y LEGALES	84
6.	<u>SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN ESTRATÉGICA</u>	88
6.1	DESPLIEGUE ESTRATÉGICO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL.	88
6.2	DISEÑO DEL TABLERO DE CONTROL	90
6.2.1	SISTEMA DE MEDICIÓN EN CASCADA - RELACIÓN CAUSA EFECTO	91



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

6.2.2	INDICADORES DE GESTIÓN	92
6.2.3	TIPOS DE INDICADORES	92
6.2.4	CONSTRUCCIÓN DE HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	92
6.2.5	LÍNEA BASE	93
6.2.6	META	93
6.2.7	RANGOS DE CUMPLIMIENTO	93
6.3	HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	93
6.4	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	95
7.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: 2020-2025	96
7.1	INGRESOS CORRIENTES	96
7.2	PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	98
7.3	APORTES – RECURSOS DE LA NACIÓN	99
7.3.1	RECURSOS NO CONDICIONADOS	99
7.3.2	RECURSOS CONDICIONADOS	102
7.4	RECURSOS DE CAPITAL	104
7.4.1	RENDIMIENTOS	105
7.5	GASTOS	106
7.5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	106
7.5.2	GASTOS DE INVERSIÓN	110
7.6	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI 2020-2025	112
7.6.1	ESCENARIO MODERADO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI: 2020-2025	120
7.6.2	ESCENARIO PESIMISTA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI: 2020-2025	124
ANEXOS		128



LISTA DE FIGURAS

	Pág.
FIGURA 1. FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	6
FIGURA 2. DESPLIEGUE ESTRATÉGICO	8
FIGURA 3. RELACIÓN EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	8
FIGURA 4. FORMATO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	9
FIGURA 5. ARTICULACIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	10
FIGURA 6. FUENTES DE INFORMACIÓN Y REFERENTES PARA LA FORMULACIÓN PDI 2020-2025	11
FIGURA 7. MATRIZ PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL TALLER: CAFÉ DEL MUNDO.....	14
FIGURA 8. FORMATO UTILIZADO PARA EL REGISTRO DE LAS INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	16
FIGURA 9. LOS INDUCTORES DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIA	22
FIGURA 10. INDUCTORES DEL FUTURO	22
FIGURA 11. EVOLUCIÓN DE LAS ECONOMÍAS.....	23
FIGURA 12. LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI	24
FIGURA 13. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	33
FIGURA 14. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PDI 2020-2025	49
FIGURA 15. NIVELES DEL DESPLIEGUE ESTRATÉGICO.....	88
FIGURA 16. DESAGREGACIÓN PLANES DE ACCIÓN ANUALES – PAA.....	90
FIGURA 17. NIVELES DEL DESPLIEGUE ESTRATÉGICO.....	91
FIGURA 18. DESPLIEGUE ESTRATÉGICO DE INDICADORES	91
FIGURA 19. INDICADORES POR NIVEL ESTRATÉGICO	92
FIGURA 20. TIPOS DE INDICADORES	92
FIGURA 21. CRECIMIENTO DEL PIB EN COLOMBIA 2014 - 2019	101



LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. ETAPAS Y CICLOS ESTRATÉGICOS PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PDI: 2020-2025	29
TABLA 2. APUESTA EN TAMAÑO	30
TABLA 3. APUESTA EN MODALIDADES	31
TABLA 4. APUESTA EN IDIOMAS.....	31
TABLA 5. APUESTA EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	32
TABLA 6. APUESTA EN INVESTIGADORES CATEGORIZADOS.....	33
TABLA 7. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	34
TABLA 8. PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	35
TABLA 9. PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	38
TABLA 10. PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	41
TABLA 11. PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	42
TABLA 12. RESUMEN DE LOS ELEMENTOS POR CADA EJE ESTRATÉGICO	50
TABLA 13. DESPLIEGUE DE LAS INICIATIVAS ESTRATÉGICAS, EJE DE DOCENCIA.....	52
TABLA 14. DESPLIEGUE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS, EJE DE INVESTIGACIÓN	59
TABLA 15. DESPLIEGUE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS, EJE DE PROYECCIÓN SOCIAL	63
TABLA 16. DESPLIEGUE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS, EJE DE BIENESTAR	66
TABLA 17. DESPLIEGUE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS, EJE DE INTERNACIONALIZACIÓN	72
TABLA 18. DESPLIEGUE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL EJE PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS.....	76
TABLA 19. DESPLIEGUE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS, EJE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS.....	80
TABLA 20. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015-2019 Y PROMEDIO DEL PERIODO	96
TABLA 21. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2015-2019 Y PROMEDIO DEL PERIODO.....	97
TABLA 22. ESTADÍSTICA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS ADMINISTRADOS POR LA DIAN 1970-2020	100
TABLA 23. PROYECCIÓN RECAUDO POR ESTAMPILLA.....	104
TABLA 24. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS MEN Y ASIGNACIÓN A UNICOLMAYOR	104
TABLA 25. DISTRIBUCIÓN Y PROYECCIÓN DE RECURSOS DE CAPITAL PERIODO 2021-2025	105
TABLA 26- VARIACIÓN GASTOS GENERALES EN EL PERIODO 2019-2020	108
TABLA 27. VARIACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS EN EL PERIODO 2019-2020	110
TABLA 28. VARIACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN EL PERIODO 2019-2020	110
TABLA 29. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD VIGENCIA 2019	112
TABLA 30. PROYECCIÓN DE INGRESOS: 2020-2025	113
TABLA 31. PROYECCIÓN DE GASTOS 2020-2025	113
TABLA 32. CONSOLIDADO PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES POAI: 2020-2025	115
TABLA 33. PLAN OPERATIVO DE INVERSIÓN 2020-2025- DISCRIMINADO RECURSOS PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - PFI.....	116
TABLA 34. PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS 2020 -2025, SEGÚN FUENTES DE FINANCIACIÓN (RECURSOS DE LA NACIÓN Y RECURSOS PROPIOS)	117
TABLA 35. PROYECCIÓN DE LOS GASTOS 2020 -2025, SEGÚN FUENTES DE FINANCIACIÓN (RECURSOS DE LA NACIÓN Y RECURSOS PROPIOS)	118
TABLA 36. PROYECCIONES POAI 2020-2025- ESCENARIO OPTIMISTA CON FUENTES DE FINANCIACIÓN	119



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

TABLA 37. PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS 2020 -2025, PARA EL ESCENARIO MODERADO	121
TABLA 38. PROYECCIÓN DE LOS GASTOS 2020 -2025, PARA EL ESCENARIO MODERADO	122
TABLA 39. PROYECCIONES POAI 2020-2025- ESCENARIO MODERADO CON FUENTES DE FINANCIACIÓN	123
TABLA 40. PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS 2020 -2025, PARA EL ESCENARIO PESIMISTA.....	125
TABLA 41. PROYECCIÓN DE LOS GASTOS 2020 -202, PARA EL ESCENARIO PESIMISTA	126
TABLA 42. PROYECCIONES POAI 2020-2025- ESCENARIO PESIMISTA CON FUENTES DE FINANCIACIÓN.....	127



LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. CONVOCATORIA ESCENARIO CRÍTICO – PROSPECTIVA	128
ANEXO 2. CONVOCATORIA TALLER ESCENARIO REAL O PROBABLE – PROSPECTIVA	129
ANEXO 3. CONVOCATORIA TALLER ESCENARIO APUESTA - PROSPECTIVA.....	130
ANEXO 4. CONVOCATORIA TALLER CO-CREACIÓN: CAFÉ DEL MUNDO	131
ANEXO 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER CAFÉ DEL MUNDO	132
ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL EJERCICIO, CONSIGNADO EN LAS CARTELERAS POR CADA UNA DE LAS SIETE MESAS DE TRABAJO, TALLER: CAFÉ DEL MUNDO	133
ANEXO 7. FORMATOS CON LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA DEL TALLER: CAFÉ DEL MUNDO	134
ANEXO 8. MICROSITIO PÁGINA WEB Y PASOS DISEÑADOS PARA SU PARTICIPACIÓN: LANDING PAGE.....	138
ANEXO 9. IMAGEN CONVOCATORIA DEL TALLER “INICIATIVAS ESTRATÉGICAS”	141
ANEXO 10. REGISTROS FOTOGRÁFICOS DEL TALLER DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS.....	142
ANEXO 11. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER ESCENARIO CRÍTICO	143
ANEXO 12. RESULTADOS EJERCICIO ESCENARIO CRÍTICO	144
ANEXO 13. REGISTRO FOTOGRÁFICO ESCENARIO APUESTA.....	146
ANEXO 14. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA PARA LA CALIDAD ACADÉMICA.....	147
ANEXO 15. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL OBJETIVO 2. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN	149
ANEXO 16. CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVO 3. FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	151
ANEXO 17. CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVO 4. FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	152
ANEXO 18. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJAS (EJE 1, EJE 2, EJE 3, EJE 4, EJE 5, EJE 6 Y EJE 7).....	154
ANEXO 19. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A1 DECRETO 1330)	154
ANEXO 20. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A2 FACTORES ACREDITACIÓN)	154
ANEXO 21. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A3 INFORME DE PARES)	154
ANEXO 22. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A4 RECOMENDACIONES CNA).....	154
ANEXO 23. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A5 CONSEJOS DE FACULTAD).....	154
ANEXO 24. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A6 APUESTA PROGRAMAS)	154
ANEXO 25. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A7 PROYECTOS DE INVERSIÓN)- ESCENARIO OPTIMISTA	154
ANEXO 26. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A8 PROYECTOS DE INVERSIÓN)- ESCENARIO MODERADO.....	154
ANEXO 27. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A9 PROYECTOS DE INVERSIÓN)- ESCENARIO PESIMISTA.....	154



INTRODUCCIÓN

El proceso de construcción del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para el período 2020-2025, se estructuró a partir de los resultados del estudio de prospectiva, enriquecido con los talleres de reflexión y mesas de trabajo realizados con los diferentes estamentos de la comunidad académica, donde su desarrollo estuvo soportado y retroalimentado de manera permanente por el aporte de los participantes en el ejercicio de prospectiva y de formulación del Plan.

Para su elaboración se cumplió con el desarrollo de dos grandes fases o momentos de la planeación, una primera fase denominada prospectiva y una segunda de formulación del plan; de igual forma, hacen parte del proceso de construcción del plan: la metodología utilizada en su construcción, los resultados y logros del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, el sistema de seguimiento, medición y evaluación de la ejecución estratégica y, el plan plurianual de inversiones 2020-2025.

La fase prospectiva se constituyó en un proceso reflexivo y compartido con los diferentes estamentos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sobre los escenarios posibles de actuación al 2025 y concluyendo con la construcción del escenario apuesta, resultado de acuerdos conceptuales, y metodológicos, validados por el Consejo Académico y por el Consejo Superior, quien mediante el acuerdo 29 del 9 de octubre de 2019 aprueba el direccionamiento estratégico de la Universidad como marco conceptual y de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional: 2020 – 2025.

El capítulo correspondiente a los resultados y logros del Plan de Desarrollo Institucional: 2015-2019, insumo para la formulación del nuevo plan, da cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas definidas para el Plan en dicho período, entregando un nivel de desempeño del 87%. La evaluación del Plan anterior permitió identificar las metas que se cumplieron y las que no, para de esta forma guardar la integralidad en el proceso de planeación que permita articular aquellas metas no cumplidas en su totalidad con la formulación del nuevo Plan.

La segunda fase o de formulación estratégica se traduce en la ruta a seguir dentro de los seis próximos años. El horizonte de ejecución del Plan, 2020-2025, se dividió en dos etapas de tres años cada una, que se denominan ciclos estratégicos, los cuales permitirán evaluar y medir el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan a lo largo de todo su período.

La formulación del plan inicia su despliegue estratégico a partir de los siete objetivos definidos en la fase prospectiva, tres misionales y cuatro transversales, alineados a su vez a los ejes estratégicos de: docencia, investigación, proyección social/extensión, bienestar, internacionalización, procesos académicos y administrativos y, gestión integral de recursos. Para cada uno de los objetivos estratégicos se asocian estrategias, iniciativas estratégicas, indicadores, línea base y metas; que se concretizan a lo largo del horizonte del Plan.



El capítulo correspondiente al sistema de seguimiento, medición y evaluación de la ejecución estratégica presenta como la Universidad verificará el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional; así como la metodología y herramientas diseñadas para tal fin. Finalmente se incluye el plan plurianual de inversiones para el horizonte del Plan, en el cual se relacionan los proyectos de inversión que soportan la estrategia.

Es importante destacar que este documento nace del esfuerzo conjunto, pensado y construido con la participación de la comunidad universitaria, representada en la valiosa contribución desde cada una de las áreas académicas y administrativas de la institución; si se tiene en cuenta que para las fases prospectiva y de formulación se partió del reconocimiento de sus debilidades y fortalezas, del análisis de las variables del entorno que influyen o condicionan su desarrollo y, de la definición de prioridades institucionales. Además, condensa y sistematiza los resultados de valiosos informes tanto internos como externos, dentro de los que sobresalen: informe de pares, resultados de auditorías, recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación y planes de fomento, sobre los cuales la comunidad académica ha reflexionado, en otros espacios, en la tarea de definir alternativas futuras de fortalecimiento y desarrollo institucional; de igual manera, se analizaron los requerimientos establecidos en el decreto 1330 de 2019.

De esta forma el Plan que se presenta debe permitir anticiparse a los cambios y tendencias del entorno, pero igualmente, guiar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a incursionar en los inaplazables cambios científicos, tecnológicos, sociales, ambientales y normativos, lo cual no sería posible sin el concurso, motivación, liderazgo y compromiso de toda la comunidad universitaria, por ser ella la que en definitiva puede hacer de este Plan una realidad.



1. METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El proceso metodológico para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional se llevó a cabo a lo largo de sus dos fases, una primera fase denominada prospectiva y una fase de formulación, en las cuales a partir de los lineamientos institucionales se diseñaron y propiciaron espacios de interacción con los diferentes grupos de interés, quienes enriquecieron cada una de las etapas diseñadas con sus aportes y suministro de la información, desde octubre de 2018 y durante todo lo corrido del año 2019 e inicio del 2020, a través de eventos como el panel de expertos, talleres participativos, mesas de trabajo, entre otros, a los cuales se convocó a representantes de los diferentes estamentos y a los líderes de los ejes misionales y transversales definidos para la construcción del PDI. Posterior a cada uno de los ejercicios de participación, el equipo de la Oficina de Planeación consolidó, revisó, retroalimentó y sistematizó la información resultante, haciendo uso de instrumentos metodológicos de la planeación estratégica.

1.1 METODOLOGÍA DESARROLLADA PARA LA FASE PROSPECTIVA

Para la fase prospectiva se utilizó la metodología de construcción de escenarios, identificados como: crítico, probable y apuesta.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de garantizar el principio de participación en el proceso de prospectiva con miras a la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, definió la conformación de equipos de trabajo, los cuales estarían integrados por representantes de los distintos estamentos de la Universidad, denominados: estratégico, base y participantes, de acuerdo con las resoluciones 234 y 543 de Rectoría del 13 de febrero y 1 de abril de 2019, respectivamente; que tendrían como objetivo integrar los grupos de trabajo para la construcción de los escenarios de crítico, real y apuesta. Se conformaron los siguientes equipos:

A. Equipo estratégico

N°	CARGO
1	Representante de los ex rectores universitarios ante el Consejo Superior Universitario
2	Rector
3	Vicerrector Académico
4	Vicerrector Administrativo
5	Jefe Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo
6	Jefe Oficina de Autoevaluación y Acreditación

B. Equipo base

N°	CARGO
1	Jefe Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
2	Jefe Oficina de Autoevaluación y Acreditación
3	Jefe Oficina de Investigación
4	Jefe Oficina de Proyección Social
5	Profesional Especializado Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
6	Profesional Especializado Vicerrectoría Académica



C. Equipo de participantes

N°	CARGO
1	Representante de los ex rectores universitarios ante el Consejo Superior Universitario
2	Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior Universitario
3	Rector
4	Secretario General
5	Vicerrector Académico
6	Vicerrector Administrativo
7	Decano Facultad de Administración y Economía
8	Decano Facultad de Ciencias de la Salud
9	Decano Facultad de Ciencias Sociales
10	Decano Facultad de Derecho
11	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura
12	Docente con Funciones de Dirección - Programa de Ciencias Básicas
13	Jefe Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
14	Jefe Oficina de Autoevaluación y Acreditación
15	Jefe Oficina de Control Interno
16	Jefe Oficina de Investigaciones
17	Jefe Oficina de Proyección Social
18	Jefe Oficina Jurídica
19	Jefe División de Medio Universitario
20	Jefe División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales
21	Jefe División Financiera
22	Jefe División de Recursos Humanos
23	Jefe División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos
24	Profesional Especializado - Encargado de Admisiones, Registro y Control
25	Profesional Especializado - Encargado de Biblioteca
26	Profesional Universitario Oficina Jurídica
27	Profesional Universitario División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos
28	Profesional Especializado Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
29	Auxiliar Administrativo Oficina de Autoevaluación y Acreditación
30	Profesional Especializado Vicerrectoría Académica
31	Representante de los docentes al Consejo Académico
32	Representante de los docentes al Consejo Superior
33	Representante de los estudiantes al Consejo Académico
34	Representante de los estudiantes al Consejo Superior Universitario
35	Representante de los docentes al Consejo de Facultad de Administración y Economía
36	Representante de los docentes al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud
37	Representante de los docentes al Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
38	Representante de los docentes al Consejo de Facultad de Derecho
39	Representante de los docentes al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura
40	Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de Administración y Economía
41	Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud
42	Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
43	Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de Derecho
44	Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura
45	Presidente del Sindicato ASOUNICOL o su delegado permanente
46	Presidente del Sindicato ASPU o su delegado permanente
47	Presidente del Sindicato ASUCOLMAYOR o su delegado permanente
48	Presidente del Sindicato SINTRAUNICOL o su delegado permanente



Esta fase se inició desde octubre de 2018, hasta junio de 2019; relacionamos los principales momentos de construcción colectiva:

- **Taller: Dónde estamos:** realizado durante enero de 2019 con la participación del equipo estratégico y equipo base, para participar en toda la fase diagnóstica del Plan.
- **Panel de expertos prospectiva:** mediante resolución 239 del 15 de febrero de 2019 se convoca a panel de expertos que se llevó a cabo el 18 de febrero de 2019, para el cual se invitó a directivos, administrativos, representantes del Consejo Superior y Académico, representante de los docentes, estudiantes y presidentes de sindicatos, a través de correo electrónico de la oficina de Planeación el 11 de febrero de 2019. Salón Colombia.

En el Panel actuó como moderador el Dr. Humberto Serna Gómez¹, asesor externo del estudio de Prospectiva y como panelistas, los siguientes:

- ✓ Dr. Bernardo Restrepo Gómez. Tema: la Sociedad del Conocimiento y la Educación Superior
 - ✓ Dra. Patricia Martínez Barrios. Tema: la Gobernabilidad, una condición para la Gestión Universitaria
 - ✓ Dr. Jorge Fernando Bejarano Lobo. Tema: la Universidad en la Era Digital
- **Talleres construcción escenario crítico:** 3 y 8 de abril de 2019, para el cual se convocó a directivos, administrativos, representantes Consejo Superior y Académico, representante de los docentes, estudiantes y presidentes de sindicatos, a través de correo electrónico de la Oficina de Planeación el 27 de marzo de 2019 (Ver Anexo 1).

Se realizó el taller de vulnerabilidad para construir el escenario crítico, donde los participantes identificaron los factores puntales sobre los cuales se soporta la institución, así como los riesgos y/o amenazas que puedan presentarse y sus consecuencias, se valoró el impacto y la probabilidad para establecer la probabilidad de ocurrencia y el impacto de la amenaza, esto junto con la valoración de la capacidad de reacción, fueron criterios para determinar el grado de vulnerabilidad de los factores puntales, ubicando los resultados en: indefensa, vulnerable, en peligro o preparada.

Esta actividad se realizó en dos fechas: el 3 de abril participó la rectora, vicerrectoras, jefes de oficina y división, responsables encargados de área, decanos y representantes de los distintos estamentos estudiantiles; actividad donde asistieron 37 personas de 55 convocados y un segundo taller, al cual se convocaron directores y coordinadores de los programas académicos de la Universidad; en esta sesión asistieron 77 personas.

En la figura 1, se presenta el formato utilizado para el taller de vulnerabilidad

¹Asesor contratado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante OT No. 214 de 2018 (valor \$71,4 millones), para la elaboración del estudio prospectiva como insumo principal para la posterior construcción del Plan de Desarrollo Institucional



FIGURA 1. FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

PUNTAL	AMENAZA	CONSECUENCIA	IMPACTO DE AMENAZA (0 - 10)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA (0 - 1)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA POR IMPACTO DE LA AMENAZA	CAPACIDAD DE REACCIÓN (0 - 10)	GRADO DE VULNERABILIDAD

Fuente: UNICOLMAYOR, estudio Prospectiva, 2019.

➤ **Taller construcción escenario probable:** 30 de abril de 2019, para el cual se convocó directivos, administrativos, representantes Consejo Superior y Académico, representante de los docentes, estudiantes y presidentes de sindicatos, a través de correo electrónico de la oficina de Planeación el 12 de abril de 2019 (Ver Anexo 2).

La construcción del escenario real o probable contó con la participación de 88 personas, ubicadas estratégicamente en 10 grupos, a cada uno de estos le fue referenciado un aspecto académico o institucional: estructura administrativa e infraestructura, selección y evaluación, autoevaluación, modelo de bienestar, recursos, profesores, investigación- innovación, pertinencia de los programas, relación con el sector externo y medios educativos. Cada grupo definió la misión y visión por aspecto según correspondiera y con base en ello, se identificaron ejes estratégicos, estrategia, recursos, responsables, tiempo, ciclo estratégico, meta y restricción de cada uno.

➤ **Taller construcción escenario apuesta:** 17 de mayo de 2018, para el cual se convocó a directivos, administrativos, miembros consejos Superior y Académico, a través de correo electrónico de la Oficina de Planeación el 10 de mayo de 2019 (Ver Anexo 3).

El escenario apuesta se construyó con la participación de los miembros del Consejo Superior Universitario y Consejo Académico, jefes de oficina con funciones misionales y líderes del proceso de prospectiva, organizados en 3 grupos. El Dr. Serna y la jefe de la Oficina de Planeación, presentaron los avances del estudio de prospectiva, a fin de contextualizar a los participantes y dar paso a la “puesta en común”, actividad que se realizó con el desarrollo de seis talleres o acuerdos



estratégicos. El primer taller consistió en una reflexión estratégica con la identificación de factores claves de éxito; el segundo taller buscaba definir el horizonte de tiempo, tamaño, modalidad (presencial, a distancia: virtual y distancia tradicional) y oferta educativa regional, que la Universidad se propone como meta en el Plan de Desarrollo a formular; adicionalmente el tercer, cuarto y quinto taller permitieron repensar la identidad institucional (principios, valores institucionales, misión y visión de UNICOLMAYOR).

➤ **Campaña virtual de retroalimentación direccionamiento estratégico de UNICOLMAYOR: Misión y Visión – encuestas:** desde el 19 de junio de 2019 hasta el 31 de julio de 2019. Se realizó en tres fases para involucrar a la comunidad universitaria en la redefinición y validación de la Misión y Visión a través de encuestas, con los siguientes resultados de participación: publicaciones, 12; total participación en las encuestas publicadas, 2.425.

1.2 Metodología desarrollada para la fase de formulación

1.2.1 Despliegue estratégico

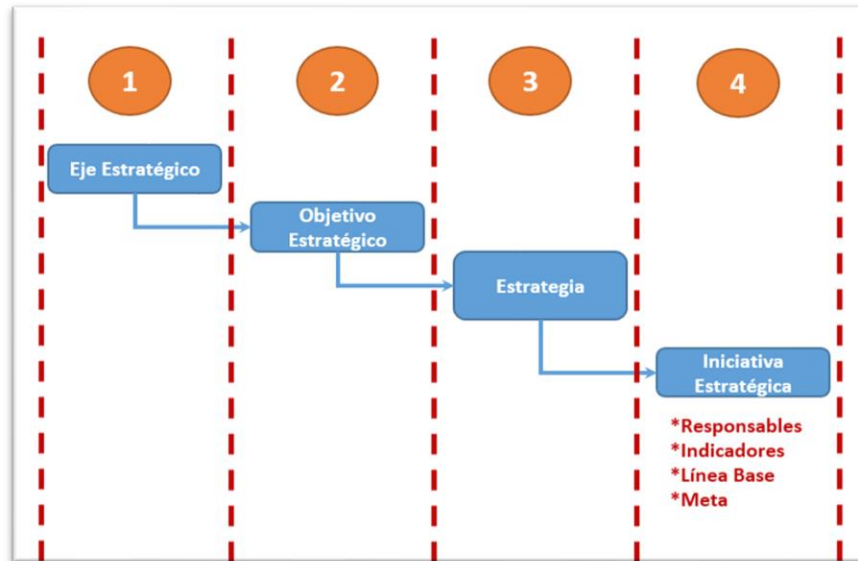
El Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020-2025 fue formulado bajo un esquema de despliegue estratégico en cascada, en donde se tuvieron en cuenta los siguientes cuatro elementos principales:

- **Eje estratégico:** son las funciones sustantivas, académicas y administrativas.
- **Objetivo estratégico:** son los grandes resultados que se busca alcanzar en cumplimiento de la misión y visión establecidas.
- **Estrategia:** son los posibles cursos de acción a través de los cuales se alcanzarán los objetivos estratégicos.
- **Iniciativa estratégica:** son las apuestas específicas, cuantificables, que dan cumplimiento a las estrategias definidas. Este elemento se operacionaliza a partir de los responsables, los indicadores, la línea base y las metas.

La figura 2 ilustra el despliegue estratégico realizado para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.



FIGURA 2. DESPLIEGUE ESTRATÉGICO



Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.

Teniendo en cuenta la metodología de despliegue estratégico en cascada se tomaron los siete ejes definidos en el direccionamiento estratégico y se asociaron a los siete objetivos formulados en el escenario apuesta, tal como se puede observar en la figura 3.

FIGURA 3. RELACIÓN EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.



Continuando con el esquema de despliegue estratégico (figura 2) para cada uno de los siete objetivos estratégicos se definieron sus respectivas estrategias e iniciativas en donde para estas últimas se identificaron los responsables, indicadores, línea base y metas a cumplir al finalizar el plan. Este esquema permite mantener una coherencia en el despliegue de los objetivos estratégicos a la vez que facilita el seguimiento al cumplimiento del Plan acorde a lo establecido en los ciclos estratégicos.

Para la consolidación de los elementos estratégicos anteriormente descritos la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo elaboró el formato “Plan de Desarrollo Institucional” (figura 4), teniendo en cuenta la disposición de los datos e información para garantizar la coherencia en el despliegue de los elementos estratégicos identificados.

FIGURA 4. FORMATO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

		UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA						IR A INICIO					Fecha de Aprobación
		PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PDI 2020-2025						IR A ANEXOS					Acuerdo No.
OBJETIVO ESTRATÉGICO No.		EJE ESTRATÉGICO No.						Versión:					
ESTRATEGIA	INICIATIVA ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
E 1.1	ESTRATEGIA 1	IE 1.1	INICIATIVA ESTRATÉGICA 1										
		IE 1.2	INICIATIVA ESTRATÉGICA 2										
		IE 1.3	INICIATIVA ESTRATÉGICA 3										
E 1.2	ESTRATEGIA 2	IE 1.4	INICIATIVA ESTRATÉGICA 4										
		IE 1.5	INICIATIVA ESTRATÉGICA 5										
		IE 1.6	INICIATIVA ESTRATÉGICA 6										
E 1.3	ESTRATEGIA 3	IE 1.7	INICIATIVA ESTRATÉGICA 7										
		IE 1.8	INICIATIVA ESTRATÉGICA 8										
		IE 1.9	INICIATIVA ESTRATÉGICA 9										

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.

1.2.2 Estructura base para operacionalizar el Plan de Desarrollo Institucional- PDI

Teniendo en cuenta el esquema de despliegue estratégico; la formulación del Plan de Desarrollo Institucional contempla la metodología general para realizar el despliegue estratégico anual, esto con el fin de operacionalizar, para cada vigencia, las actividades a ejecutar por parte de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, garantizando la trazabilidad de las actividades ejecutadas anualmente e identificando el aporte de las mismas al cumplimiento de las metas generales establecidas para el PDI.

El PDI contará para cada uno de los seis años de su vigencia, con un despliegue estratégico soportado en un Plan de Acción General Institucional- PAG y en planes tácticos por facultad y por dependencias administrativas, esto con la finalidad de garantizar la contribución integral al cumplimiento de las metas establecidas y al logro de la Visión definida para el año 2025.



1.2.3 Etapa de co-creación

La formulación del PDI se concibió como un proceso de co-creación en el que se contó con la participación de representantes de los diferentes estamentos universitarios, en escenarios presenciales y virtuales, además de la continua revisión y retroalimentación de los avances por parte de las instancias de participación como el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y el equipo directivo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. A continuación, se describirán las actividades surtidas en el proceso de formulación del PDI para el período 2020-2025.

➤ Consolidación de información

Dentro de la fase de prospectiva, se definió el referente estratégico, direccionamiento estratégico y objetivos, los cuales fueron tomados como marco conceptual y de referencia para la formulación del plan, representados en la figura 5.

FIGURA 5. ARTICULACIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

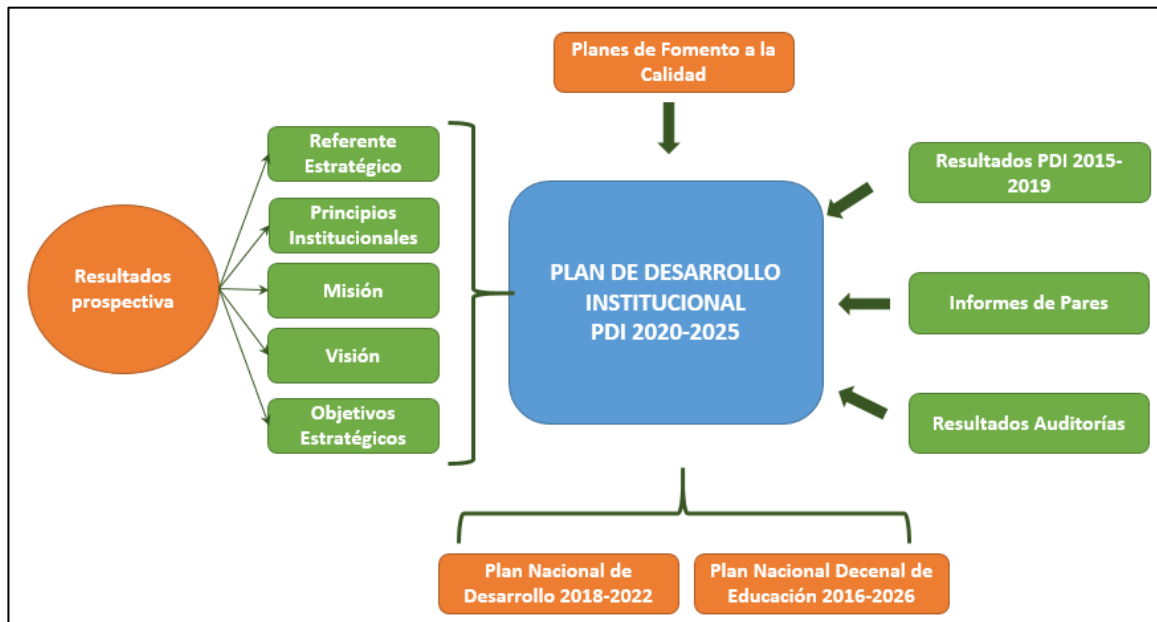


Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.

Las fuentes o referentes de información, denominadas entradas, que fueron tenidas en cuenta para el proceso de la formulación del Plan de Desarrollo Institucional además de las generadas en la fase de la prospectiva, también incluyen los resultados del anterior Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, los informes de pares, comunicados de la Comisión Nacional de Acreditación CNA, informes de auditoría y los planes de fomento a la calidad, tal como se aprecia en la figura 6.



FIGURA 6. FUENTES DE INFORMACIÓN Y REFERENTES PARA LA FORMULACIÓN PDI 2020-2025



Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.

➤ Conformación de grupos de trabajo

Por medio de la resolución 1427 del 30 de agosto de 2019 se conformaron los equipos de trabajo para aportar en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, los cuales fueron conformados de la siguiente manera:

Equipo estratégico

No.	Cargo
1	Rector
2	Vicerrector Académico
3	Vicerrector Administrativo
4	Jefe Oficina de Investigaciones
5	Jefe Oficina de Proyección Social
6	Jefe División del Medio Universitario
7	Jefe División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales
8	Jefe Oficina de Autoevaluación y Acreditación
9	Jefe Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
10	Jefe Oficina de Control Interno



Equipo de participantes

No.	Cargo
1	Rector
2	Vicerrector Académico
3	Vicerrector Administrativo
4	Secretario General
5	Decano Facultad de Administración y Economía
6	Decano Facultad de Ciencias de la Salud
7	Decano Facultad de Ciencias Sociales
8	Decano Facultad de Derecho
9	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura
10	Docente con funciones de Dirección Programa de Asistencia Gerencial - Distancia
11	Docente con funciones de Dirección Programa de Asistencia Gerencial - Presencial
12	Docente con funciones de Dirección Programa de Asistencia Gerencial – Funza
13	Docente con funciones de Dirección Programa de Administración y Ejecución de Construcciones
14	Docente con funciones de Dirección Programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura
15	Docente con funciones de Dirección Programa de Diseño Digital y Multimedia
16	Docente con funciones de Dirección Programa de Economía
17	Docente con funciones de Dirección Programa de Administración de Empresas Comerciales
18	Docente con funciones de Dirección Programa de Derecho
19	Docente con funciones de Dirección Programa de Trabajo Social
20	Docente con funciones de Dirección Programa de Turismo
21	Docente con funciones de Dirección Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura
22	Docente con funciones de Dirección Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico
23	Docente con funciones de Dirección Programa de Ciencias Básicas
24	Docente con funciones de Dirección Especialización Gerencia de la Calidad en Salud
25	Docente con funciones de Dirección Especialización en Edificación Sostenible
26	Docente con funciones de Dirección Especialización Tecnológica en Metodología BIM
27	Docente con funciones de Dirección Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano
28	Docente con funciones de Dirección Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
29	Docente con funciones de Dirección Maestría en Microbiología
30	Docente con funciones de Dirección Maestría en Desarrollo Humano
31	Jefe Oficina de Investigaciones
32	Jefe Oficina Jurídica
33	Jefe Oficina de Autoevaluación y Acreditación
34	Jefe Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
35	Jefe Oficina de Control Interno
36	Jefe Oficina de Proyección Social
37	Jefe División Financiera
38	Jefe División del Medio Universitario



No.	Cargo
39	Jefe División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales
40	Jefe División de Recursos Humanos
41	Jefe División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos
42	Profesional Especializado Vicerrectoría Académica
43	Profesional Especializado encargado de Admisiones, Registro y Control
44	Profesional Especializado encargado de Biblioteca
45	Profesional Universitario responsable de Recursos Educativos
46	Docente con funciones de Dirección Cursos de Extensión
47	Profesional Especializado Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo (Planeación)
48	Profesional Especializado Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo (Sistemas)
49	Profesional Especializado Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo (Estadísticas)
50	Técnico Administrativo Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo (Academusoft)
51	Supernumerario Archivo y Correspondencia
52	Supernumerario Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo
53	Docente con funciones de dirección en la Especialización de Gerencia de la Calidad en Salud (Líder grupo SIETIC)
54	Representante de los Estudiantes al Consejo Superior Universitario
55	Representante de los Docentes al Consejo Superior Universitario
56	Representante de los Estudiantes al Consejo Académico
57	Representante de los Docentes al Consejo Académico
58	Representante de los Estudiantes Facultad de Administración y Economía
59	Representante de los Estudiantes Facultad de Ciencias de la Salud
60	Representante de los Estudiantes Facultad de Ciencias Sociales
61	Representante de los Estudiantes Facultad de Derecho
62	Representante de los Estudiantes Facultad de Ingeniería y Arquitectura
63	Presidente del Sindicato ASOUNICOL o su delegado permanente
64	Presidente del Sindicato ASPU-UCMC o su delegado permanente
65	Presidente del Sindicato ASUCOLMAYOR o su delegado permanente
66	Presidente del Sindicato SINTRAUNICOL o su delegado permanente
67	Presidente del Sindicato SINPROUNICOL o su delegado permanente

Dentro de la resolución 1427 del 30 de agosto de 2019 también se definió que la secretaria técnica de las reuniones y eventos realizados estaría a cargo de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, quien se encargará del registro documental histórico de las actividades, así como de los respectivos soportes y evidencias.

➤ **Taller café del mundo - Construcción estrategias PDI**

Se realizó el 2 de septiembre, para el cual se convocó a directivos, administrativos, representante de consejo superior y académico, representantes estudiantiles por facultad y representantes de los sindicatos, a través de correo electrónico de la Oficina de Planeación del 27 de agosto de 2019, en el aula máxima. En el Anexo 4 se incluye imagen de la convocatoria.



Para este taller, liderado por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo los participantes fueron organizados en siete mesas de trabajo, una por cada objetivo estratégico, cada mesa contó con un moderador designado y todos los participantes tuvieron la oportunidad de rotar por los diferentes ejes, debatiendo sobre cada uno de los objetivos estratégicos y aportando sus ideas para la definición de las estrategias en papel autoadhesivo (*post-it*) colocados en las carteleras elaboradas para el ejercicio. Las carteleras de apoyo fueron elaboradas teniendo en cuenta la practicidad para el entendimiento y participación de los convocados, así como la estructura de despliegue estratégico definida. En la figura 7 se relaciona la herramienta utilizada para este taller.

FIGURA 7. MATRIZ PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL TALLER: CAFÉ DEL MUNDO

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.		EJE ESTRATÉGICO No.							
ESTRATEGIA		GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 3		GRUPO 4	
1.1		pos-it		pos-it		pos-it		pos-it	
		Se aprueba		Se aprueba		Se aprueba		Se aprueba	
		Se suprime		Se suprime		Se suprime		Se suprime	
		Se modifica		Se modifica		Se modifica		Se modifica	
Propuesta:		Propuesta:		Propuesta:		Propuesta:		Propuesta:	
1.2		pos-it		pos-it		pos-it		pos-it	
		Se aprueba		Se aprueba		Se aprueba		Se aprueba	
		Se suprime		Se suprime		Se suprime		Se suprime	
		Se modifica		Se modifica		Se modifica		Se modifica	
Propuesta:		Propuesta:		Propuesta:		Propuesta:		Propuesta:	
1.3		pos-it		pos-it		pos-it		pos-it	
		Se aprueba		Se aprueba		Se aprueba		Se aprueba	
		Se suprime		Se suprime		Se suprime		Se suprime	
		Se modifica		Se modifica		Se modifica		Se modifica	
Propuesta:		Propuesta:		Propuesta:		Propuesta:		Propuesta:	

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.

Se contó para este taller con una asistencia del 72% de los invitados, quienes participaron activamente en las discusiones de cada eje estratégico y dejaron plasmados sus aportes en cada una de las carteleras dispuestas en las mesas de trabajo. En el Anexo 5, se incluyen registros fotográficos de la sesión.

Todos los aportes realizados por los participantes fueron consolidados por los moderadores de cada una de las mesas y recopilados por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo para su posterior sistematización y alineación con la metodología del despliegue estratégico. Se anexan registros fotográficos del ejercicio desarrollado en el Anexo 6. Los resultados y conclusiones del taller fueron consolidados y sistematizados por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo para su posterior discusión y retroalimentación por el equipo estratégico (Ver Anexo 7).

➤ **Sesiones de retroalimentación del equipo estratégico – estrategias**

Una vez consolidados y sistematizados los aportes de todos los participantes, se realizaron seis sesiones de retroalimentación con el equipo estratégico definido en la resolución 1427 del 30 de agosto de 2019, en donde teniendo en cuenta la metodología de despliegue estratégico se realizó



la retroalimentación a las estrategias propuestas para cada uno de los objetivos estratégicos definidos y se dejó registro de las reuniones de trabajo en las siguientes actas:

- Acta de reunión 290 del 8 de agosto de 2019.
- Acta de reunión 217 del 9 de septiembre de 2019.
- Acta de reunión 229 del 12 de septiembre de 2019.
- Acta de reunión 278 del 30 de septiembre de 2019.
- Acta de reunión 322 del 23 de octubre de 2019.
- Acta de reunión 332 del 30 de octubre de 2019.

Durante las discusiones realizadas en las reuniones del equipo estratégico, se tuvo en cuenta los aportes de los diferentes estamentos universitarios, así como las debilidades y fortalezas institucionales identificadas en la fase de prospectiva; con base en lo cual se formularon las propuestas para las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional. Todas las actas relacionadas se encuentran archivadas en la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

➤ **Creación de la “*landing page*” para el PDI 2020-2025, en la página web institucional**

La Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, haciendo uso de las herramientas de comunicación virtuales para masificar la divulgación de los avances en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional, diseñó el micro sitio “*Landing Page 2020-2025*” en donde se publicó toda la información del proceso de construcción del plan y se habilitaron siete foros virtuales, uno por cada objetivo estratégico, en donde la comunidad estudiantil tenía la posibilidad de opinar sobre las estrategias propuestas. En el anexo 8, se presenta el espacio diseñado y los pasos para ingresar al mismo.

➤ **Taller iniciativas estratégicas**

Con base en los resultados del taller del café del mundo y de las sesiones del grupo estratégico la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo planificó la realización de un taller participativo *Outdoor* denominado “Taller Iniciativas Estratégicas”, convocado el día 12 de noviembre de 2019 y realizado el día 18 de noviembre de 2019 en las instalaciones de Cafam de la Floresta (Ver Anexo 9), en donde los participantes fueron organizados en siete mesas de trabajo, una por cada objetivo estratégico, cada mesa contó con un moderador designado y un equipo de cómputo con una plantilla virtual del Plan de Desarrollo, para la inclusión de los aportes de los diferentes participantes en la formulación de las iniciativas estratégicas para cada una de las estrategias planteadas, lo anterior siguiendo la metodología de despliegue estratégico.

Todos los participantes tuvieron la oportunidad para debatir sobre las estrategias e iniciativas en cada una de sus mesas, cuyos aportes se registraron en los archivos virtuales, dispuestos para cada grupo de trabajo.

Las herramientas construidas para el ejercicio se elaboraron teniendo en cuenta su practicidad y facilidad para la participación de los invitados, así como la estructura de despliegue estratégico definida. En la figura 8 se ilustra el diseño de la herramienta utilizada.



FIGURA 8. FORMATO UTILIZADO PARA EL REGISTRO DE LAS INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.		EJE ESTRATÉGICO No.												
		ESTRATEGIA	INICIATIVA ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
E1		IE 1												
		IE 2												
		IE 3												
		IE 4												
		IE 5												
E2		IE 1												
		IE 2												
		IE 3												
		IE 4												
		IE 5												

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.

Como ayuda metodológica, a cada mesa de trabajo se le entregó un paquete denominado “**ideas fuerza**” el cual estaba conformado por pequeñas hojas con ideas para cada estrategia, las cuales fueron tomadas de diferentes insumos como: los informes de pares, recomendaciones del Comité Nacional de Acreditación, informes de auditoría y el escenario apuesta del ejercicio de prospectiva.

En el Anexo 10 se incluye registros fotográficos de la sesión.

➤ **Sesiones de retroalimentación del equipo estratégico – iniciativas estratégicas**

Una vez consolidados y sistematizados los aportes de todos los participantes, se realizaron cuatro sesiones de retroalimentación con el equipo estratégico definido en la resolución 1427 del 30 de agosto de 2019, en donde también se contó con la participación de los decanos de Facultad y la Coordinación del Programa de Ciencias Básicas, las sesiones se realizaron teniendo en cuenta la retroalimentación de los aportes bajo la metodología de despliegue estratégico definida.

- Acta de reunión 359 del 2 de diciembre de 2019.
- Acta de reunión 362 del 3 de diciembre de 2019.
- Acta de reunión 363 del 4 de diciembre de 2019.
- Acta de reunión 001 del 8 de enero de 2020.

Todas las actas relacionadas se encuentran archivadas en la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.



➤ **Campaña virtual de socialización**

Adicional a la realización de los talleres participativos también se realizó una campaña de socialización de los avances en el proceso de formulación del PDI 2020-2025, mediante las redes sociales institucionales, invitando a la comunidad a dejar sus comentarios en los foros habilitados o a través del correo electrónico de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo en donde se han logrado los siguientes resultados:

- Publicación en Facebook:
 - 13 publicaciones entre videos e infografías.
 - 30.845 personas alcanzadas con la campaña.
- Publicación en Twitter:
 - Publicación de 13 infografías.
 - 8.586 personas alcanzadas con la campaña.
- Publicaciones en LinkedIn:
 - 12 publicaciones.
 - 1.159 personas alcanzadas con la campaña.

➤ **Socializaciones de avances del PDI 2020-2025 en los consejos de facultad**

La oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo generó espacios con las facultades de la Universidad, en sesiones de consejos de facultad, con el propósito de realizar la socialización de los avances del proceso de co-creación del PDI 2020-2025, e indicando la ruta de acceso a la “*landing page del PDI*”, en donde todos los integrantes de cada facultad (estudiantes, profesores y administrativos) tuvieron la posibilidad de conocer la información del proceso para realizar sus aportes y retroalimentación, a través de los foros virtuales habilitados para cada uno de los siete objetivos estratégicos definidos dentro del PDI.

- Acta de reunión 344 del 13 de noviembre de 2019.
- Acta de reunión 349 del 19 de noviembre de 2019.
- Acta de reunión 351 del 20 de noviembre de 2019.
- Acta de reunión 021 del 3 de febrero de 2020.

➤ **Realización de chat virtual para responder dudas sobre el PDI 2020-2025**

El día 27 de febrero de 2020 se habilitó un chat virtual de 8:00 am a 5:00 pm, para responder a las inquietudes del PDI 2020-2025, evento que fue convocado por los medios masivos institucionales para que toda la comunidad universitaria tuviera la oportunidad de participar con sus inquietudes, sugerencias y retroalimentación.

➤ **Invitación al taller colaborativo PDI 2020-2025**

Como parte de los procesos de participación y complemento a las estrategias de retroalimentación por medios virtuales, se invitó mediante los medios masivos institucionales, a la comunidad universitaria a participar del “taller colaborativo PDI 2020-2025” el 12 de marzo de 2020, donde se



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

habilitó un espacio físico en el aula máxima de la Universidad, desde las 8:30 am hasta las 12:00 m, con material didáctico e interactivo para que estudiantes, profesores y administrativos, tuvieran la oportunidad de acercarse y participar del taller con sus aportes, sugerencias, inquietudes y retroalimentación a la propuesta preliminar del PDI 2020-2025.

Adicional a la invitación general realizada a toda la comunidad universitaria, la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, realizó invitaciones personalizadas a los representantes estudiantiles y representantes de los docentes al Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y Consejos Asesores de Facultad, así como a los presidentes de los sindicatos de la institución para su asistencia al taller colaborativo.



2. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE PROSPECTIVA²

2.1 ESCENARIO ¿DÓNDE ESTAMOS?

2.1.1 La Universidad Colegio Mayor y su entorno global

Estamos frente a la denominada quinta revolución industrial, resultado de los desarrollos tecnológicos, las telecomunicaciones, con cambios y ajustes profundos en los valores, el entorno, la cultura, las costumbres, las leyes y las normas regulatorias.

Un cambio social de dimensiones impredecibles que impulsan una mutación urgente de sociedades locales a globales, sin fronteras, que imponen urgentemente repensar el pasado, sin abandonar lo fundamental e incorporando los cambios de esta nueva realidad social. De una sociedad anclada en una economía industrial de finales del siglo XIX y principios del XX. Estamos ante el advenimiento de una nueva era del conocimiento y la aparición de una economía de intangibles. Una nueva sociedad soportada en un capitalismo sin capital.

La nueva sociedad es ya una realidad, su impacto se traduce, en un ambiente de cambio permanente y constante; además, está en marcha acelerada una redistribución sin precedentes de riqueza, población, empleos, productos y servicios con ciclos de vida muy cortos; la innovación sorprende, los empleos y los oficios cambian, desaparecen y aparecen, las normas y regulaciones se ajustan a las realidades de esa nueva sociedad.

Pasar de una sociedad anclada en el pasado frente a la nueva era *millennial*, así como otras que vendrán, conlleva a un cambio de paradigmas, por parte de todos los seres humanos y a las instituciones, para convivir y asumir los retos del futuro.

2.1.2 La universidad del siglo XXI

Para el desarrollo del proceso de prospectiva, iniciado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, era necesario entender el entorno global, conocer los retos y desafíos de la universidad, en ese nuevo entorno y además la revisión y el estudio bibliográfico relacionado. Este trabajo fue realizado por los participantes en el proceso.

El panel de expertos realizado en febrero presentó nuevos horizontes que permitieron profundizar en los retos y desafíos institucionales hacia el futuro. La universidad del siglo XXI será distinta y más humana. Sin abandonar los cimientos fundamentales que le dieron su origen, debe responder proactivamente a los desafíos del futuro, lleno de retos y oportunidades.

La universidad tiene que consolidarse como una organización responsable socialmente, asumiendo con urgencia, la formación de un capital humano con calidad, pertinencia y competencias para un mercado laboral mundializado, cada vez más complejo y diverso que cambia permanentemente. Con un proceso de aprendizaje centrado en el estudiante, incluyente y respetuoso de la diversidad

² UNICOLMAYOR. Estudio prospectiva, elaborado por SERNA, Gómez Humberto, Julio 20 de 2019 (OT 214 de 2018)



de sus miembros como principio ético de su quehacer institucional, con un gobierno universitario, soportado en su gobernanza y con una alta competencia de gobernabilidad.

La universidad del siglo XXI tiene que repensar e innovar sin temor su oferta educativa. Desarrollar nuevas competencias, incursionar agresivamente en las nuevas tecnologías y en el nuevo entorno de la economía digital, incorporar metodologías activas del aprendizaje. La universidad, tiene que consolidarse como una organización responsable socialmente, asumiendo con urgencia la formación de un capital humano con calidad, pertinencia y competencias para un mercado laboral mundializado, cada vez más complejo y diverso que cambia permanentemente. Con una docencia centrada en el estudiante, incluyente y respetuosa de la diversidad de sus miembros como principio ético de su quehacer institucional.

Una universidad que debe incorporar metodologías activas del aprendizaje, que abre las puertas a nuevas poblaciones y ampliar su presencia a nivel local, nacional. Una universidad que investigue, cree y difunda un conocimiento que responda al bienestar de la sociedad. Además, estimule comunidades de aprendizajes, de trabajo cooperativo en redes, locales, nacionales e internacionales: “La competencia académica”. Que vincule a sus estudiantes, a sus egresados y a las comunidades en sus procesos y proyectos de investigación. Una universidad que busque un factor relevante en sus relaciones con el sector productivo. Que estimule, propicie y vincule a la creatividad y la innovación empresarial. Que genere, difunda y gestione el conocimiento, siendo un actor relevante en el desarrollo y bienestar social en una sociedad global y, asimismo, atrae recursos para hacer de la investigación un diferenciador institucional.

La universidad del siglo XXI será glocal “con una visión global y un actuar local”. La internacionalización de los programas académicos, dobles titulaciones, cotitulaciones, pasantías, cursos en otros idiomas, asignaturas con profesores internacionales, la organización y participación en eventos internacionales, la movilidad estudiantil y profesoral a nivel internacional, el *co-teaching* global serán esenciales.

Adicional, busca abrir las puertas a nuevas poblaciones y ampliar su presencia a nivel local, nacional, regional e internacional, como respuesta a un mundo empresarial y laboral que no para de cambiar. A la universidad del siglo XXI le compete asumir con autoridad la defensa de sus principios y valores, preocupada por la formación básica integral de sus estudiantes. Así como investigar, crear y difundir conocimiento que responda y contribuya al bienestar de la sociedad, estimulando la creación de redes y comunidades académicas de aprendizajes, locales, nacionales e internacionales, vinculando a ellas estudiantes, egresados y a la sociedad.

De igual manera, la universidad le apunta a convertir las competencias académicas y la investigación colaborativa en un diferenciador institucional, es una tarea por realizar y consolidar. Por otro lado, ampliar y consolidar las relaciones de cooperación con la sociedad y el mundo del trabajo, será una función misional cada vez más robusta en la sociedad del futuro.

Asimismo, le apunta a ser un actor fundamental en liderar y fortalecer un sistema flexible, pertinente y diverso de formación, así como de difusión e incorporación del conocimiento producto de la investigación, por lo tanto, es y debe ser un componente fundamental de su tarea misional y su responsabilidad social traer el mundo a la universidad y una gestión eficiente y eficaz de procesos



académicos, administrativos y de recursos, soportado en las TIC. Este es el desafío de la gestión universitaria en el nuevo milenio.

2.1.3 La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y su entorno nacional

Los campos de actuación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se enmarcan en el artículo 67 de la Constitución Nacional, que define la educación como un derecho de todos los colombianos, en la Ley General de la Educación y en sus decretos reglamentarios.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022: “**Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad**”, ley de la República, establece derroteros y estrategias relacionadas con el mayor acceso a la universidad pública de los jóvenes de menores condiciones socioeconómicas, mediante la implementación de la gratuidad gradual, fortaleciendo la universidad pública con mayor asignación de recursos para funcionamiento e inversión, mejoramiento de la infraestructura educativa oficial, mayor eficiencia y flujo de recursos para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo en todos los niveles del sistema, así como el fortalecimiento financiero de la educación superior pública y para todas las instituciones que son establecimientos públicos del orden nacional y territorial.

Al igual que en el entorno global, la universidad colombiana, específicamente la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se desempeña en un entorno nacional, regional y local de grandes desafíos. La calidad certificada impone, a la universidad colombiana, la imperiosa necesidad de la acreditación de programas y de la institución, soportada en una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo como un elemento central de su cultura organizacional.

Hacer del alumno el centro del proceso de aprendizaje mediante métodos activos, creativos e innovadores, es decir, con “una pedagogía innovadora” que fomente la comunicación y el desarrollo de un pensamiento crítico, la investigación formativa, con currículos flexibles que faciliten el logro, en contextos globales inclusivos y multiculturales, es igualmente un reto que debe asumir la universidad colombiana.

La investigación como función misional impone a la universidad colombiana acciones para promover, crear y difundir el conocimiento, “capital intangible invaluable” desarrollando y consolidando una cultura investigativa soportada en el fomento de la innovación, la interdisciplinariedad, y transdisciplinariedad. Consolidar una comunidad científica que participe activamente en la difusión del conocimiento, a través de redes nacionales e internacionales, es una tarea estratégica para la universidad colombiana.

La diversificación de la oferta, la educación y la formación, tendrá una orientación de largo plazo cimentada en la pertinencia, la cual permitirá a la universidad colombiana, articularse con la sociedad, con el mundo laboral, la empleabilidad, la cohesión social y, por tanto, al cumplimiento de su responsabilidad social como ciudadano corporativo.

En este entorno glocal, la universidad colombiana, requiere de una gestión eficiente y eficaz de sus procesos académicos y administrativos, de su capital humano, de sus recursos financieros, de infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones, generando valor y asegurando la sostenibilidad institucional en el largo plazo.



2.1.4 Un nuevo entorno global

El fundamento, o causa raíz, de esta nueva Revolución Industrial está en la tecnología y las telecomunicaciones, las cuales inducen la internacionalización, la globalización y la mundialización de las economías y de la sociedad integrada por ciudadanos del mundo (Figura 9).

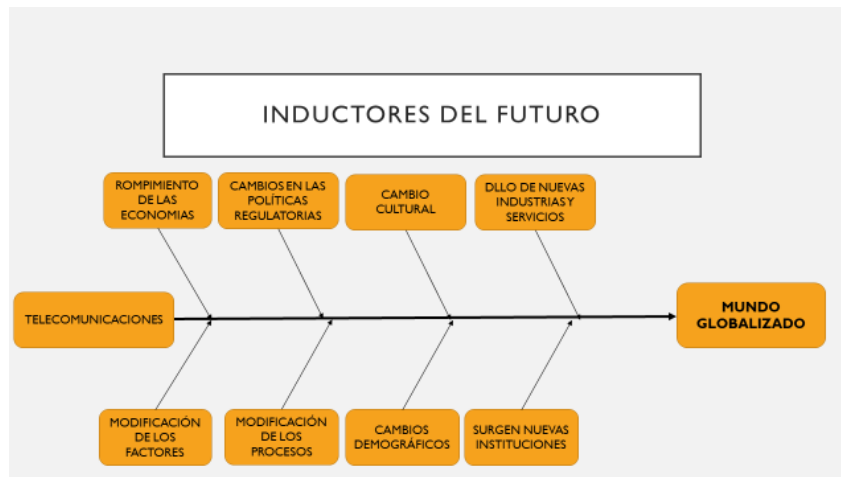
FIGURA 9. LOS INDUCTORES DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL



Fuente: UNICOLMAYOR. Estudio Prospectiva elaborado por H. Serna, junio 2019.

Estas nuevas realidades generan un cambio social que impulsan un futuro diferente, rompiendo las economías, generando cambios en las políticas regulatorias, realizando cambios culturales, modificando los factores geográficos, generando cambios demográficos, actualizando los procesos, con lo cual surgen nuevas instituciones consecuencia de un proceso profundo de transformación de una sociedad global a una glocal (Figura 10.)

FIGURA 10. INDUCTORES DEL FUTURO



Fuente: UNICOLMAYOR. Estudio Prospectiva elaborado por H. Serna, junio 2019.



2.1.5 Un nuevo modelo económico: la era del conocimiento, la economía de los intangibles “un capitalismo sin capital”

Partiendo de una sociedad anclada en una economía industrial de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, de productos físicos no perecederos, para llegar al advenimiento de una nueva era, la del conocimiento, con la aparición de la economía de los intangibles: Una nueva sociedad soportada en “un capitalismo sin capital”.

Esta nueva sociedad es ya una realidad, su impacto se traduce en un ambiente de cambio permanente y constante. Además, está en marcha acelerada una redistribución sin precedentes: de la riqueza; la población y los empleos; productos y servicios perecibles con ciclos de vida muy cortos; la innovación sorprende; los empleos y los oficios cambian, desaparecen y aparecen; las normas y regulaciones se ajustan a las realidades de esa nueva sociedad.

El surgimiento, desarrollo y crecimiento de la *Economía Industrial* de finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, la *Economía Simbólica o de Servicios* del Siglo XVIII e Inicios del siglo XIX, la *Economía Verde* de Medios del siglo XX, la *Economía Digital* de finales del siglo XX, la *Economía Naranja* del 2013 y la *Economía Azul* del 2015, impulsan el mejoramiento de la calidad de vida a nivel global, cambian las expectativas y aspiraciones de los clientes, surgen nuevas oportunidades de negocios, los empleos desaparecen y aparecen a velocidades antes no imaginadas. El cambio, la creatividad, la innovación y el emprendimiento disruptivo se convierten en competencias necesarias que impulsan el desarrollo de las denominadas “Múltiples Economías”: **La Sociedad del Conocimiento**.

El reto para la universidad del siglo XXI será conocer, entender e incorporar, los nuevos desafíos ocupacionales en el mundo laboral de estas nuevas economías (figura 11).

FIGURA 11. EVOLUCIÓN DE LAS ECONOMÍAS



Fuente: UNICOLMAYOR. Estudio Prospectiva elaborado por H. Serna, junio 2019.



2.1.6 La acreditación institucional de alta calidad, nacional e internacional un diferenciador necesario

En la nueva revolución industrial, las universidades tienen el reto de acercar lo físico a lo digital, pero también a lo humano. (Figura 12)

“No puede, ni debe desligarse de una universidad que se preocupe por mejorar la experiencia del estudiante para que se forme en la empatía, para que tenga esperanza en el futuro, para educar liderazgos más horizontales y menos verticales, para que construyan puentes en una sociedad que debe ser más universal, para que se forme críticamente, para que actúe éticamente y para que, en síntesis, se fortalezca el humanismo como sello distintivo... Se trata entonces de una Universidad 4.0, pero con una nueva dosis de humanismo para enfrentar los retos humanos de esta sociedad distinta”. (J. M. Restrepo, 2018).

FIGURA 12. LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI



Fuente: UNICOLMAYOR. Estudio Prospectiva elaborado por H. Serna, junio 2019.

2.1.7 Elementos objeto de diagnóstico

➤ **Gobernanza.** La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de manera prioritaria debe continuar en la solución de los problemas de gobernanza y gobernabilidad de la institución, para definir lineamientos estratégicos de largo alcance, mejorar el clima organizacional y la visibilidad de la institución en el contexto regional y nacional, actualizar la normatividad académico - administrativa de la institución, especialmente el Reglamento Estudiantil de Pregrado y Posgrado para la oferta educativa de la Universidad; también implica la actualización de la normatividad vigente relacionada con la función misional de docencia, investigación, proyección social / extensión e internacionalización.



➤ **Promoción del saber mediante la investigación.** Consolidar la investigación a través de la clasificación ante COLCIENCIAS, de los grupos de investigación, de los investigadores y los semilleros de investigación. Consolidación de los resultados de investigación tales como artículos científicos, libros resultado de investigación, patentes y la participación en eventos científicos. La presencia en redes de conocimiento, locales, nacionales e internacionales. Los acuerdos de cooperación, tanto de profesores como de grupos.

➤ **Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad.** La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca debe con urgencia desarrollar un modelo centrado en el estudiante, flexible, creativo e innovador, que estimule el desarrollo de un pensamiento crítico, representado en programas académicos flexibles, en una docencia donde el profesor sea un mentor y la innovación pedagógica sea un desafío del modelo pedagógico del futuro.

Desarrollar las competencias comunicativas y de análisis crítico, estrategias de permanencia del estudiante, participación académica, vinculación a grupos de Investigación, movilidad local, departamental, nacional e internacional. Fomentar la participación activa en eventos de bienestar, extensión universitaria y recreación. Estimular la inmersión activa del estudiante en la vida de la Universidad. Alinear la dedicación docente para el cumplimiento de sus funciones misionales buscando el equilibrio en la asignación de planta y ocasional, donde prime la cualificación en los niveles de maestría y doctorado, y aumentar la planta de profesores de carrera, de tiempo completo mediante concurso de convocatoria pública.

➤ **Orientación al largo plazo fundamentada en la pertinencia.** Hacer de la proyección social/ extensión una estrategia de articulación con la sociedad, con el mundo laboral, con el ambiente, la empleabilidad y la cohesión social. Educación a lo largo de la vida, fuente de formación, perfeccionamiento y actualización profesional centrada en competencias, certificaciones con el respeto por las culturas y medio ambiente como una tarea misional de servicio a la sociedad.

➤ **Diversificación de la oferta.** Ampliar la cobertura con la creación y desarrollo de programas de pregrado y posgrado que responda de manera articulada a las necesidades de formación en lo disciplinar, investigativo y de proyección social. También es necesario optimizar los procesos curriculares para el desarrollo de competencias en las TIC, en segunda lengua, y la flexibilidad para homologaciones e interdisciplinariedad.

➤ **Evaluación de la Calidad.** El mejoramiento continuo soportado en un proceso de autoevaluación como cultura organizacional, asegurará la calidad y la acreditación institucional.

➤ **Uso de las TIC.** Nuevos entornos pedagógicos soportados en el acceso equitativo a las TIC, facilitan la difusión tecnológica, la transferencia de tecnología y la incursión en las redes de conocimiento en una era signada por **la Economía Digital**.

➤ **Internacionalización.** Traer el mundo a la Universidad mediante la movilidad entrante y saliente de estudiantes, docentes, investigadores y administradores con culturas que demanden el desarrollo de competencias comunicativas en segundo idioma, y que permitan el intercambio de saberes, experiencias y prácticas, con el fin de abrir espacios alternativos para el desarrollo de actividades académicas y científicas que demanden el uso de un segundo idioma, para estimular y facilitar la creación de redes de aprendizaje, nacionales e internacional.



➤ **Gestión y Financiamiento.** Hacer más eficiente y sincronizado el seguimiento a la ejecución de planes de desarrollo, rectorales, de acción y de mejoramiento, así como gestionar el talento humano, los recursos físicos, tecnológicos y de comunicaciones y los recursos financieros aseguran la sostenibilidad de la Universidad en el largo plazo.

Consolidar el sistema de información de la gestión, con el fin de optimizar la toma de decisiones, creando estrategias para mejorar la comunicación en la institución. Por ejemplo, la continuidad a la gestión de las metas que generen impacto al Plan de Desarrollo Institucional y cumplimiento a las metas que presentan un menor avance en su cumplimiento, por parte de las áreas académicas y administrativas involucradas. Un reto más, diversificar los ingresos, un desafío institucional que asegurará su sostenibilidad.

Todos los elementos objeto del diagnóstico estratégico, identificados, se complementaron, discutieron y retroalimentaron en el Panel de Expertos, diseñado para este escenario, cuya metodología y resultados se describieron en el capítulo 2.

En el capítulo 4, evaluación del Plan 2015-2019, se complementa el diagnóstico estratégico institucional, el cual permite determinar la línea base, para la formulación del Plan 2020-2025

2.2 ESCENARIO CRÍTICO

2.2.1 Retos y desafíos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a 2024

Teniendo como insumo el escenario base, en un proceso de reflexión participativa, se construyó el escenario crítico, el cual responde a la pregunta: ¿qué pasa si la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mantiene su *statu quo*?

Resultado de un análisis de vulnerabilidad institucional, se concluye que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca está indefensa y vulnerable frente a sus realidades internas actuales y los desafíos cada vez más cambiantes de su entorno nacional e internacional. Sin embargo, en el proceso de construcción del escenario se identifica que la institución tiene fortalezas y oportunidades en las cuales apalancarse para enfrentar el futuro y lograr sus objetivos institucionales. El registro fotográfico de la realización del taller del escenario crítico se encuentra en el Anexo 11

2.2.2 Identificación de puntales estratégicos

Los puntales estratégicos identificados y definidos por los grupos participantes en el análisis de vulnerabilidad, fueron los siguientes:

- Cultura investigativa
- Cultura de relacionamiento con la sociedad, con el sector social, con el público empresarial, local, nacional y global.
- Bienestar profesoral, estudiantil y de relacionamiento con los egresados.
- Excelencia operacional.



- Disponibilidad de medios y de espacios, para el aprendizaje y la creación, la innovación y el emprendimiento.

2.3 CONCLUSIONES ESTRATÉGICAS DEL ESCENARIO CRÍTICO

Los factores institucionales críticos, que requieren acciones urgentes de corto plazo son los siguientes:

- Propender por el posicionamiento estratégico a partir de redefinir la visión y la misión.
- Asegurar la gobernanza para que se convierta en un puntal de desarrollo.
- Fomentar el fortalecimiento de los grupos de investigación y de sus actores (investigadores, docentes y estudiantes).
- Impulsar la participación en redes.
- Propender por una cultura de relacionamiento.
- Generar estrategias que garanticen el bienestar de los docentes, investigadores, estudiantes y administrativos.
- Mejorar la composición docente.
- Agilizar la actualización de la normatividad académico-administrativa.
- Diseñar estrategias para mejorar el clima institucional.
- Disminuir la alta rotación docente en la institución.
- Incentivar la participación de los actores de la institución.
- Articular los procesos académicos, administrativos y misionales.
- Implementar acciones de seguimiento a los procesos, planes y programas.
- Revisar los criterios financieros de asignación presupuestal.
- Generar condiciones para mejorar el bienestar tanto docente como estudiantil.
- Crear las condiciones para el mejoramiento de su posicionamiento institucional.

Los resultados del ejercicio se pueden ver en el Anexo 12.

2.4 ESCENARIO PROBABLE

El escenario probable, entendido como aquel en que, dadas las condiciones del entorno y la institución, tiene una alta probabilidad de realizarse en un periodo de tiempo explícitamente definido, tres años (primer ciclo estratégico del Plan).

El escenario probable soportado en hechos y datos institucionales, al igual que en el conocimiento de la institución proveniente de los participantes en los diferentes talleres realizados para la construcción del mismo, permitió identificar los ejes estratégicos para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional tanto para los aspectos institucionales como para los docentes, dentro de los cuales se identificaron factores de intervención.

Para los aspectos institucionales se consideraron los siguientes factores:

- Estructura administrativa e infraestructura.
- Selección y evaluación.
- Autoevaluación.
- Modelo de bienestar.



- Recursos.

Para los aspectos docentes, se consideraron los siguientes factores:

- Profesores.
- Investigación – innovación.
- Pertinencia de los programas.
- Relación con el sector externo.
- Medios educativos.

2.5 ESCENARIO APUESTA

Este escenario fue el resultado de un proceso participativo, en el cual se acordó previamente, una metodología de planeación por escenarios para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se inició con un Diagnóstico Estratégico (Escenario línea Base) el cual tuvo como insumos, los indicadores de ejecución del Plan Estratégico 2015 - 2019, en ese momento, la autoevaluación institucional y las recomendaciones de los pares amigos con fines de acreditación institucional, el cual concluyó con un análisis DOFA -Debilidades, Fortalezas, Oportunidades y Amenazas- de la institución, internamente y en su entorno nacional e internacional. También se nutre de las conclusiones y recomendaciones de los escenarios crítico y probable. El registro fotográfico del taller del escenario apuesta se puede ver en el anexo 13.

Este escenario apuesta se constituye en el reto estratégico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Un escenario apuesta es imaginar, es un sueño estratégico que asegura el posicionamiento estratégico misional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el largo plazo como un referente de calidad, pertinencia y responsabilidad social interna y externa en el contexto educativo glocal. Se constituyó en el insumo, el referente para la construcción y formulación del Plan de Desarrollo Institucional, de mediano y largo plazo, cuya ejecución es una responsabilidad institucional. La aprobación por el Consejo Superior Universitario, mediante acuerdo No. 19 del 9 de octubre de 2019, lo vincula en la ruta estratégica institucional.

En este escenario se definió el referente estratégico de la institución, se revisaron los principios y valores de la Universidad, se revisó y reformuló la misión y visión institucional.

2.5.1 Apuestas estratégicas

Las apuestas estratégicas, institucionales acordadas en este escenario fueron las siguientes:

➤ **Una visión de largo plazo:** el acuerdo sobre un horizonte estratégico constituye el punto de referencia para la construcción del escenario apuesta. Para el proceso estratégico, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el horizonte acordado es de seis años -2020 – 2025-, dividido en dos etapas estratégicas a saber:

- Primera Etapa 2020- 2022.
- Segunda Etapa 2023- 2025.
- Evaluación por ciclos estratégicos anuales.



Igualmente se acordó, para el seguimiento a la ejecución de la estrategia, realizar evaluaciones formativas anuales, que se denominarán ciclos estratégicos, las cuales permitan oportunamente consolidar logros, identificar riesgos y anticipar acciones estratégicas, haciendo los ajustes necesarios para hacer de la ejecución de la estrategia el factor clave de éxito para asegurar el logro de las metas estratégicas. En la tabla 1, se relacionan los ciclos y etapas previstos.

Tabla 1. Etapas y ciclos estratégicos para la ejecución y seguimiento al PDI: 2020-2025

CICLOS	ETAPA 1			ETAPA 2		
	2020-2022	2023-2025	2023-2025	2023-2025	2023-2025	2023-2025
Ciclos anuales	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ciclos estratégicos	X	X	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia, a partir del estudio de prospectiva, 2020.

➤ **Apuesta en tamaño**

La Universidad tiene el reto de incrementar la población estudiantil para los próximos seis años (2025) en 8.250 estudiantes, como resultado de la regionalización de programas existentes y la creación de nuevos programas en las diferentes modalidades (presencial y virtual), para llegar a un total de 13.649 estudiantes al finalizar el horizonte del plan, esto sumando la actual línea base de 5.399 estudiantes. Los detalles de la proyección de muestran en el anexo No. 24.

Teniendo en cuenta las etapas estratégicas de tres años definidos para el PDI, la tabla 2 discrimina la apuesta de crecimiento en número de estudiantes tanto para la primera etapa (año 2022) como para la segunda etapa (año 2025).



Tabla 2. Apuesta en tamaño

APUESTA - INCREMENTO NÚMERO DE ESTUDIANTES						
MODALIDAD	Número de nuevos estudiantes por cada año					
	Etapa 1			Etapa 2		
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Nuevos estudiantes presenciales en pregrado	0	0	670	1460	2010	2630
Nuevos estudiantes presenciales en posgrado	0	120	440	550	560	570
Nuevos estudiantes nuevos en convenios de regionalización	0	760	1870	2940	3950	4730
Nuevos estudiantes nuevos en modalidad Virtual	0	70	190	290	320	320
TOTAL NUEVOS ESTUDIANTES (valores acumulados)	0	950	3170	5240	6840	8250
% de crecimiento con respecto a la línea base de 2019 (valores acumulados)	0%	18%	59%	97%	127%	153%
PROYECCIÓN TOTAL ESTUDIANTES A 2025						
Línea base número de estudiantes a 2019	5399					
Proyección nuevos estudiantes a 2025	8250					
Total estudiantes proyectados a 2025	13649					

Fuente: elaboración propia, retroalimentación con decanos, a partir del estudio de prospectiva, 2020

➤ Apuesta en programas y modalidades

Dentro de la apuesta en programas y modalidades, la Universidad estableció la regionalización de 16 programas que abarcan los municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Fusagasugá; la creación de seis nuevos programas de pregrado en la modalidad presencial, 10 nuevos programas de posgrado en la modalidad presencial y 3 nuevos programas en la modalidad virtual como se muestra en la tabla 3. Adicionalmente los detalles de la proyección de muestran en el anexo 24.



Tabla 3. Apuesta en Modalidades

NUEVOS PROGRAMAS			
MODALIDAD	LÍNEA BASE 2019	APUESTA NUEVOS PROGRAMAS A 2025	TOTAL PROGRAMAS EN 2025
Programas de pregrado presenciales	11	6	17
Programas virtuales - distancia	1	3	4
Programas de posgrado presenciales	8	10	18
TOTAL NUEVOS PROGRAMAS	20	19	39
PROGRAMAS CON REGIONALIZACIÓN			
MODALIDAD	LÍNEA BASE 2019	APUESTA NUEVOS PROGRAMAS A 2025	TOTAL PROGRAMAS REGIONALIZADOS EN 2025
Programas con regionalización	1	16	17
TOTAL PROGRAMAS CON REGIONALIZACIÓN	1	16	17

Fuente: elaboración propia, retroalimentación con decanos, a partir del estudio de prospectiva, 2020

➤ **Apuesta en idiomas**

La Universidad, en los próximos tres años, busca que los estudiantes *ad-portas* de graduarse tengan un nivel de inglés equivalente a B1. También propenderá que sus docentes para el año 2023 tengan un nivel de inglés equivalente a B2. El gran reto es que para el 2025 en la Universidad exista el multilingüismo, como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4. Apuesta en idiomas

Población académica	Año 2023	Año 2025
Estudiantes	Bilingüismo b1	Multilingüismo
Docentes	Bilingüismo b2	

Fuente: elaboración propia, retroalimentación con decanos, a partir del estudio de prospectiva, 2020.

➤ **Apuesta en investigación**

A 2019, la institución cuenta con 22 grupos categorizados y durante los próximos seis años la apuesta es llegar a 36 grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS. En cuanto a investigadores, a 2019 cuenta con 39 investigadores categorizados vinculados a la institución y durante los próximos seis años la apuesta es llegar a 52 investigadores categorizados por COLCIENCIAS.



➤ **Apuesta en grupos de investigación**

La acreditación institucional se soporta en grupos de investigación sólidos y robustos. Esto es un reto que la Universidad Colegio Mayor debe asumir asignándole una alta prioridad estratégica. En la tabla 5 se incluye la apuesta.

Tabla 5. Apuesta en grupos de investigación

APUESTA - CATEGORIZACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN			
Categoría del grupo de investigación	Línea base 2019	2020-2025	
		Incremento proyectado	Incremento proyectado + línea base 2019
CATEGORÍA A1	2	0	2
CATEGORÍA A	0	1	1
CATEGORÍA B	5	4	9
CATEGORÍA C	15	3	18
RECONOCIDO	0	6	6
TOTAL	22	14	36

Fuente: elaboración propia, retroalimentación con la Oficina de Investigaciones, a partir del estudio de prospectiva, 2020.

➤ **Apuesta en investigadores categorizados**

Contar con investigadores categorizados asegura grupos de investigación clasificados. Esta apuesta, para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es un imperativo estratégico. Invertir en el desarrollo de una comunidad investigativa, para estimular, cultivar y consolidar una cultura investigativa institucional, es una tarea por asumir y realizar.

En la tabla 6 se incluye la apuesta.



Tabla 6. Apuesta en investigadores categorizados

Categoría del investigador	Línea base 2019	2020-2025	
		Incremento proyectado	Incremento proyectado + línea base 2019
SENIOR	3	0	3
ASOCIADO	16	3	19
JUNIOR	20	10	30
TOTAL	39	13	52

Fuente: elaboración propia, retroalimentación con decanos, a partir del estudio de prospectiva, 2020.

➤ Identidad institucional

La identidad institucional la integran los principios institucionales, la razón de ser (misión) y el deber ser (visión). Estos se constituyen en el marco de actuación institucional, tal como se presenta en la figura 13.

En el taller realizado para el escenario apuesta se revisaron los elementos de la identidad institucional, los cuales fueron redefinidos, revisados, ajustados y aprobados mediante acuerdo 29 del 9 de octubre de 2019, del Consejo Superior y se incluyen en el capítulo de direccionamiento estratégico.

FIGURA 13. IDENTIDAD INSTITUCIONAL



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia, estudio prospectivo, 2019.



3. RESULTADOS Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL- PDI: 2015-2019

Acorde con lo establecido en el Capítulo V del Acuerdo No. 05 de 2015: seguimiento, medición, mejora y divulgación del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, se realizó la evaluación de los resultados del Plan, una vez finalizado su horizonte y concluida la tercera monitoria institucional, correspondiente a la vigencia 2019. El porcentaje de cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional para el período 2015-2019 fue del 87%.

3.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDI: 2015-2019

Los resultados con corte 31 de diciembre de 2019, por cada uno de los cuatro objetivos estratégicos definidos para el Plan de Desarrollo Institucional, se presentan en la tabla 7.

TABLA 7. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	% de cumplimiento
Objetivo 1. Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica	80%
Objetivo 2. Formación para la investigación, la innovación, la creación artística, cultural y compromiso con la investigación	94%
Objetivo 3. Fortalecimiento de la proyección social y la extensión universitaria	99%
Objetivo 4. Fortalecimiento a la gestión administrativa	75%
CUMPLIMIENTO DE METAS	87%

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, enero 2020.

3.2 CUMPLIMIENTO DE LAS METAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDI: 2015-2019

En las tablas anexas al documento se relacionan los resultados para cada uno de los objetivos estratégicos del PDI 2015-2019 y en los ítems siguientes se presenta el detalle que dio origen al porcentaje de cumplimiento para cada objetivo.

3.2.1 Objetivo 1. Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica

En la tabla del anexo 14, se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las líneas prioritarias de gestión del objetivo estratégico 1, el cual refleja registro un 80%, donde ocho metas de 13, establecidas, quedaron cumplidas, para este objetivo.



3.2.2 Objetivo 2. Fortalecimiento de formación para la investigación, la innovación, la creación artística, cultural y compromiso con la investigación

En la tabla del anexo 15, se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las líneas prioritarias de gestión del objetivo estratégico 2, el cual refleja el 94% de cumplimiento y 11 metas de 14, establecidas, con el 100%.

3.2.3 Objetivo 3. Fortalecimiento de la proyección social y la extensión universitaria

En la tabla del anexo 16, se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las líneas prioritarias de gestión del objetivo estratégico 3, el cual refleja el 99% de cumplimiento y ocho metas de nueve, establecidas con el 100%.

3.2.4 Objetivo 4. Fortalecimiento a la gestión administrativa

En la tabla del anexo 17, se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las líneas prioritarias de gestión del objetivo estratégico 4, el cual refleja el 75% de cumplimiento y 11 metas de 24, establecidas, con el 100%.

3.3 PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL PDI: 2015-2019

Como resultado de la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2019, se presentan los logros más significativos del período, producto de la Operacionalización del plan a través de sus planes de acción anual.

➤ **Principales logros por indicadores para el objetivo estratégico 1. Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica (tabla 8)**

TABLA 8. PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Indicador	Logro
Programas autoevaluados	Con fines de renovación registro calificado <ul style="list-style-type: none">• Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud• Trabajo Social• Turismo• Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo• Tecnología en Asistencia Gerencial (Funza)• Tecnología en Asistencia Gerencial (Distancia)• Tecnología en Asistencia Gerencial (Presencial Bogotá)• Economía• Diseño digital y Multimedia• Construcción y Gestión en Arquitectura• Especialización en edificación sostenible• Derecho
	Con fines de acreditación <ul style="list-style-type: none">• Bacteriología y Laboratorio Clínico• Administración de Empresas Comerciales



	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería • Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones
Programas acreditados	Acreditados <ul style="list-style-type: none"> • Bacteriología y Laboratorio Clínico • Trabajo Social • Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería • Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones
	En proceso de autorregulación <ul style="list-style-type: none"> • Derecho • Administración de Empresas Comerciales
Programas con proceso de modernización y flexibilidad curricular	Actualización curricular <ul style="list-style-type: none"> • Bacteriología y Laboratorio Clínico • Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones • Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería,
	Actualización plan de estudios <ul style="list-style-type: none"> • Derecho
	Cambio de denominación <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, por Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones • Especialización en Salud Ocupacional, por Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
Estudiantes con resultados SABER PRO por encima de la media	Primeros puestos Quince estudiantes de las siguientes facultades: nueve de la Facultad Ciencias de la Salud, uno de la Facultad de Administración y Economía, un estudiante de la Facultad de Derecho y cuatro de la Facultad de Ciencias Sociales. Distribuidos por años así: 2015: 3 estudiantes 2016: 2 estudiantes 2017: 3 estudiantes 2018: 7 estudiantes Reconocimientos especiales a estudiantes <ul style="list-style-type: none"> • Un estudiante de la Facultad de Administración y Economía, con mejor saber Pro, en el año 2018, para el área financiera a nivel nacional.
Docentes cualificados en educación formal	Diez docentes en total, así: cuatro docentes con apoyo en formación doctoral, cinco docentes con apoyo en formación de maestría y un docente en especialización. Apoyos económicos a siete docentes, así: <ul style="list-style-type: none"> • Uno de la Facultad Ciencias Sociales • Uno de la Facultad Ciencias de la Salud • Uno de la Facultad de Derecho • Dos de la Facultad Ingeniería y Arquitectura • Uno del Programa de Ciencias Básicas • Uno de Cursos de Extensión
	Comisión de estudio a tres docentes, así: <ul style="list-style-type: none"> • Dos de la Facultad Ciencias Sociales • Uno del Programa de Ciencias Básicas
Docentes cualificados en educación no formal	160 docentes en promedio, asistieron a capacitaciones en: <ul style="list-style-type: none"> • Edumática • Manejo de TIC • Segunda lengua • Desarrollo disciplinar.



	<p>Eventos internos: 144 participaciones en promedio Eventos Externos: 87 participaciones en promedio Comisiones al exterior: 17 en promedio</p>
<p>Programas con obtención de registro calificado</p>	<p>Con registro calificado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Desarrollo Humano Resolución N° 19823 del 18 de octubre de 2016 del MEN, por 7 años • Maestría en Microbiología Resolución N° 7344 del 4 de mayo de 2018 del MEN, por 7 años • Maestría en Construcción Sostenible Resolución N° 6940 del 3 de julio de 2019 del MEN, por 7 años • Especialización Tecnológica en metodología BIM para el desarrollo de proyectos de la edificación Resolución N° 017425 del 30 de octubre de 2018 del MEN, por 7 años
	<p>Cuatro programas proyectados para la obtención de registro calificado radicados en el MEN, los cuales se encuentran radicados en la plataforma de SACES, con el siguiente estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Derecho Penal: "Traslado de concepto". • Especialización en Derecho internacional público con énfasis en derechos humanos: "Radicado". • Extensión Administración de Empresas Comerciales en Funza: "Evaluación de Sala" • Ampliación programa Derecho Funza: "Evaluación de Sala".
	<p>Renovación de Registro calificado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Social (Resolución No. 14776 17/12/2019) • Economía (Resolución No. 9768 12/09/2019) • Administración de Empresas Comerciales (Resolución No. 7744 29/07/2019) • Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial (Resolución No. 14278 de 10/12/2019) • Especialización en Gerencia Seguridad y salud en el trabajo (Resolución No. 5887 07/06/2019) • Tecnología Delineantes Arquitectura (Resolución No. 3133 03/03/2017) • Diseño Digital Multimedia (Resolución No. 1224 28/06/2016) • Turismo (Resolución No. 476 15/06/2016)
<p>Programas con obtención de registro calificado en la Región</p>	<p>En proceso de obtención de registro calificado por parte del MEN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extensión del programa de Administración de Empresas Comerciales en Funza • Ampliación del lugar de desarrollo programa de Derecho en Funza
<p>Centro de idiomas en su primera fase</p>	<p>A través del proyecto de inversión Bilingüismo, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio ICETEX-MEN-UNICOLMAYOR, se contó con 20 asistentes nativos, para la enseñanza del idioma inglés y francés. • Clubes de inglés y francés, en promedio 324 estudiantes y nueve docentes, participantes • Inmersiones regionales y locales en inglés y francés, 97 y 295 estudiantes en promedio, respectivamente • Cursos de apoyo en inglés dictados (11), asistentes promedio (91) estudiantes • Tutorías, en promedio asistieron 977 estudiantes • Inversión en licencias con la firma Educar por valor de \$73.700.000, beneficiando a 567 estudiantes (2019-2).



Docentes participantes en movilidad	<ul style="list-style-type: none"> • 109 docentes participaron en movilidad salientes durante la vigencia del plan • 116 docentes invitados internacionalmente, durante la vigencia del plan
Estudiantes participantes en movilidad	<ul style="list-style-type: none"> • 225 estudiantes participaron en movilidad internacional (<i>Argentina, Brasil, Chile, España, México, Rumania</i>). Con énfasis en semestre académico a partir del año 2019. • 1.307 estudiantes participaron en movilidad nacional • 21 estudiantes entrantes internacionales
Programas académicos mediados por las TIC	<ul style="list-style-type: none"> • 15 programas académicos mediados por las TIC de 20 programas actuales • 308 componentes activos en plataforma LMS (Moodle, Classroom y Edmodo) • 693 componentes creados por los diferentes programas académicos
Ambiente de integración de recursos para el apoyo a los procesos de formación implementado	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de cursos y diplomados en: uso y manejo de los medios y mediaciones pedagógicas para el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje, evaluación en el aula, uso de redes sociales para fortalecer el trabajo en el aula • Creación del campus virtual, escenario que permite integración de diversos recursos educativos para uso del docente. • Seminario de competencias TIC dirigido a docentes. • Consolidación CREATIC como un espacio para solicitar la creación de componentes, activación y solicitud de acompañamiento en mediaciones. • Seminario virtual de seguridad del paciente y prueba piloto de su usabilidad.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, diciembre 31 de 2019.

➤ **Principales logros por indicadores para el objetivo estratégico 2. Formación para la investigación, la innovación, la creación artística y cultural y compromiso con la investigación.** (tabla 9)

Tabla 9. Principales logros por indicadores del objetivo estratégico 2

Indicador	Logro
	Redes <ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Grupo Interuniversitario INVESTIGARE 2. Red Colombiana de semilleros de investigación, REDCOLSI, Nodos Bogotá y Nacional 3. Asociación Colombiana para el avance de la ciencia – ACAC 4. Sistema Universitario Estatal – SUE Bogotá 5. Red de Internacionalización del currículo de las Universidades del Centro de Bogotá (RIUC)
	Convenios y Alianzas <ol style="list-style-type: none"> 1. Sociedad Colombiana de Arquitectos 2. Fundación Colombo Germana 3. Instituto Tecnológico José Mario Molina 4. Instituto de estudios económicos y sociales nacional de México 5. Fundación Centro de investigaciones FUNCIEDES 6. Alcaldía de Funza 7. Fundación Bandolitis 8. Universidad del Rosario 9. Federación Colombiana de productores de pasifloras - FEDEPASIFLORAS



Indicador	Logro
<p>Convenios, redes y alianzas estratégicas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 10. Centro de Genómica y bioinformática de la Universidad Mayor de Chile 11. Centro Interdisciplinario de investigación y docencia en educación técnica – Querétaro, México 12. Hidrotest Engineering & Supplies S.A.S 13. Cluster de Turismo de la Candelaria 14. Asociación de Gerentes Sociales para el desarrollo integral 15. Ejército Nacional – Batallón de Comunicaciones N° 2 “Héroes de Kumsong” 16. Alcaldía Municipal de Tocancipá 17. Alcaldía Municipal de La Palma, Cundinamarca 18. Universidad Incca de Colombia, Facultad de Ciencias Jurídicas y del Estado 19. Corporación Universitaria Republicana - Centro de Investigaciones 20. Personería Municipal de Sibaté 21. Cámara Regional de la Construcción Bogotá y Cundinamarca – CAMACOL B&C 22. Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio 23. Secretaría Distrital de Ambiente 24. Instituto Distrital de la participación y acción comunal (IDPAC): Gerencia de instancias y mecanismos de participación 25. Instituto Departamental de cultura y turismo de Cundinamarca (IDECUT) 26. Universidad Politécnica de Puebla – México 27. Empresa Guadua Bambú Colombia 28. Empresa Tourin (actividades y experiencias turísticas) – Registrada en la incubadora de Empresas INCUPOLS de la Universidad Politécnica de Puebla – México 29. Universidad de Salamanca, España 30. Universidad de Medellín, Colombia 31. Santa Clara University – Departament of education 32. Instituto Amazónico de investigaciones científicas 33. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud 34. Alcaldía de San Antero 35. Insight Reseaech Group SAS 36. Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Química 37. Liga Internacional de mujeres por la paz y la libertad 38. Asociación de trabajadores campesinos de Viotá y Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Psicología 39. Universidad Minuto de Dios, Facultad de Ciencias de la educación 40. Convenio Universidad Celaya – México
<p>Grupos avalados institucionalmente</p>	<p>A 2019 los grupos de investigación avalados por la Universidad fueron 47 que por facultades se distribuyeron de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 grupos, Facultad Ciencias de la Salud • 19 grupos, Facultad Ciencias Sociales • 6 grupos, Facultad de Administración y Economía • 7 grupos, Facultad Ingeniería y Arquitectura • 3 grupos, Facultad de Derecho • 4 grupos, Programa de Ciencias Básicas
<p>Grupos reconocidos y categorizados por Colciencias</p>	<p>Los Grupos reconocidos y categorizados por Colciencias pasaron de 12 en el 2015 a 22 grupos en el 2019. (Anexo 1)</p> <p>La Universidad paso de 28 docentes investigadores categorizados en 2017 a 39 docentes investigadores categorizados por Colciencias en 2019 vinculados en la Universidad así:</p>



Indicador	Logro
	Senior 3; asociado 16, junior 20.
Semilleros de investigación	<p>Los Semilleros de Investigación pasaron de 28 en el 2015 a 39 semilleros en el 2019-1.</p> <p>Nuevos semilleros en 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • TUTESU del programa de Turismo con 28 estudiantes • SAPIENTIAE del programa Tecnología en Asistencia Gerencial – Distancia con 15 estudiantes
Estudiantes en semilleros	Los estudiantes en semilleros de investigación, pasaron de 583 en el año 2015 a 1.194 en el 2019-2
Ponencias presentadas en eventos de carácter regional, nacional e internacional	<p>988 ponencias para el horizonte del Plan: 2015 - 2019, clasificadas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30 en eventos institucionales • 768 en eventos regionales • 185 en eventos nacionales • 5 en eventos internacionales
Estudiantes que participen en proyectos Universidad - Empresa - Estado	19 estudiantes participaron como apoyo a la investigación en los proyectos universidad- empresa- estado, en empresas creativas y culturales, Innovaciones en Procesos o Procedimientos y Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones
Estudiantes en programas de innovación, transferencia, emprendimiento y creatividad	317 estudiantes en los 197 proyectos empresariales formulados durante período del Plan.
Proyectos de investigación en convocatorias internas y externas	<p>228 proyectos de investigación, clasificados así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 202 en convocatorias internas • 26 de mínima cuantía <p>Dos proyectos de investigación en convocatorias externas, N° 657-2014 y N° 727-2015, con Colciencias</p>
Docentes que participan en investigación	146 docentes, vinculados a proyectos de investigación, pertenecientes a grupos de investigación.
Artículos científicos en revistas indexadas	97 artículos científicos publicados en revistas
Revistas indexadas	<ul style="list-style-type: none"> • Tabula Rasa: revista de humanidades, indexada B • Revista Nova, indexada B
Ponencias en eventos académicos o científicos nacionales e internacionales	357 ponencias presentan en eventos académicos
Libros, capítulos de libros, dirección de	<p>Producción bibliográfica de los diferentes programas académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 18 libros



Indicador	Logro
trabajos de grado de maestría o doctorado, paquetes tecnológicos y consultoría elaborados	<ul style="list-style-type: none"> • 66 capítulos de libro • 3 direcciones de trabajo de grado • 371 trabajos de grado

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, diciembre 31 de 2019.

() Grupos reconocidos y categorizados por Colciencias**

Años	Grupos clasificados					Total
	A	A1	B	C	D	
2015	1		2	5	4	12
2016	1	1	2	6	2	12
2017*	1	1	4	8		14
2018*	1		2	9		12
2019	2		5	15		22

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Investigaciones, 2019.

*Se reconoció un grupo en cada año

➤ **Principales logros por indicadores para el objetivo estratégico 3. Fortalecimiento de la Proyección Social y la Extensión Universitaria. (tabla 10)**

Tabla 10. Principales logros por indicadores del objetivo estratégico 3

Indicador	Logro
Participantes logrados en educación continuada	11.560 personas participaron en los eventos de educación continuada y permanente, realizados por los diferentes programas académicos
Ingresos por venta de servicios	<p>Total, de ingresos para el período evaluado, \$9.626 millones de pesos, por los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • \$2.862 millones, educación continuada y convenios • \$2.579 millones, Cursos de Extensión • \$253 millones, Área de salud • \$17 millones, Venta de bienes o productos • \$3.915 millones, Proyección Social
Beneficiarios en cursos de extensión	14.621 participantes para el período evaluado (2015-2019), en los cursos de las áreas: artes manuales, belleza y cosmetología, gastronomía, corte y confección, pintura y Formación de Empresas.
Estudiantes en prácticas y pasantías académicas	<p>1.611 estudiantes, en prácticas y pasantías académicas, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 279 estudiantes de la Facultad Ciencias de la Salud • 624 estudiantes de la Facultad Ciencias Sociales, • 327 estudiantes de la Facultad de Administración y Economía • 133 estudiantes de la Facultad Ingeniería y Arquitectura, • 94 estudiantes de la Facultad de Derecho



Beneficiarios de servicios de Proyección Social	29.335 personas beneficiadas durante el período de vigencia del plan 2015-2019.
Convenios formalizados para regionalización	<p>Diez convenios firmados, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un convenio con Facatativá • Dos convenios en Funza, • Dos convenios en Calarcá, • Un convenio en Soacha, • Un convenio en Zipaquirá, • Un convenio en Sibaté, • Un convenio en Guatavita, • Un convenio en Ramiriquí
Modelo institucional de Proyección Social	El Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión – MIPSE, fue aprobado mediante Acuerdo 017 del 24 de julio de 2019 del Consejo Superior Universitario.
Seguimiento al 50% de los egresados de los últimos 5 años de la Universidad	<p>2.869 egresados que participaron en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inducción a la vida laboral, • Gestión laboral, • Feria laboral, • Encuentro institucional, • Encuentro en Plenosol, • Eventos académicos, • Encuentro de microfútbol, • Primería Feria Empresarial de Egresados
Índice de egresados vinculados laboralmente	<p>El índice de empleabilidad medido por el observatorio laboral para la educación OLE, para la Universidad, presenta una vinculación laboral de recién graduado, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 91% en el año 2015 • 90% en el año 2016 • 78% en el año 2017 • 78% en el año 2018 • 79% en el año 2019

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, diciembre 31 de 2019.

Principales logros por indicadores para el objetivo estratégico 4. Fortalecimiento a la gestión administrativa. (Tabla 11)

Tabla 11. Principales logros por indicadores del objetivo estratégico 4

Indicador	Logro
Elaboración Diagnóstico Clima Organizacional	Se aplicó la encuesta de clima organizacional al estamento docente en diciembre de 2019, con el apoyo de CAFAM. Del 77% de favorabilidad en el año 2016, se pasó al 83% en el año 2019.



Indicador	Logro
<p>Diseño e implementación del Programa de clima organizacional</p>	<p>Se aplicó la encuesta de clima organizacional y la batería de riesgo psicosocial al estamento docente, con el fin de identificar los factores de riesgo psicosocial como un insumo para la elaboración del programa de bienestar laboral</p> <p>Adicionalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó seguimiento a 34 recomendaciones medico ocupacionales • Se implementó programa de riesgo químico, programa de rehabilitación integral, sistema de vigilancia epidemiológica, señalización del plan de emergencia. • Se pasó de 29 accidentes de trabajo a 20 • El plan de capacitación pasó de un cumplimiento del 29% al 70% • Se logró un 82% de avance en la evaluación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo logro.
<p>Diseño e implementación del Plan de Estímulos Institucional</p>	<p>Se expide la Resolución N° 2069 de 10 de diciembre de 2019, resultado de las mesas de negociación Sindical, en las que se acogen los siguientes acuerdos colectivos como estímulos para los funcionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se concede día del cumpleaños • Póliza para gasto exequibles para docente y su núcleo familiar • Compensación del 80% de tiempo para semana santa y de manera flexible. • Descuento de matrícula en un 75% para pregrado y posgrado (docentes ocasionales) • Uso de instalaciones de Plenosol todos los fines de semana • Descuento de matrícula del 30% para hijos de pensionados de la universidad • Estímulo económico a la labor investigativa docente (Categorizados por Colciencias) a 34 docentes (resolución No. 2132 del 19 de diciembre de 2019) • Estímulo a los docentes con funciones de director de programa equivalente al 70% de SMMLV por periodo académico • Zona protegida para 545 docentes (Emermedica) • Día de la familia (se concedió un día por periodo académico)
<p>Estudiantes beneficiados en los proyectos de bienestar estudiantil</p>	<p>13.204 estudiantes, beneficiados con los siguientes apoyos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte urbano • Bono nutricional • Reliquidación de matrículas • Grupos de representación (descuentos en derechos de grado y matrículas) • Participación en eventos académicos institucionales a nivel nacional.
<p>Docentes y administrativos atendidos en el proyecto de bienestar</p>	<p>1.790 personas, entre docentes y administrativos, participaron en las Campañas y en los servicios de salud tales como: medicina general, odontología, laboratorio clínico y enfermería.</p>
<p>Porcentaje de implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea - GEL</p>	<p>57% de implementación de la estrategia de gobierno en línea, para las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del autodiagnóstico. Se ha trabajado en temas tales como Transparencia y Acceso a la Información Pública, participación ciudadana (Rendición de Cuentas), Publicación de Datos Abiertos, Trámites y otros procedimientos Administrativos cargados en el aplicativo SUIT y actualización documental.



Indicador	Logro
<p>Certificación de Calidad</p>	<p>Se realizó diagnóstico por parte del Proceso de Gestión de Calidad, donde se describen las normas que tienen relación con certificaciones en Sistemas y que de alguna u otra manera podrían aplicar para la Universidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ISO/IEC 20000 2. Información Tecnología Infraestructura Library (ITIL) 3. ISO/IEC 27001 <p>Se realizó una capacitación en ISO 27001 con el fin de elaborar el diagnóstico del estado actual de la seguridad de la información en la institución. Se adoptó el instrumento de autodiagnóstico del MINTIC para el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI.</p>
<p>Archivo Central organizado en el espacio físico asignado</p>	<p>En el año 2018 se realizó un diagnóstico integral de archivo, que permitiese conocer la proyección exacta de metros lineales requeridos para la custodia y administración.</p>
<p>Implementar el Programa de Gestión de Documentos Electrónicos</p>	<p>Se adelantaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del diagnóstico integral de archivo a junio 30 de 2019 (versión 3), se debe presentar ante el Comité de archivo, el cual se debe conformar nuevamente • Se solicitó una propuesta de servicios con la empresa Al Popular. • Se realizó propuesta de cronograma de trabajo, la cual debe ser aprobada en la socialización del diagnóstico • En consonancia con las metas propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se realizó el plan de trabajo para la implementación del Programa de Gestión Documental en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que presenta las actividades a seguir (prerrequisitos), este plan se planteó con duración de un año. La socialización para la aprobación del plan fue realizada en primera instancia a Secretaria General el día 29 de octubre 2019, para posteriormente el 31 de octubre ser socializado a Rectoría, Planeación, Sistemas y Desarrollo, Recursos Humanos y Control Interno.
<p>Diseño e implementación de un plan de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del Plan de Comunicación Institucional en junio de 2019 (Planes y Proyectos Institucionales). http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=19798 • Actualización de los procedimientos de comunicación Institucional, en proceso. • Implementación de la "Mesa de Ayuda" como apoyo tecnológico al proceso de solicitud de publicación de información en los medios de comunicación institucional, en proceso. • Diversificación de mecanismos de comunicación. • Creación de otros canales de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Rectoría informa ▪ Boletín Institucional "Imaginario Unicolmayor" ▪ Mesas con directivos sindicales 2018 ▪ Mesa de negociación sindical 2019 ▪ Mesa Multiestamentaria 2018-2019 ▪ Comités asesores de facultad 2018-2019 ▪ Grupos de WhatsApp con Rectoría. ▪ Programa radial Rectoría más cerca



Indicador	Logro
Incrementar en un 10% adicional el IPC los recursos financieros invertidos en promoción institucional	\$1.462, millones de pesos se asignaron al proyecto de inversión Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional, para el desarrollo de las diferentes actividades de promoción institucional.
Actividades de promoción institucional de cada función misional	<ul style="list-style-type: none"> • 35 avisos de prensa • 2 publrreportajes • 33 pautas en portales y estaciones de Transmilenio • 4 participaciones en Toma Bravissimo del canal CityTv • 33 menciones comerciales en CityTv • Contratación de "Leads" (datos de contacto a través de campaña en Facebook para prospectos de posgrados) • 5 participaciones en la Feria Internacional del Libro • 4 participaciones en la Feria Expoestudiante Nacional • 3 eventos OPEN DAY Posgrados, uno por cada facultad con programas de posgrados • 80 participaciones en Ferias universitarias
Procedimientos actualizados	52 procedimientos actualizados, en promedio de los diferentes procesos de la universidad.
Trámites y servicios intervenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación a norma de recaudo en área de salud • Recepción del certificado electoral en línea • Recepción vía web de documentos Ictex para trámite • Creación del cupón de pago con código de barras • Reingreso a un programa académico • Cancelación de la matrícula académica • Contenido del programa académico • Aplazamiento del semestre • Cursos intersemestrales • Renovación de matrícula de estudiantes • Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano • Inscripción aspirante a programas de posgrados • Movilidad académica • Registro de asignaturas • Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios • Matrícula aspirante admitidos a programas de posgrado • Carnetización • Inscripción aspirante a programas de pregrados • Grado de pregrado y posgrado • Transferencia de estudiantes de pregrado • Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado
No. de trámites en línea	Automatización de seis trámites en línea durante la vigencia del PDI 2015-2019, así: <ul style="list-style-type: none"> • Devoluciones y Abonos



Indicador	Logro
	<ul style="list-style-type: none"> • Novedades Académicas • Renovación Crédito Icetex • Solicitud Certificado de Ingresos y Retenciones: 2019 • Certificado Electoral • Pagos en Línea
Porcentaje obtenido en los estudios de satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> • 85% teniendo en cuenta los resultados de satisfacción de Bienestar, Admisiones, Cursos de Extensión, Docente (Sector Estudiantil).
Certificado aprobado anualmente por parte del Ente certificador	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación certificación ISO 9001 con la nueva versión 2015 de la norma por 3 años. • Integración de subsistemas. • Sistematización planes de mejoramiento ISODOC. • Visita de mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015 (2019)
Acuerdo por el cual se adopta la Actualización de la estructura orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Meta para desarrollar en el nuevo plan • Se dejaron presupuestados recursos por valor de 100 millones en el proyecto de Inversión 02-3317 Rediseño Organizacional. • Está agendada su aprobación el 1ero de octubre de 2020, por parte del Consejo Superior Universitario.
Acuerdo por el cual se adopta la Actualización de la planta de personal	<ul style="list-style-type: none"> • Está agendada para análisis, revisión y aprobación el 1ero de octubre de 2020 por parte del Consejo Superior Universitario
Resolución por el cual se adoptan las Modificaciones del manual de funciones, requisitos y competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Meta para desarrollar en el nuevo Plan. Una vez se actualice la estructura orgánica y se adopte la actualización de la planta de personal, se modificara el manual de funciones, requisitos y competencias
Acuerdo por el cual se adopta el Estatuto General	<ul style="list-style-type: none"> • Está agendado el análisis y revisión para el 1ero de octubre de 2020 por parte del Consejo Superior Universitario
Acuerdo por el cual se adopta el Estatuto Docente	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta de Estatuto Docente se encuentra actualmente en revisión del Consejo Académico. • Está agendado la presentación para el 7 de mayo de junio y aprobación el 6 de agosto de 2020 por parte del Consejo Superior Universitario.
Acuerdo por el cual se adopta el Reglamento Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Reglamento estudiantil para programas de posgrado por parte del CSU (acuerdo no. 02 de 2018) • El Consejo Académico en sesión de 5 de febrero de 2019, emitió concepto favorable a la propuesta de actualización del Reglamento Estudiantil para los programas de pregrado presencial (acuerdo No. 11 de 2019). • Está agendado su aprobación el 16 de abril de 2020 por parte del Consejo Superior Universitario
Obtención de una sede propia para la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se evaluaron 75 ofertas de predio de las cuales se realizó estudio por parte de CISA de tres predios, previamente seleccionados por el Comité Técnico Jurídico de apoyo a la planta física y avalados por el CSU

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, diciembre 31 de 2019.



4. REFERENTE Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO³

4.1 REFERENTE ESTRATÉGICO

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca será una institución acreditada y un referente por su calidad, visión glocal, pertinencia, innovación y flexibilidad de sus programas, su contribución a la generación y difusión del conocimiento; propiciando espacios para la innovación disruptiva con estrategias para satisfacer las aspiraciones de sus grupos de interés. Así mismo, se distinguirá por ser una institución participativa, inclusiva, con procesos de gestión eficientes y eficaces que aseguren la sostenibilidad, la gobernanza y la gobernabilidad y sea responsable socialmente.

4.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- **Autonomía:** voluntad personal y colectiva de asumir libremente la responsabilidad y el compromiso de participación en la gestión de los procesos misionales e institucionales, dentro de los roles y funciones que a cada uno compete, en el marco de la gobernanza institucional.
- **Participación:** capacidad de involucrarse e intervenir en las decisiones de la institución. La participación es la columna estructural individual y colectiva, que dinamiza la vida académica; por ello no se trata de un proceso lineal ni unidireccional, sino de una exigencia asumida por los estamentos directivo, administrativo, docente y estudiantil, los cuales asimilan y valoran la Universidad como un sistema y adoptan decisiones compartidas y responsables orientadas al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
- **Responsabilidad:** compromiso individual e institucional para participar en la generación de conocimiento, en los procesos formativos, en las comunidades y las organizaciones, así como para relacionarse con los demás procurando el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza.
- **Respeto:** consigo mismo y por lo demás, causa raíz de la convivencia. Respeto a la diferencia, a la diversidad, al desarrollo personal e institucional. Columna vertebral en la consolidación de una comunidad académica incluyente, propósito institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- **Excelencia:** compromiso con la calidad en el quehacer institucional; el mejoramiento continuo de los procesos, académicos y administrativos; el bienestar de la comunidad académica y administrativa; la consolidación de un ambiente organizacional generador de una calidad de vida. Es un compromiso individual y colectivo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- **Liderazgo:** capacidad para la toma de decisiones acertadas dentro de un colectivo, que contribuyen a la consecución de los logros individuales, grupales e institucionales, con el fin de alcanzar metas comunes que favorezcan a las comunidades y las organizaciones.

³ UNICOLMAYOR. CONSEJO SUPERIOR, Acuerdo 29 del 9 de octubre de 2019, “mediante el cual se aprueba el direccionamiento estratégico de la Universidad como marco conceptual y de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional: 2020 – 2025”.



- **Transparencia:** principio que valora la honestidad individual, colectiva e institucional en la forma de actuar y de relacionarse con el entorno, en el cumplimiento normativo de sus funciones, así como la posición ética que garantiza la protección de la integridad de las personas, la institución y sus recursos.

4.3 MISIÓN

Somos una universidad pública del orden nacional, reconocida académica y socialmente, de docencia con investigación, participativa e incluyente, con presencia local y regional. Una institución comprometida con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico; ciudadanos capaces de responder a las realidades, retos y demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

4.4 VISIÓN

En el 2025, seremos una universidad de alta calidad, acreditada, reconocida por la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, por la pertinencia e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; sustentada en una gobernanza y gobernabilidad orientadas a la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales.

4.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Misionales

- **Docencia:** desarrollar una oferta académica pertinente, flexible, innovadora, de alta calidad acorde con las aspiraciones de los estudiantes y las demandas de la sociedad en el contexto nacional e internacional.
- **Investigación:** orientar el desarrollo de una cultura de investigación conducente a la generación, apropiación y transferencia de conocimiento, así como al emprendimiento innovador con impacto en la sociedad, local, regional, nacional e internacional.
- **Proyección social/ extensión:** articular la proyección social - extensión con las funciones de docencia e investigación de acuerdo con la responsabilidad social de la institución, en permanente interacción con el estado, la comunidad, el sector productivo y demás agentes interesados que aporten soluciones tendientes al desarrollo socio-económico y ambiental a nivel local, regional, nacional e internacional.

Matriciales



- **Bienestar:** fortalecer la formación integral, el bienestar y el clima organizacional, a través de estrategias de acompañamiento y prevención a la comunidad universitaria.
- **Internacionalización:** integrar la dimensión de internacionalización e interculturalidad a las funciones sustantivas de la Universidad, mediante una cultura institucional con visión glocal acorde con las aspiraciones de los estudiantes y las demandas de la sociedad.
- **Procesos académicos y administrativos:** consolidar una cultura y una gestión organizacional efectiva, con procesos eficientes y eficaces que aseguren una administración transparente y oportuna; orientada al cumplimiento de los compromisos misionales y a la generación de valor para sus grupos de referencia.
- **Gestión integral de recursos:** gestionar de manera transparente, eficiente y eficaz el talento humano, los recursos financieros, físicos y tecnológicos que aseguren la sostenibilidad institucional.

El referente estratégico, direccionamiento y objetivos estratégicos fueron aprobados como marco conceptual y de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante Acuerdo No. 29 del 9 de octubre del 2019. La figura 14 ilustra la estructura estratégica diseñada para el PDI 2020-2025.

FIGURA 14. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PDI 2020-2025



Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, diciembre 31 de 2019.



5. FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL – PDI: 2020- 2025

El Plan de Desarrollo Institucional -PDI: 2020-2025 fue formulado bajo un esquema de despliegue estratégico en cascada, en donde, en concordancia con el escenario apuesta, se definieron siete ejes estratégicos con sus respectivos objetivos estratégicos, desplegados en 22 estrategias, 88 iniciativas estratégica y 117 indicadores, para igual número de metas, tal como se puede apreciar en la tabla 12.

TABLA 12. RESUMEN DE LOS ELEMENTOS POR CADA EJE ESTRATÉGICO

Ejes Estratégicos / Elementos Estratégicos	Estrategias	Iniciativas	Indicadores	Metas
Docencia	4	20	27	27
Investigación	3	9	11	11
Proyección social	4	8	10	10
Bienestar	2	12	24	24
Internacionalización	3	12	13	13
Procesos académicos y administrativos	2	10	10	10
Gestión integral de recursos	4	17	22	22
TOTAL	22	88	117	117

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, diciembre 31 de 2019.

5.1 EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

5.1.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar una oferta académica pertinente, flexible, innovadora, de alta calidad acorde con las aspiraciones de los estudiantes y las demandas de la sociedad en el contexto nacional e internacional.

El objetivo estratégico 1, se despliega en cuatro estrategias y 20 iniciativas estratégicas, de la siguiente forma:

- **Estrategia E 1.1.** Fortalecer los programas académicos a través de lineamientos curriculares que promuevan la pertinencia, innovación, flexibilidad, visibilidad e impacto en la sociedad.
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.1.** Actualizar Proyecto Educativo Universitario - PEU y el Modelo Pedagógico Institucional - MOPEI.
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.2.** Diseñar lineamientos curriculares institucionales que integren de modo sistémico los ámbitos curriculares: macro (institucional), meso (facultad) y micro (programas).



- **Iniciativa Estratégica IE 1.3.** Actualizar los Proyectos Educativos de Programas -PEP en articulación con el MOPEI.
- **Iniciativa Estratégica IE 1.4.** Implementar mejoras curriculares a los programas a partir de los procesos de evaluación a partir de la actualización de los PEP.
- **Iniciativa Estratégica IE 1.5.** Definir e implementar una política de multilingüismo
- **Estrategia E 1.2.** Ampliar la oferta educativa y la cobertura local y regional, en las diferentes modalidades impulsando la virtualidad en programas de pregrado y posgrado.
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.6.** Diseñar y ofertar programas de pregrado presenciales
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.7.** Diseñar y ofertar nuevos programas de posgrado presenciales.
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.8.** Diseñar y ofertar programas distancia-virtuales (tecnológicos, de pregrado y posgrado)
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.9.** Aumentar la cobertura educativa
- **Estrategia E 1.3.** Consolidar la cultura de alta calidad, mediante procesos de autoevaluación y autorregulación con fines de acreditación de programas académicos e institucional.
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.10.** Diseñar e implementar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.11.** Implementar los lineamientos institucionales para los procesos de autoevaluación de los programas académicos con fines de renovación de registro calificado y acreditación
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.12.** Diseñar e implementar lineamientos para los procesos de autorregulación de los programas académicos
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.13.** Obtener la acreditación de los programas acreditables ofrecidos por la Unicolmayor
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.14.** Obtener la acreditación institucional de la Unicolmayor
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.15.** Incrementar el Porcentaje de estudiantes con resultados de pruebas SABER PRO por encima de la media nacional
 - **Iniciativa Estratégica IE 1.16.** Actualizar el sistema de evaluación de desempeño docente
- **Estrategia E 1.4.** Fortalecer el perfil docente en formación pos gradual y la cualificación en multilingüismo, virtualidad y pedagogía para el desarrollo de las funciones misionales.



- **Iniciativa Estratégica IE 1.17.** Aumentar el número de docentes con formación posgradual a nivel de maestría o doctorado
- **Iniciativa Estratégica IE 1.18.** Cubrir las plazas requeridas de empleados públicos docentes del nivel universitario, según las necesidades del servicio
- **Iniciativa Estratégica IE 1.19.** Incrementar el número de docentes capacitados en el manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC.
- **Iniciativa Estratégica IE 1.20.** Determinar y fortalecer continuamente el impacto de la cualificación docente en las competencias en el manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC

En la tabla 13, se presenta el despliegue de las iniciativas estratégicas del eje de docencia, donde se incluyen los responsables para cada una de ella el indicador, operacionalizado a través de la fórmula, línea base y meta.

Tabla 13. Despliegue de las iniciativas estratégicas, eje de Docencia

Iniciativa Estratégica	Responsable	Nombre indicador	Fórmula del indicador	Línea base	Meta
IE 1.1	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas	Actualización del Proyecto Educativo Universitario - PEU y el Modelo Pedagógico Institucional – MOPEI	PEU y MOPEI actualizados	PEU vigente y MOPEI vigentes sin actualizar	PEU Actualizado MOPEI Actualizado
IE 1.2	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas	Diseño de Lineamientos curriculares institucionales	Lineamientos curriculares institucionales diseñados	Documento de evaluación curricular	Lineamientos curriculares institucionales diseñados
IE 1.3	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas	Actualización de Proyectos Educativos de Programas -PEP	(No. De PEP actualizados / No. De programas existentes) * 100	20 PEP vigentes sin articulación con el MOPEI actualizado	100% PEP de los programas actualizados y articulados con el MOPEI



Iniciativa Estratégica	Responsable	Nombre indicador	Fórmula del indicador	Línea base	Meta
IE 1.4	Vicerrectoría Académica Oficina de Autoevaluación y acreditación Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas	Implementación de mejoras curriculares en los programas académicos	(No. De programas con mejoras curriculares implementadas / No. De programas existentes) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	Programas sin mejoras curriculares implementadas a partir del PEP actualizado	100% de programas existentes con mejoras curriculares implementadas a partir del PEP actualizado
IE 1.5	Vicerrectoría Académica Facultad de Administración y Economía División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales (Internacionalización)	Implementación Política de multilingüismo	Política de multilingüismo diseñada e implementada	Proyecto de bilingüismo	Política de multilingüismo diseñada e implementada
		Estudiantes con nivel intermedio en un segundo idioma	Porcentaje de estudiantes con competencia de nivel intermedio en un segundo idioma (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	70% de estudiantes en nivel A1 Y A2 en ingles	50% de estudiantes en nivel intermedio en un segundo idioma
		Docentes con nivel intermedio en un segundo idioma	Porcentaje de docentes con competencia de nivel intermedio en un segundo idioma (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	70% de docentes evaluados en nivel A1 y A2 en ingles 20% de docentes evaluados en nivel B1 10% de docentes evaluados en nivel B2	50% de docentes en nivel intermedio en un segundo idioma (planta y ocasionales)
IE 1.6	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas	Nuevos programas de pregrado presenciales	(No. De programas nuevos de pregrado ofertados / No. De programas nuevos de pregrado proyectados a ofertar) * 100	11 programas de pregrado presenciales ofertados en el 2019	100% 6 Nuevos programas de pregrado presenciales



Iniciativa Estratégica	Responsable	Nombre indicador	Fórmula del indicador	Línea base	Meta
IE 1.7	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades	Nuevos programas de posgrado presenciales	(No. De programas nuevos de posgrado ofertados / No. De programas nuevos de posgrado proyectados a ofertar) * 100	8 programas de posgrado presenciales ofertados en el 2019	100% 10 Nuevos programas de posgrado presenciales
IE 1.8	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo - SIETIC	Nuevos programas distancia-virtuales (tecnológicos, de pregrado y posgrado)	(No. De programas virtuales ofertados / No. de programas virtuales proyectados) * 100	1 programa a distancia en el 2019	100% 3 Nuevos programas virtuales
IE 1.9	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Oficina de Proyección Social	Cobertura educativa a nivel regional	(No. De programas con presencia regional / No. De programas proyectados con presencia regional) *100	1 programa con presencia regional ofertado en el 2019	100% 16 programas con presencia regional
IE 1.10	Oficina de Autoevaluación y Acreditación Todas las Facultades Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo Oficina de Control Interno	Implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Fases implementadas para el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	1 modelo Institucional de Acreditación - MIA	3 fases diseñadas e implementadas del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
IE 1.11	Oficina de Autoevaluación y Acreditación Comité de acreditación institucional Comité de acreditación de Programas	Programas autoevaluados (Registro calificado)	(No. de programas autoevaluados para registro calificado / No. De total de programas) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	63% del total de los programas autoevaluados durante el periodo 2015-2019 bajo el decreto 1075 de 2015 0% de los programas autoevaluados bajo el decreto 1330 de 2019	100% de los programas académicos autoevaluados (vigentes y nuevos) bajo el decreto 1330 de 2019



Iniciativa Estratégica	Responsable	Nombre indicador	Fórmula del indicador	Línea base	Meta
		Programas autoevaluados (Acreditación)	Programas autoevaluados para acreditación	4 de los programas acreditables, autoevaluados bajo los lineamientos para acreditación en alta calidad, durante el periodo 2015-2019	5 nuevos programas académicos acreditables autoevaluados bajo los lineamientos del CNA
IE 1.12	Oficina de Autoevaluación y Acreditación	Programas con lineamientos de autorregulación implementados	(No de programas que implementan los lineamientos de autorregulación/ No de programas que requieran de autorregulación) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	31% de los programas con proceso de autorregulación durante el periodo 2015-2019	100% de los programas con procesos de autorregulación
IE 1.13	Oficina de Autoevaluación y Acreditación	Programas acreditados	(No. De programas acreditados / No. De Programas acreditables) * 100	4 programas acreditados	5 Nuevos programas acreditados (Total 9 programas acreditados)
	Todas las Facultades	Programas Re acreditados	(No. De programas Re acreditados / No. De Programas acreditados) * 100	4 programas acreditados	4 programas Re acreditados
IE 1.14	Rectoría Oficina de Autoevaluación y Acreditación	Cierre de recomendaciones del CNA	(Número de recomendaciones del CNA cerradas / total de las recomendaciones del CNA) * 100	0 recomendaciones del CNA cerradas (comunicado 1741 de 2019)	100% de las recomendaciones del CNA cerradas



Iniciativa Estratégica	Responsable	Nombre indicador	Fórmula del indicador	Línea base	Meta
	Vicerrectoría Académica Vicerrectoría Administrativa Oficina de Investigación Oficina de Proyección Social	Acreditación institucional	Acreditación institucional	0 acreditaciones Institucionales	1 acreditación Institucional Otorgada
IE 1.15	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades	Estudiantes con resultados de pruebas SABER PRO por encima de la media nacional	Porcentaje de estudiantes con resultados de pruebas saber pro por encima de la media	73% de los estudiantes con resultados de saber pro por encima de la media	80% de los estudiantes con resultados de saber pro por encima de la media (incremento del 7% con respecto a la línea base)
IE 1.16	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas División de Recursos Humanos	Actualización del sistema de evaluación de desempeño docente	Sistema de evaluación de desempeño docente actualizado	Sistema de evaluación de desempeño docente desactualizado	Sistema de evaluación docente actualizado
IE 1.17	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades División de Recursos Humanos	Docentes con formación posgradual	(No. De docentes con formación posgradual en maestría o doctorado / No. total, de docentes) *100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	61% de los docentes con formación posgradual a nivel de maestría y doctorado	90% de los docentes con formación posgradual a nivel de maestría o doctorado



Iniciativa Estratégica	Responsable	Nombre indicador	Fórmula del indicador	Línea base	Meta
IE 1.18	Rectoría Vicerrectoría Académica Vicerrectoría Administrativa División de Recursos Humanos	Cubrimiento de plazas de empleados públicos docentes	Porcentaje de plazas cubiertas (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	69 plazas cubiertas de 124	100% de las plazas cubiertas al final del horizonte del plan (124 plazas cubiertas)
IE 1.19	Vicerrectoría Académica División de Recursos Humanos	Docentes capacitados en el manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC.	(Número de docentes capacitados en TIC, Multilingüismo y pedagogía/ No. Total, de docentes) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	19% de la población docente capacitada en manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC, para la vigencia 2019	50% de la población docente capacitada en manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC, al finalizar el plan
IE 1.20	Vicerrectoría Académica División de Recursos Humanos	Docentes que desarrollan unidades en un segundo idioma	No. De docentes que desarrollan unidades en un segundo idioma / No. de docentes capacitados en 2do idioma. (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	No se cuenta con Línea Base	80% de docentes capacitados que desarrollan unidades en un segundo idioma
		Calificación de docentes capacitados en segundo idioma, pedagogía y TIC	(No. de Docentes capacitados en pedagogía que logran una evaluación igual o superior a 4.0 por parte de los estudiantes / Total de docentes capacitados en estrategias pedagógicas) *100 (Indicador expresado)	No se cuenta con Línea Base	80% de docentes capacitados que logran una evaluación igual o superior a 4.0



Iniciativa Estratégica	Responsable	Nombre indicador	Fórmula del indicador	Línea base	Meta
			anualmente de manera acumulativa)		
		Docentes que desarrollan mediaciones TIC	$\left(\frac{\text{No. Docentes capacitados en TIC que desarrollan mediaciones TIC}}{\text{No. Docentes capacitados en TIC}} \right) * 100$ (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	No se cuenta con Línea Base	80% de docentes capacitados que desarrollan mediaciones TIC

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, diciembre 31 de 2019.

5.2 EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN

5.2.1 Objetivo Estratégico

Consolidar la cultura de investigación conducente tanto a la generación, apropiación, circulación y transferencia de conocimiento como al emprendimiento e innovación, con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional.

El objetivo estratégico 2 se despliega en tres estrategias y nueve iniciativas estratégicas, de la siguiente forma:

- **Estrategia E 2.1.** Implementar el sistema de investigación de UNICOLMAYOR que fortalezca la articulación entre las funciones misionales.
 - **Iniciativa Estratégica IE 2.1.** Implementar la política de investigación de la institución
 - **Iniciativa Estratégica IE 2.2.** Implementar un sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento.
 - **Iniciativa Estratégica IE 2.3.** Redefinir las líneas de investigación institucional con base en las demandas del contexto y la prospectiva académica de UNICOLMAYOR.
- **Estrategia E 2.2.** Fortalecer las capacidades investigativas que estimulen la innovación, la generación, apropiación y transferencia del conocimiento



- **Iniciativa Estratégica IE 2.4.** Incrementar el número de los docentes investigadores y los grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS
 - **Iniciativa Estratégica IE 2.5.** Incrementar el número de estudiantes vinculados a semilleros de investigación
 - **Iniciativa Estratégica IE 2.6.** Crear un centro de Investigación a partir de los resultados de los estudios de factibilidad
 - **Iniciativa Estratégica IE 2.7.** Optimizar el uso de la capacidad instalada de la universidad en proyectos transferencia de conocimiento
- **Estrategia E 2.3.** Estimular la cooperación académica y la visibilidad de la productividad intelectual de los grupos de investigación
- **Iniciativa Estratégica IE 2.8.** Desarrollar investigaciones financiadas con fondos concursables externos o enmarcados en alianzas Universidad - Empresa - Estado - Sociedad
 - **Iniciativa Estratégica IE 2.9.** Mantener y/o recuperar la categorización de las revistas científicas institucionales

En la tabla 14, se presenta el despliegue de las iniciativas estratégicas del eje de Investigación, donde se incluyen los responsables para cada una de ella el indicador con su fórmula, línea base y meta.

Tabla 14. Despliegue iniciativas estratégicas, eje de Investigación

Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 2.1	Oficina de Investigaciones Comité Institucional de Investigaciones	Implementación política de investigación	Fases implementadas para la política de investigación	Política de investigación aprobada	100% 6 fases implementadas para cumplir con la política de investigación
IE 2.2	Oficina de Investigaciones	Implementación del sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento.	Fases implementadas para el Sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento	No existe línea base	6 fases implementadas del Sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 2.3	Oficina de Investigaciones Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas Comité Institucional de Investigaciones	Redefinición de líneas de investigación	Fases implementadas para la redefinición de las líneas de investigación	16 líneas de investigación vigentes a 2019	6 fases implementadas para la redefinición de las líneas de investigación
IE 2.4	Oficina de Investigaciones Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas	Grupos de investigación categorizados	Número de grupos de investigación categorizados COLCIENCIAS (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	22 grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS A1: 2 A: 0 B: 5 C: 15 REC: 0 TOTAL: 22	14 nuevos grupos de investigación categorizados (Total de 36 grupos categorizados COLCIENCIAS)
		Investigadores categorizados	Número de docentes investigadores categorizados COLCIENCIAS (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	39 investigadores categorizados por COLCIENCIAS (Vinculados a la Unicolmayor) Senior: 3 Asociado: 16 Junior: 20 TOTAL: 39	13 nuevos investigadores categorizados (Total de 52 Investigadores categorizados por COLCIENCIAS - Vinculados a la Unicolmayor)
IE 2.5	Oficina de Investigaciones Todas las Facultades	Estudiantes vinculados a semilleros	(No. De estudiantes vinculados a semilleros de investigación / No. De estudiantes matriculados) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	21.5% Estudiantes participantes en semilleros de investigación (39 Semilleros de investigación)	25% de Estudiantes participantes en semilleros de investigación
IE 2.6	Oficina de Investigaciones Comité Institucional de Investigaciones Grupos de Investigación	Creación centro de investigación	Fases implementadas para la creación del Centro de Investigación	No existe línea base	6 Fases implementadas para la creación del Centro de Investigación



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 2.7	Oficina de Investigaciones Todas las facultades Programa de Ciencias Básicas Oficina de Proyección Social	Uso de capacidad instalada en proyectos de transferencia de conocimiento	(No. De productos en transferencia de conocimiento vinculados a proyectos de investigación / No. de productos de transferencia proyectados) * 100	10 productos de transferencia articulados con proyectos de investigación	100% (6 nuevos productos de transferencia de conocimiento articulados a proyectos de investigación) (16 productos de transferencia en total)
IE 2.8	Oficina de Investigaciones Grupos de Investigación Comité Institucional de Investigaciones Oficina de Proyección Social	Proyectos de investigación financiados con fondos concursables	Número de proyectos de investigación financiados con fondos concursables externos	1 proyecto de investigación financiado con fondos externos	5 nuevos proyectos de investigación desarrollados con fondos concursables externos)(6 proyectos en total)
		Proyectos de investigación en alianzas Universidad - Empresa - Estado - Sociedad	(No. De proyectos de investigación en alianzas / Total de proyectos de investigación) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	48 proyectos en alianza o con participación de por lo menos una de las partes (Universidad-Empresa-Estado) para la vigencia 2019 0 Proyectos en alianza universidad - empresa - estado	5% de proyectos de investigación desarrollados en alianzas Universidad - Empresa - Estado
IE 2.9	Oficina de Investigaciones	Revistas científicas institucionales indexadas y categorizadas	Revistas indexadas y Categorizadas	2 revistas indexadas y categorizadas TABULA RASA: B NOVA: B MISIÓN JURÍDICA: SC	3 revistas científicas indexadas y categorizadas en Colciencias en nivel B

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, diciembre 31 de 2019.



5.3 EJE ESTRATÉGICO 3. PROYECCIÓN SOCIAL

5.3.1 Objetivo Estratégico

Articular la Proyección Social - Extensión con la docencia e investigación, a partir de la permanente interacción con el Estado, la comunidad, el sector productivo y demás agentes interesados, que aporte al desarrollo socioeconómico y ambiental a nivel local, regional, nacional e internacional.

El objetivo estratégico 3 se despliega en cuatro estrategias y ocho iniciativas estratégicas, de la siguiente forma:

- **Estrategia E 3.1.** Implementar el modelo de proyección social y extensión de la Unicolmayor teniendo en cuenta la integración e interacción de la Universidad con el entorno.
 - **Iniciativa Estratégica IE 3.1.** Crear e implementar las Unidades de Gestión y Unidades de Apoyo propuestas en el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión MIPSE.
 - **Iniciativa Estratégica IE 3.2.** Actualizar e implementar las Unidades de Gestión existentes conforme a la política institucional de Proyección Social y Extensión
- **Estrategia E 3.2.** Gestionar programas y proyectos de extensión, innovación y desarrollo social con impacto local, regional y nacional.
 - **Iniciativa Estratégica IE 3.3.** Virtualizar oferta de servicios de proyección social
 - **Iniciativa Estratégica IE 3.4.** Generar impacto social en la población atendida por las unidades de gestión
- **Estrategia E 3.3.** Diversificar el portafolio de servicios ofertados a la sociedad y a los sectores de la economía.
 - **Iniciativa Estratégica IE 3.5.** Aumentar los ingresos por venta de servicios y de educación continuada
 - **Iniciativa Estratégica IE 3.6.** Incrementar la cobertura de cursos de extensión
- **Estrategia E 3.4.** Fortalecer los mecanismos de relacionamiento con los egresados para enriquecer los procesos académicos y su proyección profesional.
 - **Iniciativa Estratégica IE 3.7.** Incrementar la participación de los graduados en los mecanismos de relacionamiento con la Universidad
 - **Iniciativa Estratégica IE 3.8.** Actualizar e implementar el modelo de seguimiento a graduados, articulándolo con las funciones sustantivas de la Universidad



En la tabla 15, se presenta el despliegue de las iniciativas estratégicas del eje de Proyección Social, donde se incluyen los responsables para cada una de ella el indicador con su fórmula, línea base y meta.

Tabla 15. Despliegue iniciativas estratégicas, eje de Proyección Social

Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 3.1	Oficina de Proyección Social Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas Comité Institucional de Proyección Social	Creación de unidades de gestión y unidades de apoyo	(Número de unidades de gestión o apoyo creadas / Número de unidades de gestión o apoyo propuestas para crear en el MIPSE) * 100	8 unidades existentes actualmente	100% Crear 12 nuevas unidades (20 Unidades en total)
IE 3.2	Oficina de Proyección Social Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas Comité Institucional de Proyección Social	Actualización de unidades de gestión existentes	(Número de unidades de gestión actualizadas / Número de unidades de gestión existentes) * 100	8 unidades existentes actualmente sin actualizar a la política de proyección social y extensión	100% (8 Unidades actualizadas conforme a la política de proyección social y extensión)
IE 3.3	Oficina de Proyección Social Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas Comité Institucional de Proyección Social SIETIC	Servicios de proyección social virtualizados	(No. De servicios virtualizados / No. De servicios proyectados a virtualizar) * 100	1 servicio virtualizado	100% 3 nuevos servicios de proyección social virtualizados (total de 4 servicios virtualizados)



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 3.4	Oficina de Proyección Social Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas	Población beneficiada con programas de proyección social	(No. Beneficiados con programas de proyección social en el periodo actual - No. De beneficiados en el periodo anterior / No. beneficiados en el periodo anterior) * 100	6.499 beneficiados con programas de proyección social a 2019	5% de incremento anual en beneficiados sobre el año anterior (A partir del 2021)
	Comité Institucional de Proyección Social	Transformaciones sociales	Transformaciones sociales individuales y colectivas de acuerdo con el modelo establecido	No existe línea base	10 transformaciones durante la vigencia del PDI (A partir del 2022)
IE 3.5	Oficina de Proyección Social Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas	Ingresos por servicios de proyección social	((Ingresos del periodo actual por venta de servicios - ingresos del periodo de línea base por venta de servicios) / ingresos del periodo anterior de línea base por venta de servicios) *100	\$ 3.712.788.996	0.4% de incremento anual sobre la línea base
		Ingresos por educación continuada	((Ingresos del periodo actual por venta de educación continuada - ingresos del periodo de línea base por venta de educación continuada) / ingresos del periodo de línea base por venta de educación continuada) *100	\$ 204.856.000	0.4% de anual incremento sobre la línea base (A partir del 2021)
IE 3.6	Oficina de Proyección Social Cursos de extensión	Cobertura en cursos de extensión	((No. de inscritos del periodo actual en cursos de extensión - No. de inscritos del periodo anterior en cursos de extensión) / No. de inscritos del periodo anterior en cursos de extensión) *100	3751 inscritos en cursos de extensión	2% de incremento anual en el número de inscritos con relación a la línea base (A partir del 2022)



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 3.7	División de promoción y relaciones interinstitucionales Todas las Facultades Oficina de Autoevaluación y Acreditación	Participación de graduados en mecanismos de relacionamiento	(No. De graduados participantes en el periodo actual - No de graduados participantes en el periodo anterior) /No de graduados participantes en el periodo anterior) *100	1307 egresados participantes en mecanismos de relacionamiento	5% de incremento anual (A partir del 2021)
IE 3.8	División de promoción y relaciones interinstitucionales Oficina de Proyección Social Oficina de Investigaciones Todas las Facultades	Actualización modelo de seguimiento a graduados	Modelo de seguimiento a graduados actualizado	1 modelo vigente desde el 2003 sin actualizar	Modelo de seguimiento a graduados actualizado

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, 2020.

5.4 EJE ESTRATÉGICO 4. BIENESTAR

5.4.1 Objetivo estratégico 4

Fortalecer el bienestar institucional que promueva la permanencia estudiantil y el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria.

El objetivo estratégico 4 se despliega en dos estrategias y 12 iniciativas estratégicas, de la siguiente forma:

- **Estrategia E 4.1.** Consolidar un modelo integral de bienestar para la comunidad universitaria.
 - **Iniciativa Estratégica IE 4.1.** Consolidar e implementar el modelo integral de bienestar institucional, donde se establezcan los Planes, Programas, Proyectos y Recursos, dirigidos a la comunidad universitaria.
 - **Iniciativa Estratégica IE 4.2.** Consolidar e implementar un programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo.



- **Iniciativa Estratégica IE 4.3.** Consolidar e implementar un programa que desarrolle competencias para la vida, relacionadas con el autoconocimiento y la relación con los demás y su entorno.
 - **Iniciativa Estratégica IE 4.4.** Consolidar e implementar un programa de apoyo socioeconómico que contribuyan a fortalecer la permanencia y graduación estudiantil
 - **Iniciativa Estratégica IE 4.5.** Consolidar e implementar el Programa de Deporte y uso del tiempo libre que promueva hábitos de vida saludable, actividad física, deporte y aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad universitaria.
 - **Iniciativa Estratégica IE 4.6.** Consolidar e implementar el Programa de Arte y Cultura, que facilite la expresión artística y cultural, a través de espacios de creación, intercambio, estimulación, sensibilización y apreciación de las diferentes manifestaciones.
 - **Iniciativa Estratégica IE 4.7.** Consolidar e implementar un programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado.
 - **Iniciativa Estratégica IE 4.8.** Consolidar e implementar un programa para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria en el marco de la gestión del cambio institucional.
 - **Iniciativa Estratégica IE 4.9.** Consolidar e implementar el Programa de Inclusión Institucional, de acuerdo con lo establecido en la Política.
 - **Iniciativa Estratégica IE 4.10.** Consolidar e implementar un programa de felicidad laboral
- **Estrategia E 4.2. Consolidar el sistema de permanencia y graduación estudiantil**
- **Iniciativa Estratégica IE 4.11.** Implementar el Sistema de Permanencia y Graduación
 - **Iniciativa Estratégica IE 4.12.** Disminuir el promedio institucional de deserción estudiantil

En la tabla 16, se presenta el despliegue de las iniciativas estratégicas del eje de Bienestar, donde se incluyen los responsables para cada una de ellas, el indicador con su fórmula, línea base y meta.

Tabla 16. Despliegue iniciativas estratégicas, eje de Bienestar

Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 4.1	Vicerrectoría Administrativa División del	Implementación Modelo de Bienestar	Modelo de Bienestar aprobado e implementado	No existe línea base	Modelo Integral de Bienestar Diseñado,



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
	Medio Universitario División de Recursos Humanos				aprobado e implementado
IE 4.2	Vicerrectoría Académica	Implementación del programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo.	Programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo diseñado e implementado	Servicio de psicopedagogía Proyecto de Asesoría Grupal Inducción a la vida universitaria	1 programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo diseñado e implementado
	División Medio Universitario Todas las facultades	Estudiantes con mejora en su desempeño académico	(No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas que mejoran su desempeño académico en los programas de pregrado y posgrado / No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas) * 100 (Indicador expresado en términos de sostenimiento de valores 2022-2025)	No existe Línea base por ser programa nuevo	40% para el 2021 de los estudiantes identificados con mejoras en su desempeño académico 60% por año, sostenido del 2022 hasta el 2025 de los estudiantes identificados con mejoras en su desempeño académico (sostenido)
IE 4.3	División Medio Universitario	Implementación programa que desarrolle competencias para la vida	Programa que desarrolle competencias para la vida consolidado e implementado	Asesorías individuales en psicología Inducción a la vida laboral Asesorías especiales	1 programa que desarrolle competencias para la vida, relacionadas con el autoconocimiento y la relación con los demás y su entorno diseñado e implementado
		Estudiantes participantes en el programa que desarrolle competencias para la vida	(No. de estudiantes participantes en el programa de bienestar / No. de cupos de asignados) * 100	No existe Línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2021)



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 4.4	División Medio Universitario División de Recursos Humanos	Implementación programa de apoyo socioeconómico	Programa de apoyo socioeconómico consolidado e implementado	Apoyo nutricional Apoyo en transporte urbano Aprendices Estímulos por participación en grupos de representación	1 programa de apoyo socioeconómico consolidado e implementado
		Estudiantes beneficiados con apoyos socioeconómicos que no pierden asignaturas	(No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas que recibieron beneficios socioeconómicos que no perdieron asignaturas / No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas) * 100 (El dato se calcula mediante promedio anual ((semestre 1 + semestre 2) / 2)) (Indicador expresado en términos de sostenimiento de valores 2021-2025)	No existe Línea base por programa académico relacionado con el sistema de alertas tempranas	80% de beneficiados del programa que no pierden asignaturas
IE 4.5	División Medio Universitario	Implementación programa de deporte y uso del tiempo libre	Programa de deporte y uso del tiempo libre consolidado e implementado	Cursos complementarios Grupos de representación	1 programa de deporte y uso del tiempo libre consolidado e implementado
		Estudiantes participantes en el programa de deporte y uso del tiempo libre	(No. de estudiantes participantes en el programa de bienestar / No. de cupos de asignados) * 100	No existe Línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2021)
IE 4.6	División Medio Universitario	Implementación programa de Arte y Cultura	Programa de Arte y Cultura consolidado e implementado	Cursos complementarios Grupos de representación	1 programa consolidado e implementado



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
		Estudiantes participantes en el programa de Arte y Cultura	(Número de estudiantes participantes en el programa de bienestar / Numero de cupos de asignados) * 100	No existe línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2021)
IE 4.7	División Medio Universitario División de Recursos Humanos	Implementación programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado	Programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado consolidado e implementado	Servicios en medicina general Odontología Laboratorio clínico	1 Programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado consolidado e implementado
		Estudiantes participantes en el programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado	(No. de estudiantes participantes en el programa de bienestar /No. de cupos de asignados) * 100	No existe Línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2021)
		Disminución del ausentismo por enfermedad de origen común en los participantes del programa de bienestar - docentes y administrativos	(No. de docentes y administrativos participantes del programa de bienestar que disminuyeron el ausentismo por enfermedad de origen común / No. de participantes en el programa de bienestar) * 100 (Indicador de tendencia negativa, expresado en términos de sostenimiento de valores 2021-2022)	0,12% de ausentismo por enfermedad de origen común en el 2019	0,10% de ausentismo por enfermedad de origen común al finalizar el plan (A partir del 2021)
		Disminución del ausentismo por enfermedad de origen laboral en los participantes del programa de bienestar - docentes y administrativos	(No. de docentes y administrativos participantes del programa de bienestar que disminuyeron el ausentismo por enfermedad de origen laboral / No. de participantes en el programa de bienestar) * 100 (Indicador de tendencia negativa, expresado en términos de	0,0004% de ausentismo por enfermedad de origen laboral en el 2019	0,0003% de ausentismo por enfermedad de origen laboral al finalizar el plan (A partir del 2021)



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
			sostenimiento de valores 2021-2022)		
IE 4.8	División Medio Universitario División de Recursos Humanos	Implementación programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria	Programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria diseñado e implementado	No existe Línea base por ser programa nuevo	1 Programa consolidado e implementado
		Estudiantes participantes por programa académico en el programa para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria.	(No. de estudiantes participantes en el programa de bienestar / No. de cupos de asignados) * 100	No existe Línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2021)
		Docentes y funcionarios participantes en el programa para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria.	(No. de Docentes y funcionarios participantes en el programa de bienestar /No. de cupos de asignados) * 100	No existe Línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2021)
IE 4.9	División Medio Universitario Todas las facultades	Implementación programa de inclusión institucional	Programa de Inclusión Institucional consolidado e implementado	1 política de inclusión	1 programa de inclusión institucional consolidado e implementado
		Participantes en el programa de inclusión	(Número de participantes en el programa de inclusión / población identificada) * 100	Línea de atención cero acosos Protocolo de atención a violencia de genero	90% de participación en el programa (A partir del 2021)
IE 4.10	División de Recursos Humanos	Implementación programa de felicidad laboral	Programa de felicidad laboral consolidado e implementado	No existe Línea base por ser programa nuevo	1 programa consolidado e implementado



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
		Percepción del Clima laboral	Porcentaje percepción de favorabilidad (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	83% de favorabilidad en las encuestas de percepción del clima laboral en los docentes (año 2019) 77% de favorabilidad en las encuestas de percepción del clima laboral en los administrativos (año 2016)	1% de Incremento bianual en la medición general del clima organizacional tanto para docentes como para administrativos
IE 4.11	Vicerrectoría Académica División del Medio Universitario Todas las facultades	Implementación sistema de permanencia y graduación	Sistema de permanencia y graduación implementado	Política de permanencia y graduación	1 sistema de permanencia y graduación implementado
IE 4.12	Vicerrectoría Académica División del Medio Universitario Todas las facultades	Índice de deserción estudiantil anual	Porcentaje de deserción estudiantil (Indicador de tendencia negativa, con valores acumulados)	8% de deserción estudiantil institucional	Disminuir en un 2% para el final del plan (llegar a un 6% de deserción estudiantil institucional)

Fuente: Uicolmayor, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, diciembre 31 de 2019.

5.5 EJE ESTRATÉGICO 5. I INTERNACIONALIZACIÓN

5.5.1 Objetivo Estratégico 5

Integrar la dimensión de internacionalización e interculturalidad a las funciones sustantivas de la Universidad con visión global, en respuesta a las demandas de la sociedad.

El objetivo estratégico 5 se despliega en tres estrategias y 12 iniciativas estratégicas, de la siguiente forma

- **Estrategia E 5.1.** Visibilizar la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante el desarrollo de los ejes para la internacionalización en articulación con las funciones misionales



- **Iniciativa Estratégica IE 5.1.** Incrementar la movilidad en casa de docentes y estudiantes
 - **Iniciativa Estratégica IE 5.2.** Incrementar la internacionalización de la investigación
 - **Iniciativa Estratégica IE 5.3.** Implementar programas para la internacionalización del currículo (doble titulación)
 - **Iniciativa Estratégica IE 5.4.** Incrementar la movilidad académica en doble vía tanto nacional como internacional
 - **Iniciativa Estratégica IE 5.5.** Incrementar experiencias de internacionalización a partir del desarrollo de competencias de multilingüismo en la comunidad Universitaria
 - **Iniciativa Estratégica IE 5.6.** Implementar la internacionalización de la proyección social a través de la ejecución de proyectos
- **Estrategia E 5.2.** Fortalecer el intercambio cultural de la comunidad académica desde los ejes de internacionalización.
- **Iniciativa Estratégica IE 5.7.** Aumentar la presencia de estudiantes extranjeros en la institución.
 - **Iniciativa Estratégica IE 5.8.** Establecer una cátedra virtual conjunta relacionada con la temática intercultural
 - **Iniciativa Estratégica IE 5.9.** Implementar actividades extracurriculares y programas de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros
 - **Iniciativa Estratégica IE 5.10.** Establecer convenios con instituciones y centros especializados en el estudio de culturas y regiones extranjeras
- **Estrategia E 5.3.** Fortalecer la internacionalización desde las redes de cooperación y las comunidades académicas, en articulación con la docencia, la investigación y la proyección social.
- **Iniciativa Estratégica IE 5.11.** Incrementar la internacionalización a través de los convenios, alianzas estratégicas y redes
 - **Iniciativa Estratégica IE 5.12.** Implementar las iniciativas suscritas en los convenios, alianzas y redes

En la tabla 17, se presenta el despliegue de las iniciativas estratégicas del eje de internacionalización, donde se incluyen los responsables para cada una de ella el indicador con su fórmula, línea base y meta.

Tabla 17. Despliegue iniciativas estratégicas, eje de Internacionalización



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 5.1	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	Movilidad en casa de estudiantes	No. de estudiantes con movilidad en casa en el periodo actual - No. de estudiantes con movilidad en casa en el periodo anterior (La totalización se mide anualmente de manera acumulada)	533 estudiantes participantes en los <i>webinar</i>	Incremento anual de 30 estudiantes participantes en los COIL (Proyecto colaborativo virtual de aprendizaje)
		Movilidad en casa de docentes	No. de docentes con movilidad en casa en el periodo actual - No. de docentes con movilidad en casa en el periodo anterior (La totalización se mide anualmente de manera acumulada)	13 docentes con movilidad en casa	Incremento anual de 3 docentes con movilidad en casa
IE 5.2	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales Oficina de Investigaciones	Proyectos de investigación con internacionalización	No. de proyectos de investigación para internacionalización Realizados en el periodo actual - No. de proyectos de investigación para internacionalización Realizados en el periodo anterior	8 proyectos de investigación en alianza estratégica internacional	1 nuevo proyecto de investigación en alianza estratégica internacional por cada año (13 proyectos de investigación en alianza estratégica internacional en total)
IE 5.3	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales Vicerrectoría Académica Todas las Facultades	Programas con doble titulación	(No. De Programas con doble titulación / No. Total, de Programas Propuestos para doble titulación) *100	No existe línea base	100% (4 programas con doble titulación durante el plazo del PDI)



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 5.4	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	Estudiantes con movilidad nacional e internacional	No. de estudiantes en movilidad nacional e internacional en el periodo actual - No. De estudiantes en movilidad nacional e internacional en el periodo anterior	215 estudiantes con movilidad nacional e internacional	45 nuevos estudiantes con movilidad académica nacional e internacional
IE 5.5	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	Experiencias de internacionalización con un segundo idioma	No. De experiencias de internacionalización con segundo idioma realizadas en el periodo actual - No. De experiencias de internacionalización con segundo idioma realizadas en el periodo anterior	4 experiencias de internacionalización con un segundo idioma	Incremento anual de 1 experiencia de internacionalización con un segundo idioma cada año (A partir del 2021)
IE 5.6	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales Oficina de Proyección Social	Proyectos con enfoque de internacionalización	No. De Proyectos con enfoque de Internacionalización del periodo actual - No. De Proyectos con enfoque de Internacionalización del periodo anterior	No existe línea base	5 proyectos con enfoque de internacionalización (1 Proyecto por año a partir del 2021)
IE 5.7	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	Estudiantes con movilidad entrante	No. Estudiantes con Movilidad Entrante en el periodo actual - No. Estudiantes con Movilidad Entrante en el periodo anterior	3 estudiantes con movilidad entrante	5 estudiantes con movilidad entrante por Año (A partir del 2021)
IE 5.8	Oficina Promoción y Relaciones Interinstitucionales Vicerrectoría Académica Todas las Facultades	Cátedras virtuales con temática intercultural	No. De cátedras virtuales implementadas en el periodo actual - No. De cátedras virtuales implementadas en el periodo anterior	No existe línea base	6 cátedras virtuales conjuntas con temática de interculturalidad (1 Nueva cátedra virtual por año)
IE 5.9	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	Actividades de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros	(No. Actividades Realizadas / No. De Actividades planeadas) * 100	No existe línea base	10 actividades de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 5.10	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	Convenios para el estudio de culturas y regiones extranjeras	(No. De Convenios Establecidos / No. De Convenios Propyectados) * 100	No existe línea base	100% 5 Convenios con instituciones y centros especializados en el estudio de culturas y regiones extranjeras (1 Nuevo convenio por año a partir del 2021)
IE 5.11	División de Promoción Y Relaciones Interinstitucionales	Convenios, alianzas y redes de internacionalización	No. De convenios, alianzas y redes oficializadas en el periodo actual - No. De convenios, alianzas y redes oficializadas en el periodo anterior	31 convenios	Incrementar 2 convenios por año(A partir del 2021)
IE 5.12	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales Todas las Facultades Oficina de Investigación Oficina de Proyección Social Vicerrectoría Académica	Iniciativas de internacionalización ejecutadas	(No. De iniciativas ejecutadas a través de convenios alianzas y redes/ No. De iniciativas propuestas) (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	29% de los convenios suscritos ejecutados a 2019	80% de las iniciativas proyectadas, ejecutadas al final del periodo del PDI

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, 2020.

5.6 EJE ESTRATÉGICO 6. PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

5.6.1 Objetivo Estratégico 6

Consolidar la gestión organizacional efectiva, con procesos eficientes y eficaces, soportada en una administración oportuna para el cumplimiento de los compromisos misionales y la generación de valor a sus grupos de interés.

El objetivo estratégico 6 se despliega en dos estrategias y 10 iniciativas estratégicas, de la siguiente forma



- **Estrategia 6.1.** Actualizar la normatividad institucional que responda a las dinámicas y demandas de la educación superior
 - **Iniciativa Estratégica IE 6.1.** Actualizar el Estatuto General de la Universidad
 - **Iniciativa Estratégica IE 6.2.** Actualizar la Estructura Orgánica de la Universidad
 - **Iniciativa Estratégica IE 6.3.** Actualizar el reglamento estudiantil de pregrado.
 - **Iniciativa Estratégica IE 6.4.** Actualizar el Estatuto Docente.
 - **Iniciativa Estratégica IE 6.5.** Diseñar e implementar el Estatuto Administrativo
 - **Iniciativa Estratégica IE 6.6.** Actualizar el reglamento de bienestar universitario

- **Estrategia 6.2.** Fortalecer el modelo de gestión organizacional sustentado en el mejoramiento continuo, para una administración moderna y eficaz enfocada a la cultura del servicio
 - **Iniciativa Estratégica IE 6.7.** Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el área administrativa
 - **Iniciativa Estratégica IE 6.8.** Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa
 - **Iniciativa Estratégica IE 6.9.** Diseñar e implementar el modelo integral de comunicaciones de la Unicolmayor
 - **Iniciativa Estratégica IE 6.10.** Diseñar e implementar un modelo integral de participación de conformidad con la norma ISO 9001

En la tabla 18, se presenta el despliegue de las iniciativas estratégicas del eje de procesos académicos y administrativos, donde se incluyen los responsables para cada una de ellas, el indicador con su fórmula, línea base y meta.

TABLA 18. DESPLIEGUE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL EJE PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 6.1	Rectoría Vicerrectoría Administrativa Oficina Jurídica	Actualización del estatuto general	Estatuto general aprobado e implementado	Estatuto general vigente sin actualizar Documento propuesta de mesas de trabajo del estatuto	Estatuto general actualizado e implementado



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
				general - año 2018	
IE 6.2	Rectoría Vicerrectoría Administrativa Oficina Jurídica	Actualización estructura orgánica	Estructura orgánica actualizada e implementada	Estudios base para el diseño de la estructura orgánica del año 2014	Estructura orgánica actualizada e implementada
IE 6.3	Rectoría Vicerrectoría Académica Oficina Jurídica	Actualización reglamento estudiantil de pregrado	Reglamento estudiantil de pregrado actualizado	Reglamento estudiantil de pregrado vigente sin actualizar Propuesta de reglamento estudiantil de pregrado presentada ante el CSU en el año 2019	Reglamento estudiantil de pregrado actualizado
IE 6.4	Rectoría Vicerrectoría Académica Oficina Jurídica	Actualización estatuto docente	Estatuto docente actualizado	Estatuto docente vigente sin actualizar Propuesta del estatuto docente aprobada el 28 de abril de 2019 por el Consejo Académico	Estatuto docente actualizado
IE 6.5	Rectoría Vicerrectoría Administrativa División de Recursos Humanos Oficina Jurídica	Creación estatuto administrativo	Estatuto administrativo diseñado e implementado	Propuesta del estatuto administrativo del año 2014 en Vicerrectoría Administrativa	Estatuto administrativo actualizado e implementado
IE 6.6	Rectoría Vicerrectoría Administrativa Vicerrectoría Académica División del Medio Universitario Oficina Jurídica	Actualización reglamento de bienestar	Reglamento de bienestar actualizado e implementado	Reglamento de bienestar universitario vigente sin actualizar	Reglamento de bienestar universitario actualizado e implementado



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 6.7	Rectoría Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo Oficina de Autoevaluación y Acreditación Oficina de Control Interno	Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fases ejecutadas para la implementación del MIPG	Sistema de Gestión Calidad SISGECC Modelo Estándar de Control Interno MECI	5 fases ejecutadas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
IE 6.8	Secretaria General	Modernización documental	Fases implementadas para la modernización de la gestión documental	Diagnóstico integral del estado archivístico de la Universidad 2019	5 fases ejecutadas para la modernización de la gestión documental
IE 6.9	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	Implementación modelo integrado de comunicaciones	Modelo integrado de comunicaciones aprobado e implementado	Redes sociales oficiales Boletín institucional imaginario Unicolmayor Emisora Unicolmayor Pagina web Institucional	Modelo integral de comunicaciones diseñado y aprobado
IE 6.10	Secretaria General Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	Implementación Modelo integrado de participación	Modelo integrado de participación implementado	No existe línea base	Modelo integral de participación diseñado e implementado

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, diciembre 31 de 2019.

5.7 EJE ESTRATÉGICO 7. GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS

5.7.1 Objetivo Estratégico

Gestionar de manera eficiente y eficaz el talento humano, los recursos financieros, físicos y tecnológicos que aseguren la sostenibilidad institucional.

El objetivo estratégico 7 se despliega en cuatro estrategias y 17 iniciativas estratégicas, de la siguiente forma:

- **Estrategia E 7.1.** Modernizar la plataforma tecnológica acorde con las necesidades de la comunidad universitaria y el desarrollo, uso y apropiación de las TIC.



- **Iniciativa Estratégica IE 7.1.** Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI
- **Iniciativa Estratégica IE 7.2.** Aumentar el parque computacional y renovar los equipos de cómputo que han superado su vida útil por obsolescencia tecnológica
- **Iniciativa Estratégica IE 7.3.** Fortalecer los sistemas de información y aplicaciones de la Universidad
- **Iniciativa Estratégica IE 7.4.** Aumentar cobertura y calidad en la conectividad
- **Iniciativa Estratégica IE 7.5.** Implementar la Política de Gobierno Digital
- **Estrategia E 7.2.** Optimizar los recursos financieros y gestionar nuevas fuentes de ingresos.
 - **Iniciativa Estratégica IE 7.6.** Diseñar e implementar un modelo financiero que permita realizar la evaluación y seguimiento de las nuevas fuentes de financiamiento y el manejo de los excedentes.
 - **Iniciativa Estratégica IE 7.7.** Apropiar un mínimo del 80 % de los excedentes financieros del periodo para inversión en proyectos de la función misional en la siguiente vigencia
- **Estrategia E 7.3.** Fortalecer la Gestión del talento humano acorde con las dinámicas y demandas de la educación superior.
 - **Iniciativa Estratégica IE 7.8.** Actualizar la planta de cargos de empleados públicos administrativos de la Universidad
 - **Iniciativa Estratégica IE 7.9.** Actualizar el manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales
 - **Iniciativa Estratégica IE 7.10.** Cubrir las vacantes de empleos públicos administrativos, de los niveles profesional, técnico, operativo y asistencial mediante concurso para ingreso a la carrera administrativa
 - **Iniciativa Estratégica IE 7.11.** Diseñar e implementar un programa de gestión del cambio y gestión del conocimiento para los docentes de la institución
 - **Iniciativa Estratégica IE 7.12.** Diseñar e implementar un programa de gestión del cambio y gestión del conocimiento para los colaboradores administrativos de la institución
- **Estrategia E 7.4.** Mejorar la infraestructura física de la Universidad que responda a la visión institucional.
 - **Iniciativa Estratégica IE 7.13.** Proveer un espacio físico para el almacenamiento, conservación y custodia del patrimonio documental de la Universidad



- **Iniciativa Estratégica IE 7.14.** Fortalecer las condiciones de la infraestructura y de los espacios físicos de la Universidad en las edificaciones actuales para garantizar la prestación del servicio de conformidad con las disposiciones legales vigentes
- **Iniciativa Estratégica IE 7.15.** Adquirir el predio para la ubicación de la nueva sede de la Universidad previa autorización del CSU
- **Iniciativa Estratégica IE 7.16.** Elaborar los estudios y diseños para la obtención de la licencia de construcción o adecuación de la nueva sede de la Universidad
- **Iniciativa Estratégica IE 7.17.** Construir la nueva sede de la Universidad

En la tabla 19, se presenta el despliegue de las iniciativas estratégicas del eje de gestión integral de recursos, donde se incluyen los responsables para cada una de ella, el indicador con su fórmula, línea base y meta.

Tabla 19. Despliegue iniciativas estratégicas, eje de Gestión Integral de Recursos

Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 7.1	Vicerrectoría Administrativa	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI elaborado	No existe línea base	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI elaborado
	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos	Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI	(No. De proyectos implementados del PETI/No. Proyectos formulados en el PETI) *100	No existe línea base	100% de ejecución del PETI
IE 7.2	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	Incremento del parque computacional	Porcentaje de incremento en el parque computacional	997 computadores	20% de incremento en el parque computacional durante la vigencia del PDI
	División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos	Renovación de equipos por obsolescencia	Porcentaje de equipos con obsolescencia renovados	684 equipos que superan su vida útil	100% de los equipos de cómputo con obsolescencia tecnológica renovados
IE 7.3	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	Fortalecimiento sistemas de información	(Sistemas de información y aplicaciones fortalecidos / Sistemas de información y aplicaciones	11 sistemas de información vigentes	100% de los Sistemas de información y aplicaciones priorizados fortalecidos (sostenido)



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
			priorizados para fortalecer) * 100		
IE 7.4	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	Velocidad de conexión a Internet	Velocidad de canal de internet	600 Mbps de canal de internet	2000 Mbps Velocidad del canal de internet (acumulado)
		Puntos de Acceso a la red	No. De dispositivos con acceso a la red (puntos de red)	1100 puntos de acceso	20% de incremento en Puntos de red al final del plan
IE 7.5	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	Implementación de la política de gobierno digital	Política de Gobierno Digital implementada	Diagnóstico de implementación de la política	Política de gobierno digital diseñada e Implementadas
IE 7.6	Vicerrectoría Administrativa	Implementación modelo financiero	Modelo financiero diseñado e implementado	No tiene línea base	1 modelo Financiero diseñado e implementado
	División Financiera				
IE 7.7	Oficina de Proyección Social	Apropiación de excedentes financieros para proyectos de inversión relacionados con las funciones misionales	(Valor apropiado de excedentes financieros en los proyectos de inversión relacionados con las funciones misionales para la siguiente vigencia/ excedentes financieros generados en la vigencia actual) *100	Gastos de Inversión \$1.594,8 millones Excedentes financieros apropiados \$1.475 millones	80% de los excedentes financieros apropiados anualmente para los proyectos institucionales misionales. (sostenido)
	Rectoría Vicerrectoría administrativa, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo División Financiera				
IE 7.8	Vicerrectoría administrativa Planeación, Sistemas y Desarrollo División de Recursos Humanos	Actualización de Planta de cargos de empleados públicos administrativos	Actualización planta de cargos	Planta de cargos vigente	Planta de cargos de empleados públicos administrativos actualizada
IE 7.9	Vicerrectoría administrativa, Secretaria General, Planeación y	Actualización del manual específico de funciones, requisitos y	Manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales	Manual de funciones vigente	Manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
	Recursos Humanos	competencias laborales			
IE 7.10	Vicerrectoría administrativa Secretaría General División Financiera División de Recursos Humanos	Cobertura de plazas de empleados públicos administrativos	(No. de plazas cubiertas de la planta vigente / No. De plazas vacantes) * 100	46% 66 Plazas ocupadas por personal inscrito en carrera administrativa cubiertas, de 144 a cubrir por concurso público de méritos	100% de las vacantes de empleos públicos administrativos, de los niveles profesional, técnico, operativo y asistencial mediante concurso público de méritos para ingreso a la carrera administrativa
IE 7.11	División Recursos Humanos	Implementación del programa de gestión del cambio y del conocimiento para docentes	Programa de gestión del cambio y del conocimiento diseñado e implementado	No existe línea base	Programa de gestión del cambio y del conocimiento elaborado e implementado
IE 7.12	División Recursos Humanos	Implementación del programa de gestión del cambio y del conocimiento para administrativos	Programa de gestión del cambio y del conocimiento diseñado e implementado	No existe línea base	Programa de gestión del cambio y del conocimiento elaborado e implementado
IE 7.13	Vicerrectoría Administrativa Secretaría General División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos	Provisión de espacio físico para el almacenamiento, conservación y custodia del patrimonio documental de la Universidad	Espacio físico dispuesto para la conservación y custodia del patrimonio documental	No existe línea base	Espacio físico provisto para la conservación y custodia del patrimonio documental
	Vicerrectoría Administrativa División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos	Intervención de infraestructura y espacios físicos	(Metros cuadrados intervenidos en el año / metros cuadrados programados para intervención en el año) * 100	5000 m2 Intervenidos en el 2019	100% de metros cuadrados intervenidos de los planificados (por vigencia)



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 7.14	<p>Rectoría</p> <p>Oficina Jurídica</p> <p>Vicerrectoría Administrativa</p> <p>División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos</p> <p>División Financiera</p> <p>Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo</p>	Atención de solicitudes de renovación y/o dotación	(Solicitudes de renovación de dotación atendidas / No. Solicitudes de renovación radicadas) *100	<p>100% de las solicitudes de mantenimiento atendidas en el 2019</p> <p>(239 solicitudes atendidas de 239 solicitudes recibidas)</p>	100% de las solicitudes atendidas
IE 7.15	<p>Rectoría</p> <p>Oficina Jurídica</p> <p>Vicerrectoría Administrativa</p> <p>División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos</p> <p>División Financiera</p> <p>Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo</p> <p>Rectoría</p>	Adquisición de predio para la nueva sede	Predio adquirido para la ubicación de la nueva sede	No existe línea base	Predio adquirido para la ubicación de la nueva sede
	<p>Vicerrectoría Administrativa</p> <p>División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos</p> <p>Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo</p> <p>Rectoría</p> <p>Vicerrectoría Administrativa</p> <p>División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos</p> <p>Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo</p>	Estudios y diseños para la nueva sede	Estudios y diseños para la nueva sede	No existe línea base	Estudios y diseños elaborados



Iniciativa estratégica	Responsable	Nombre indicador	Indicador	Línea base	Meta
IE 7.16	Rectoría Vicerrectoría Administrativa División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	Obtención de licencia de construcción para la nueva sede	Licencia de construcción para la nueva sede	No existe línea base	Licencia de construcción obtenida

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, 2020.

Para conocer de manera detallada la matriz del PDI 2020-2021 ver el anexo 18.

5.8 CORRELACIÓN ENTRE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL PDI: 2020-2025 Y LOS REQUISITOS NORMATIVOS Y LEGALES

Como parte del proceso de formulación del PDI 2020-2025, se diseñaron y aplicaron siete matrices de correlación entre las iniciativas estratégicas del plan y los requisitos normativos y legales que tienen impacto en la institución, estas herramientas permitieron validar la alineación de los planteamientos estratégicos con el entorno institucional, al garantizar que las iniciativas formuladas responden a las necesidades internas y externas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, lo que permite orientar los esfuerzos institucionales al logro de la visión definida para el 2025, mediante el cumplimiento de los objetivos, estrategias e iniciativas estratégicas formuladas. A continuación, se describe en que consiste cada una de las matrices de correlación:

➤ Matriz de correlación iniciativas estratégicas / Condiciones de calidad - decreto 1330 de 2019.

Esta matriz permite cruzar cada una de las 86 iniciativas estratégicas definidas en el PDI 2020-2025 con cada una de las condiciones de calidad definidas por el decreto 1330 de 2019 para la obtención y renovación de los registros calificados de programas académicos de educación superior.

La matriz incluye horizontalmente las condiciones de calidad definidas en la sección tres “condiciones de calidad” subsección uno “condiciones institucionales” del artículo No. 2.5.3.2.3.1.2 “Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores” al artículo No. 2.5.3.2.3.2.12 “Renovación del registro calificado” del decreto 1330 del 25 de julio de 2019.

La correlación planteada, permitió identificar las iniciativas estratégicas que apoyarán el cumplimiento de las condiciones de calidad establecidas en el decreto 1330 de 2019, esta relación se elaboró por medio de la asignación de una “X” en las respectivas intersecciones, en donde se



identificó que cada una de las condiciones de calidad, se encuentra soportada por una o más de las 86 iniciativas estratégicas formuladas dentro del PDI 2020-2025, con esto la universidad garantizará la adopción y cumplimiento del decreto en cuestión, fortaleciendo continuamente la calidad académica y administrativa de la institución. La matriz de correlación se incluye en el anexo 19.

➤ **Matriz de correlación iniciativas estratégicas / factores de acreditación.**

Esta matriz permite cruzar cada una de las 86 iniciativas estratégicas definidas en el PDI 2020-2025 con los 12 factores y 38 características definidas en el modelo de acreditación de alta calidad para la obtención de la acreditación institucional y de los programas académicos acreditables.

La correlación planteada, permitió identificar las iniciativas estratégicas que apoyarán el cumplimiento de los factores y características para la evaluación de instituciones, establecidas en el modelo de acreditación de alta calidad, esta relación se elaboró por medio de la asignación de una “X” en las respectivas intersecciones, en donde se identificó que cada una de los factores y características del modelo, se encuentran soportadas por una o más de las 86 iniciativas estratégicas formuladas dentro del PDI 2020-2025, con esto la universidad garantizará la orientación de los esfuerzos en el continuo fortalecimiento de las condiciones de alta calidad institucionales y de los programas académicos vigentes, lo que ayudará en el cumplimiento de las metas planteadas en cuanto a la acreditación institucional y de los programas acreditables. La matriz de correlación se incluye en el anexo 20.

➤ **Matriz de correlación iniciativas estratégicas / recomendaciones informes de pares (acreditación institucional).**

Esta matriz permite cruzar cada una de las 86 iniciativas estratégicas definidas en el PDI 2020-2025 con las 28 recomendaciones para el mejoramiento de la calidad institucional registradas en el informe de pares, producto de la visita realizada a la universidad en marzo de 2019, dentro del proceso de evaluación externa con fines de acreditación institucional.

La correlación planteada, permitió identificar las iniciativas estratégicas que apoyarán la atención de las recomendaciones emitidas por los pares dentro del proceso de evaluación externa con fines de acreditación institucional, esta relación se elaboró por medio de la asignación de una “X” en las respectivas intersecciones, en donde se identificó que cada una de las recomendaciones del informe de pares, se encuentra soportada por una o más de las 86 iniciativas estratégicas formuladas dentro del PDI 2020-2025, con esto la universidad garantizará la orientación de los esfuerzos en el continuo fortalecimiento de las condiciones de alta calidad institucionales y de los programas académicos vigentes, lo que ayudará en el cumplimiento de las metas planteadas en cuanto a la acreditación institucional y de los programas acreditables. La matriz de correlación se incluye en el anexo 21.

➤ **Matriz de correlación iniciativas estratégicas / recomendaciones CNA (comunicación 1735 de 2019).**

Esta matriz permite cruzar cada una de las 86 iniciativas estratégicas definidas en el PDI 2020-2025 con las 13 recomendaciones para el mejoramiento de la calidad institucional emitidas por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA mediante comunicación 1735 de 2019, como producto de la visita realizada a la universidad en marzo de 2019 dentro del proceso de evaluación externa con fines de acreditación institucional.



La correlación planteada, permitió identificar las iniciativas estratégicas que apoyarán la atención de las recomendaciones emitidas por el CNA dentro del proceso de evaluación externa con fines de acreditación institucional, esta relación se elaboró por medio de la asignación de una “X” en las respectivas intersecciones, en donde se identificó que cada una de las recomendaciones del informe de pares, se encuentra soportada por una o más de las 86 iniciativas estratégicas formuladas dentro del PDI 2020-2025, con esto la universidad garantizará la orientación de los esfuerzos en el continuo fortalecimiento de las condiciones de alta calidad institucionales y de los programas académicos vigentes, lo que ayudará en el cumplimiento de las metas planteadas en cuanto a la acreditación institucional y de los programas acreditables. La matriz de correlación se incluye en el anexo 22.

➤ **Matriz de correlación iniciativas estratégicas / observaciones estudiantes en comités asesores de facultad**

Dentro de los consejos asesores de facultad, los estudiantes plantean sus inquietudes, observaciones y solicitudes con respecto a los temas académicos y administrativos de la institución, información que fue registrada en el acta No. 40 del Consejo Académico de fecha 8 de octubre de 2019 e incluida dentro de la presente matriz de correlación, cruzando las observaciones recopiladas con cada una de las 86 iniciativas estratégicas definidas en el PDI 2020-2025.

La correlación planteada en esta matriz, permitió identificar las iniciativas estratégicas que permitirán atender las observaciones planteadas por los estudiantes en los consejos asesores de facultad, esta relación se elaboró por medio de la asignación de una “X” en las respectivas intersecciones, en donde se identificó que las observaciones planteadas, se encuentran soportadas por una o más de las 86 iniciativas estratégicas formuladas dentro del PDI 2020-2025, con esto la universidad garantiza la orientación de sus esfuerzos en el continuo fortalecimiento de las condiciones académicas y administrativas de la institución, para atender de manera gradual, sistemática e integral las necesidades de la comunidad estudiantil. La matriz de correlación se incluye en el anexo 23

➤ **Matriz apuesta en creación de nuevos programas académicos y proyección del crecimiento de la población estudiantil.**

Esta matriz fue construida con la participación activa de los decanos de las facultades de administración y economía, ciencias de la salud, ingeniería y arquitectura, ciencias sociales, derecho y el programa de ciencias básicas, en donde acorde a los trabajos previos realizados por cada facultad y a las expectativas para la creación y ampliación de programas académicos, se construyó la apuesta general en cuanto a los nuevos programas a ofertar dentro del horizonte del PDI, dividiendo los mismos en la siguiente tipología:

- Nuevos programas de pregrado presenciales.
- Nuevos programas de posgrado presenciales.
- Nuevos programas virtuales o a distancia.
- Nuevos programas con regionalización.

Para cada uno de los nuevos programas se estimó el número de cupos semestrales máximos a ofertar, valor que fue convertido a un dato anual, con el que dentro de la matriz se calculó el número



de estudiantes que podrían ingresar por año a los nuevos programas, teniendo en cuenta la duración de cada corte y el año estimado en el que cada nuevo programa iniciaría clases; de esta forma la matriz registra la apuesta en el número y modalidad de los nuevos programas a crear dentro del horizonte del PDI 2020-2025, a la vez que permite estimar de manera general el crecimiento de la población estudiantil acorde al incremento en la oferta de programas académicos. La matriz apuesta se incluye en el anexo 24

➤ **Matriz de correlación iniciativas estratégicas / proyectos de inversión institucionales.**

Esta matriz permitió cruzar cada una de las 22 estrategias definidas en el PDI 2020-2025 con los 21 proyectos institucionales de inversión con los que cuenta actualmente la universidad, en donde con los datos presupuestales obtenidos del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2020-2025, se identificaron las estrategias que son apalancadas por cada uno de los proyectos de inversión, identificando el valor proyectado a asignar para cada una de las vigencias dentro del horizonte del PDI.

La matriz de correlación con los proyectos de inversión permite calcular de manera horizontal los valores totales proyectados para cada proyecto de inversión durante el horizonte del plan, mientras que de manera vertical permite calcular los valores totales proyectados para cada una de las estrategias y de los objetivos estratégicos definidos dentro del PDI 2020-2025, esto permite visualizar el apalancamiento financiero del PDI. La matriz apuesta del escenario optimista, se incluye en el anexo 25.



6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN ESTRATÉGICA

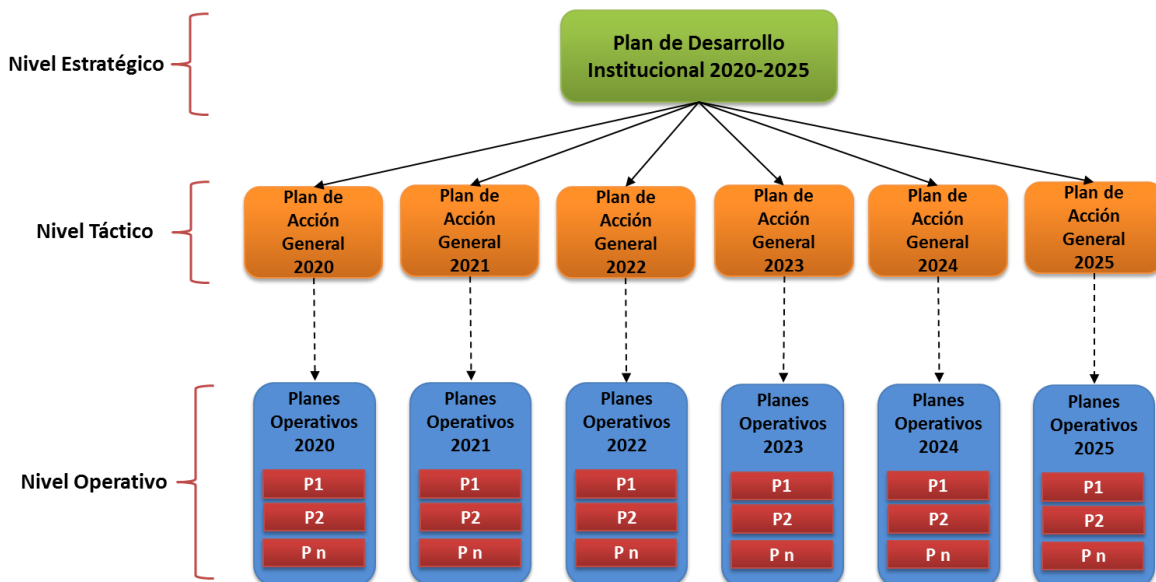
La planeación estratégica institucional se ejecutará de manera sistemática y los resultados serán medidos y evaluados periódicamente. El seguimiento y la medición del desempeño de la Universidad son elementos fundamentales que evidencian la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la estrategia y por ende de la institución, lo cual genera credibilidad, confianza y transparencia, elementos fundamentales para la toma de decisiones y su interacción con los grupos de referencia.

La medición de la gestión es un proceso en el cual la Universidad, realizará seguimientos, monitorias y evaluación al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional, operacionalizados a través de las estrategias e iniciativas, resultado de la metodología de despliegue definida.

6.1 DESPLIEGUE ESTRATÉGICO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL.

A partir de las iniciativas estratégicas definidas para el PDI, se formulará un Plan Anual de Acción General - PAAG, por cada vigencia del plan, en donde se programan las acciones generales que la Universidad ejecutará acorde con las metas definidas dentro del PDI 2020-2025. Las acciones formuladas en el PAAG se desplegarán en Planes de Acción Anuales Operativos - PAA por cada una de las facultades y dependencias, tal como se muestra en la figura 15.

FIGURA 15. NIVELES DEL DESPLIEGUE ESTRATÉGICO



Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.



➤ **Plan Anual de Acción General – PAAG**

El Plan Anual de Acción General PAAG, pertenece al nivel táctico dentro del despliegue estratégico y es el documento en el que se formulan las acciones generales que la universidad impulsará y ejecutará a nivel institucional durante cada vigencia, para aportar al cumplimiento de las iniciativas y objetivos estratégicos definidos dentro del PDI.

➤ **Plan de Acción Anual Operativo – PAA**

Los Planes de Acción Anuales Operativos PAA, pertenecen al nivel operativo dentro del despliegue estratégico y constituyen los documentos en los que las dependencias académicas y administrativas formulan las acciones particulares, que desde sus áreas de gestión aportan al cumplimiento de las acciones definidas en el Plan Anual de Acción General PAAG.

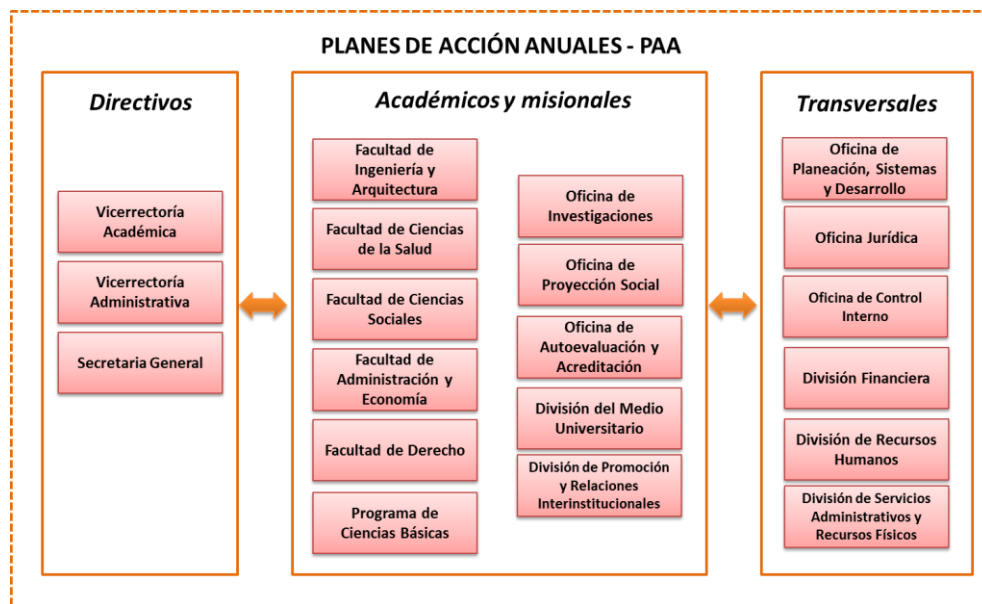
Para el despliegue estratégico planteado, se formularán los PAA para cada una de las vigencias a largo del horizonte del PDI: 2020-2025, así

- PAA - Vicerrectoría Académica.
- PAA - Vicerrectoría Administrativa.
- PAA - Secretaria General.
- PAA - Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- PAA - Facultad de Ciencias de la Salud.
- PAA - Facultad de Ciencias Sociales.
- PAA - Facultad de Administración y Economía.
- PAA - Facultad de Derecho.
- PAA - Programa de Ciencias Básicas.
- PAA - Oficina de Investigaciones.
- PAA - Oficina de Proyección Social.
- PAA - Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- PAA - Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.
- PAA - Oficina Jurídica.
- PAA - Oficina de Control Interno.
- PAA - División Financiera.
- PAA - División del Medio Universitario.
- PAA - División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales.
- PAA - División de Recursos Humanos.
- PAA - División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos.

En la figura 16 se relaciona la desagregación de los diferentes PAA del nivel operativo, ilustrando el relacionamiento entre los componentes directivos, misionales y transversales que hacen parte de la estructura institucional.



FIGURA 16. DESAGREGACIÓN PLANES DE ACCIÓN ANUALES – PAA



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia, 2020.

De conformidad a la estructura orgánica de la Universidad, cada directivo, decano, jefe de oficina y jefe de división, es responsable de ejecutar y realizar el seguimiento a las actividades formuladas en sus respectivos PAA, además de consolidar y hacer seguimiento a las actividades que ejecutan los diferentes programas académicos y áreas administrativas, según corresponda.

Nota: en caso de que existan modificaciones en la estructura orgánica de la Universidad que impliquen la creación o supresión de áreas, se actualizarán los diferentes PAA según corresponda.

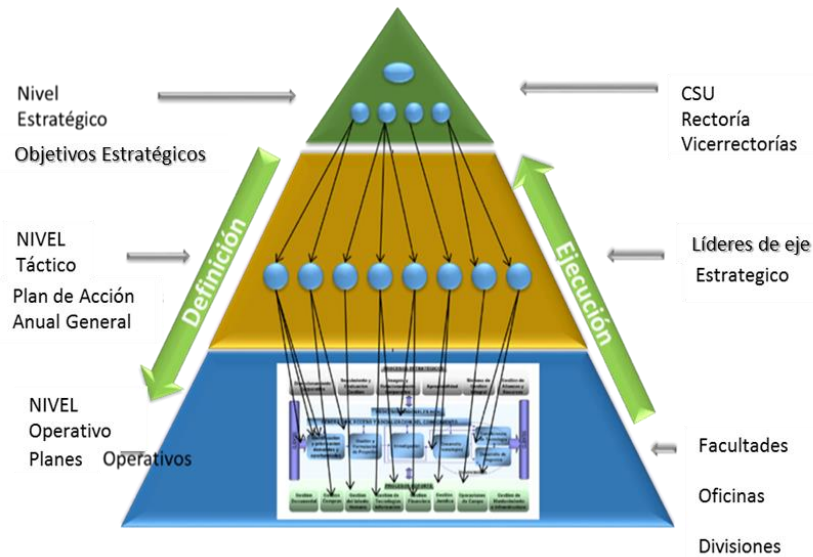
6.2 DISEÑO DEL TABLERO DE CONTROL

Acorde con la metodología de despliegue estratégico, definida en este plan, la medición y evaluación de la ejecución del plan se soporta y articula con cada uno de los tres niveles definidos en el proceso de planeación (estratégico, táctico y operativo).

La definición de las metas e indicadores se realizará de manera descendente dentro del despliegue del PDI, pasando del nivel estratégico al nivel táctico y de este al nivel operativo, mientras que la medición de los indicadores y su contribución a los objetivos estratégicos se realizará en forma ascendente desde el nivel operativo al nivel táctico y de este al nivel estratégico, tal como se muestra en la figura 17.



FIGURA 17. NIVELES DEL DESPLIEGUE ESTRATÉGICO

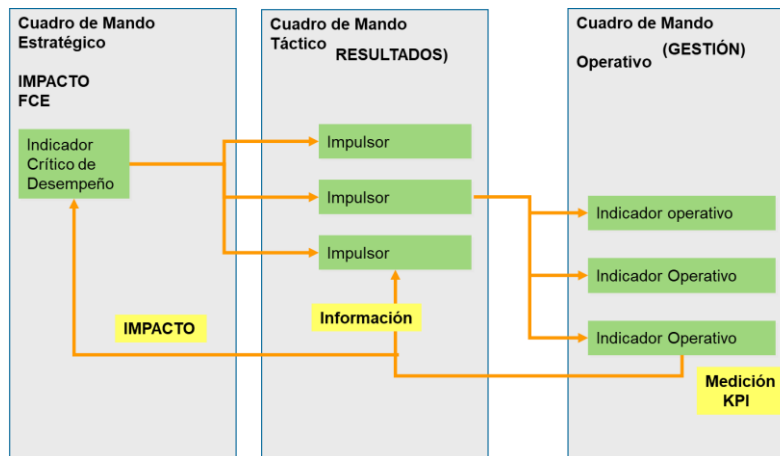


Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, *Sistemas y Desarrollo*, adaptado del estudio de prospectiva, 2019.

6.2.1 Sistema de Medición en Cascada - Relación Causa Efecto

El Sistema de medición y evaluación se construye en cascada en una relación causa efecto, que se inicia con la definición de los indicadores formulados por los niveles del despliegue estratégico, tal como se presenta en la figura 18.

FIGURA 18. DESPLIEGUE ESTRATÉGICO DE INDICADORES



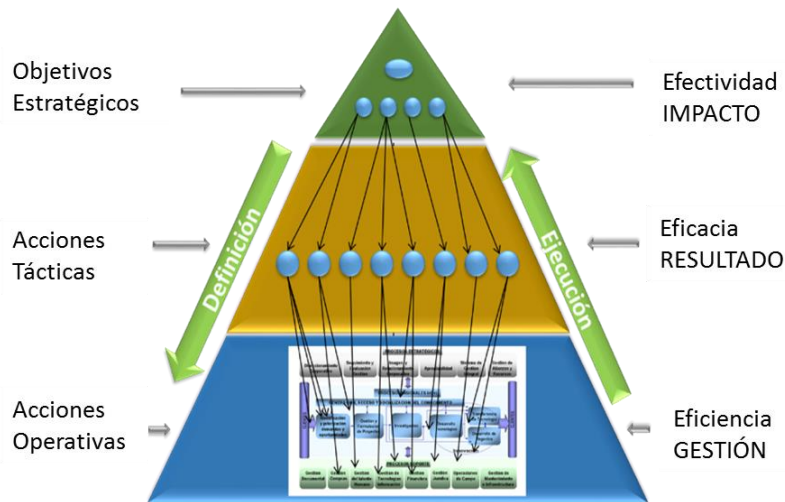
Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, *Sistemas y Desarrollo*, adaptado del estudio de prospectiva, 2019.



6.2.2 Indicadores de Gestión

Los objetivos estratégicos y su despliegue se medirán a través de los indicadores formulados para cada uno de los tres niveles establecidos (estratégico, táctico y operativo), con el fin de establecer los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad (impacto), tal como se ilustra en la figura 19.

FIGURA 19. INDICADORES POR NIVEL ESTRATÉGICO

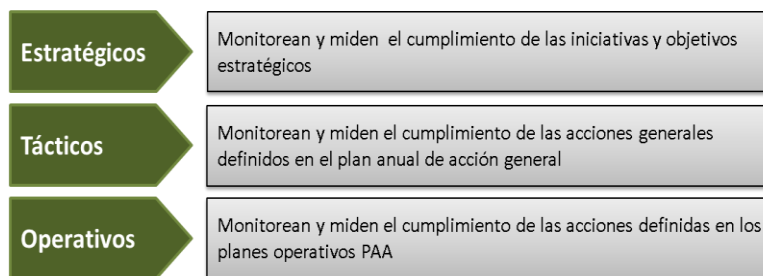


Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, adaptado del estudio de prospectiva, 2019.

6.2.3 Tipos de Indicadores

Acorde a los niveles estratégicos definidos dentro del despliegue del PDI, la institución formulará los indicadores de gestión necesarios y pertinentes para medir y evaluar la ejecución de los objetivos, iniciativas y actividades establecidas en los diferentes niveles estratégicos, los indicadores serán definidos acorde a la tipología establecida en la figura 20.

FIGURA 20. TIPOS DE INDICADORES



Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, adaptado del estudio de prospectiva, 2019.

6.2.4 Construcción de hoja de vida del indicador



Para los indicadores que se formulen dentro del sistema de evaluación y medición del PDI, se definirá una hoja de vida que permita la identificación de los parámetros de medición y seguimiento a los objetivos, iniciativas y actividades en los niveles definidos dentro del despliegue del plan (estratégico, táctico y operativo).

Las hojas de vida de los indicadores serán estandarizadas y adoptadas formalmente en el sistema de gestión de calidad de la Universidad, liderado por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, desde donde se realizará la comunicación y socialización de estas para que sean adoptadas y utilizadas por los responsables de reportar, consolidar y alimentar periódicamente los datos de cada uno de los indicadores definidos.

6.2.5 Línea Base

Dentro del PDI cada una de las iniciativas estratégicas formuladas, contiene una línea base consolidada a partir de los resultados del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, el informe de gestión institucional 2020, los boletines estadísticos de los semestres I y II del 2019 y la información reportada por las diferentes dependencias académicas y administrativas de la Universidad.

Adicionalmente la formulación del PDI 2020-2025 contiene iniciativas estratégicas para las cuales no se cuenta con mediciones anteriores, por lo que en estos casos la primera medición que se realice dentro del plan se convertirá en la línea base.

6.2.6 Meta

Las iniciativas estratégicas formuladas dentro del PDI 2020-2025, establecen de manera cuantitativa las metas esperadas, con las que se compromete la institución, serán tenidas en cuenta dentro del despliegue estratégico hacia los niveles táctico y operativo, en donde la ejecución de las actividades estará enmarcada y enfocada al cumplimiento de las metas estratégicas, con lo que se orientan los esfuerzos al cumplimiento de la visión institucional planteada para el año 2025.

6.2.7 Rangos de cumplimiento

Dentro del sistema de medición y evaluación, la Universidad define el rango como el nivel de logro alcanzado en la ejecución de las iniciativas estratégicas con respeto a la meta establecida. Para la medición del rango se establecerá un semáforo de control con los siguientes criterios institucionales:

- Cumplimiento de la meta inferior o igual a un 50%: **color rojo**
- Cumplimiento de la meta entre el 51% y el 99%: **color amarillo**
- Cumplimiento de la meta en un 100%: **color verde**

6.3 HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

➤ Monitorias Estratégicas:

El seguimiento, medición y evaluación del PDI 2020-2025 se llevará a cabo a través de monitorias estratégicas a los Planes de Acción Anuales Operativos - PAA, que permitirán conocer el avance en la ejecución de las tareas operativas y con base en esta información alimentar el avance del Plan de Acción Anual General PAAG y del Plan de Desarrollo Institucional PDI.



La Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo realizará monitorias estratégicas trimestrales en donde verificará el estado de ejecución y avance de los PAA, estas monitorias combinarán el seguimiento físico y con mediación tecnológica, mediante las visitas presenciales a las diferentes dependencias académicas y administrativas; y el seguimiento a los avances reportados en el sistema de información con sus respectivas evidencias y alimentación de los indicadores definidos.

Cada directivo, decano y jefe de oficina o de división que tenga un PAA bajo su responsabilidad, deberá realizar un seguimiento interno periódico a la ejecución de las actividades definidas, este seguimiento deberá realizarse de manera proactiva antes de la realización de las monitorias trimestrales por parte de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, garantizando que las actividades se cumplen dentro de las fechas planificadas.

La realización de las monitorias estratégicas se llevarán a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Elaboración de un cronograma de monitorias definiendo la metodología a utilizar (presencial o por mediación tecnológica) e informando del ejercicio con mínimo 8 días de antelación a las diferentes dependencias académicas y administrativas que tengan a cargo un PAA.
- El seguimiento se realizará por medio de la verificación de evidencias concretas que soporten el cumplimiento o nivel de avance reportado para cada una de las actividades revisadas durante la monitoria.
- El seguimiento realizado por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo durante las monitorias estratégicas tiene un carácter preventivo, de acompañamiento y de consolidación de información, no obstante, el incumplimiento reiterado e injustificado de las actividades planificadas, podrá dar lugar al traslado de las situaciones a la Oficina de Control Interno para la toma de las acciones pertinentes.
- Con base en los resultados obtenidos durante las monitorias estratégicas a los PAA, la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo; realizará la consolidación del avance de los indicadores operativos para alimentar de manera ascendente el avance de los indicadores tácticos y estratégicos, acorde al despliegue adoptado para el PDI.

➤ **Informes de Gestión**

La Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, una vez ejecutado cada uno de los ciclos trimestrales de monitorias estratégicas, elaborará un informe gerencial con el estado de los PAA monitoreados, en donde se incluirán: avance de las actividades, conclusiones y recomendaciones de mejora; estos informes serán enviados máximo ocho días después de finalizado el ciclo de monitorias a cada uno de los líderes de PAA con copia a la Oficina de Control Interno.

Adicionalmente todos los avances se consolidarán en un informe de gestión general que será enviado trimestralmente a la Rectoría y Vicerrectorías para su conocimiento, análisis y toma de decisiones pertinentes.



6.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

La Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo como responsable de la administración del Banco de Proyectos de Inversión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, brindará la asesoría metodológica y el acompañamiento en el proceso de formulación, registro y actualización de los proyectos de inversión, alineados al Plan de Desarrollo Institucional, de conformidad al procedimiento, metodología e instrumentos adoptados en el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad.

Una vez aprobado el presupuesto anual de la Universidad y siempre que se requiera realizar una modificación de las actividades, cronograma y costos del proyecto de inversión; cada responsable de éste deberá realizar la respectiva actualización en la herramienta que se disponga para tal fin, guardando coherencia con los objetivos inicialmente formulados para el proyecto. La respectiva actualización deberá ser remitida a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo para concepto de viabilidad.

El seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión registrados, actualizados y viabilizados se realizará mensualmente, por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, verificando el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas para cada vigencia; así como la justificación de las metas rezagadas.



7. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: 2020-2025

Para el desarrollo de la proyección presupuestal plurianual, Plan Operativo Anual de Inversión – POAI 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se tomaron como base los lineamientos del presupuesto institucional 2020, documento institucional que fijó los parámetros principales de manera conjunta entre la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo y la División Financiera.

Las proyecciones que se adelantan dentro del presente ejercicio toman como base las cifras del presupuesto ajustado para la vigencia 2020, toda vez que en el presupuesto inicialmente aprobado mediante Acuerdo No. 041 de 2019, no se tuvo en cuenta todas las fuentes de financiación que respaldan el presupuesto de ingresos de la Universidad. Lo que hace necesario efectuar ajustes al presupuesto 2020 incorporando todas las fuentes de financiación, que permitan no solo su adecuada consolidación, sino una mayor y eficaz estimación de las cifras para las vigencias venideras entre 2020 y 2025.

Lo anterior, complementa de manera efectiva el ejercicio presupuestal, teniendo en cuenta todas las fuentes de financiación tanto internas como externas que permita realizar las proyecciones para la financiación de los proyectos de inversión a lo largo del horizonte del plan.

7.1 INGRESOS CORRIENTES

A partir de un análisis histórico reciente, de ejercicios presupuestales correspondientes al Plan de Desarrollo Institucional – PDI vigencia 2015-2019, en el que se revisó su proceso de planeación y estimación de cifras, así como la correspondiente ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, para cada una de las respectivas vigencias del periodo 2015-2019, se calculó la tasa promedio de recaudo y ejecución correspondientes, como indicadores generales de la gestión presupuestal de la Universidad. (Tabla 20)

TABLA 20. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015-2019 Y PROMEDIO DEL PERIODO

Cifras en millones de pesos

INGRESOS		Año 2015			Año 2016			Año 2017			Año 2018			Año 2019			2015-19
Cuenta	DETALLE	PRESUPUESTO APROPIADO POR ACUERDO	RECAUDO REAL	% DE RECAUDO	PRESUPUESTO APROPIADO POR ACUERDO	RECAUDO REAL	% DE RECAUDO	PRESUPUESTO APROPIADO POR ACUERDO	RECAUDO REAL	% DE RECAUDO	PRESUPUESTO APROPIADO POR ACUERDO	RECAUDO REAL	% DE RECAUDO	PRESUPUESTO APROPIADO POR ACUERDO	RECAUDO REAL	% DE RECAUDO	Recaudo Promedio
0	INGRESOS	48.039	48.234	100%	50.177	48.846	97%	49.562	60.412	122%	49.161	51.276	104%	62.558	64.839	104%	106%
1	CORRIENTES	48.039	48.234	100%	50.177	48.846	97%	49.562	60.412	122%	49.161	51.276	104%	62.558	64.839	104%	106%
11	RENTAS PROPIAS	21.629	21.853	101%	22.392	22.160	99%	20.823	20.838	100%	20.086	21.616	108%	25.975	28.275	109%	103%
111	Derechos Académicos	12.380	12.477	101%	13.385	13.090	98%	14.838	13.769	93%	14.762	14.481	98%	16.687	16.247	97%	97%
112	Venta de Bienes y Servicios	789	733	93%	1.029	838	81%	911	842	92%	1.018	1.580	155%	4.821	5.636	117%	108%
113	Otras Rentas Propias	70	106	151%	84	184	219%	175	183	105%	182	182	100%	142	216	152%	145%
114	Reintegros y Reembolsos	396	704	178%	470	671	143%	545	495	91%	530	446	84%	606	443	73%	114%
12	APORTES	26.410	26.381	100%	27.785	26.686	96%	28.739	39.574	138%	29.075	29.660	102%	36.583	36.564	100%	107%
121	No Condicionados	21.034	21.004	100%	22.379	22.374	100%	24.723	24.723	100%	26.315	26.315	100%	30.364	30.364	100%	100%
122	Condicionados	5.376	5.377	100%	5.406	4.312	80%	4.016	14.851	370%	2.760	3.345	121%	6.219	6.200	100%	154%
2	RECURSOS DE CAPITAL	7.994	7.833	98%	7.424	7.377	99%	4.354	5.549	127%	3.594	4.927	137%	3.719	5.733	154%	123%
22	RENDIMIENTOS	2.100	1.939	92%	2.100	7.377	351%	1.000	2.195	220%	900	2.233	248%	1.032	3.046	295%	241%
23	RECURSOS DE BALANCE	5.894	5.894	100%	5.324	5.324	100%	3.354	3.354	100%	2.694	2.694	100%	2.687	2.687	100%	100%

Fuente: UNICOLMAYOR: <http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=2660> , consultado [marzo 16 de 2020]



Como se puede apreciar, el recaudo promedio se ubicó alrededor del 100%, indicador que manifiesta una gestión de recaudo eficiente conforme los recursos presupuestados como ingreso para el periodo observado.

Por su parte, la ejecución promedio del presupuesto de gastos para el periodo 2015-2019 total se ubicó en 94%. del total de recursos apropiados.

Dentro del mismo periodo los gastos de funcionamiento presentan una ejecución de 95%, mientras los recursos apropiados para inversión alcanzaron una ejecución de 83%. (Tabla 21)

TABLA 21. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2015-2019 Y PROMEDIO DEL PERIODO

Cifra en millones de pesos

Cuenta	GASTOS DETALLE	Año 2015			Año 2016			Año 2017			Año 2018			Año 2019			2015-19 Ejecucion Promedio
		PRESUPUESTO APROPIADO POR ACUERDO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO POR ACUERDO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO POR ACUERDO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO POR ACUERDO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO POR ACUERDO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	
	TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	43.536	42.564	98%	46.009	42.634	93%	49.562	46.060	93%	49.161	46.035	94%	62.558	57.282	92%	94%
1	FUNCIONAMIENTO	36.404	35.776	98%	39.229	38.327	98%	43.594	41.198	95%	43.983	41.593	95%	53.633	49.382	92%	95%
11	SERVICIOS PERSONALES	31.178	30.767	99%	34.363	33.951	99%	38.594	36.762	95%	39.249	37.217	95%	44.891	41.618	93%	96%
111	DOCENTES DE PLANTA	5.471	5.393	99%	6.906	6.827	99%	7.676	7.566	99%	8.220	7.930	96%	9.360	7.911	85%	95%
112	DOCENTES DE CÁTEDRA	6.289	6.253	99%	6.832	6.781	99%	7.858	7.491	95%	8.029	7.378	92%	8.171	7.857	96%	96%
113	DOCENTES OCASIONALES	9.569	9.414	98%	10.044	9.988	99%	11.623	10.727	92%	11.390	10.674	94%	15.141	13.918	92%	95%
114	PERSONAL ADMINISTRATIVO	7.598	7.548	99%	8.500	8.375	99%	9.049	8.853	98%	9.402	9.106	97%	9.359	9.262	99%	98%
115	Honorarios	513	502	98%	487	470	97%	509	330	65%	243	232	95%	395	357	90%	89%
116	Supernumerarios	1.243	1.168	94%	1.265	1.193	94%	1.443	1.388	96%	1.526	1.472	96%	1.806	1.804	100%	96%
117	Otros Servicios Personales	271	265	98%	329	317	96%	436	407	93%	439	425	97%	659	509	77%	92%
118	Aprendices	224	224	100%	0	0		0	0		0	0		0	0		20%
12	GASTOS GENERALES	4.317	4.107	95%	3.942	3.595	91%	4.087	3.685	90%	3.779	3.425	91%	7.695	6.902	90%	91%
1201	Adquisición de Bienes	1.493	1.481	99%	1.045	979	94%	1.142	963	84%	882	694	79%	885	757	86%	88%
1202	Adquisición de Servicios	2.049	1.934	94%	1.903	1.876	99%	2.143	2.057	96%	2.236	2.173	97%	2.616	2.300	88%	95%
1203	Impuestos, tasas y multas	103	103	100%	118	117	99%	145	143	99%	152	139	91%	142	138	97%	97%
1205	Salidas Pedagógicas	220	218	99%	289	289	100%	260	259	100%	200	193	97%	200	200	100%	99%
1207	Otros Gastos Generales	15	14	93%	43	34	79%	33	33	100%	35	34	97%	35	34	97%	93%
1208	Plan de Acción Anual	93	59	63%	63	44	70%	53	27	51%	21	5	24%	0	0		42%
1209	Programa ambiental	31	23	74%	24	14	58%	15	9	60%	11	9	82%	20	15	75%	70%
1212	Educación Continuada, Permanente y Convenios	313	275	88%	202	105	52%	209	149	71%	153	142	93%	153	107	70%	75%
1213	Proyección Social	0	0		255	137	54%	87	45	52%	49	36	73%	3.554	3.275	92%	54%
1214	Sentencias y Conciliaciones	0	0		0	0		0	0		40	0	0%	40	38	95%	19%
1215	Sistema de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo	0	0		0	0		0	0		0	0		50	38	76%	15%
13	TRANSFERENCIAS	909	902	99%	924	781	85%	913	751	82%	955	951	100%	1.047	862	82%	90%
131	Externas	30	28	93%	34	34	100%	37	36	97%	45	44	98%	46	29	63%	90%
1312	Cuota de Auditar	30	28	93%	34	34	100%	37	36	97%	45	44	98%	46	29	63%	90%
132	Internas	879	874	99%	890	747	84%	876	715	82%	910	907	100%	1.001	833	83%	90%
1321	Bienestar Universitario	879	874	99%	890	747	84%	876	715	82%	910	907	100%	1.001	833	83%	90%
3	INVERSIÓN	7.132	6.788	95%	6.780	4.307	64%	5.968	4.862	81%	5.178	4.442	86%	8.925	7.900	89%	83%
31	INFRAESTRUCTURA	1.167	1.165	100%	648	94	15%	0	0		0	0		301	290	96%	42%
32	DOTACIÓN	2.376	2.304	97%	1.000	530	53%	0	0		146	140	96%	718	529	74%	64%
33	PLAN DE DESARROLLO	3.341	3.087	92%	4.559	3.238	71%	3.356	2.918	87%	3.712	3.110	84%	5.139	4.507	88%	84%
35	PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	248	232	94%	573	445	78%	2.612	1.944	74%	1.320	1.192	90%	2.767	2.574	93%	86%

Fuente: UNICOLMAYOR: <http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=2660> consultado [marzo 16 de 2020]



De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 41 del 20 de diciembre de 2019, se realiza el presente ejercicio de proyección presupuestal plurianual. La estimación de ingresos para el periodo 2021-2025, se proyecta teniendo en cuenta que las fuentes de recursos financieros que apalancan sus gastos son: rentas propias y aportes de la nación.

Rentas Propias: bajo este concepto se agrupan todos los valores derivados de las operaciones propias de la misión u objeto social de la Universidad, las cuales se clasifican en: derechos académicos, venta de bienes y servicios, otras rentas propias, reintegros y reembolsos y, recursos de capital.

Aportes de la Nación: bajo este concepto se agrupan todos los valores asignados y transferidos a la Universidad por parte del Presupuesto Nacional, las cuales se clasifican en recursos no condicionados (funcionamiento, artículo 87 de la ley 30 de 1992) y condicionados (inversión, artículo 86, ley 30 de 1992).

En aplicación del Acuerdo 041 de 2019, los ingresos totales presupuestados para la vigencia 2020 ascienden a la suma de \$65.288.802.056; de los cuales \$33.834.250.056 (51,8%) corresponden a rentas propias y \$31.454.552.000 (48,2%) son recursos de la Nación. Para la proyección plurianual se describen los parámetros tenidos en cuenta en cada caso:

7.2 PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

Los ingresos provenientes de las rentas propias por rubros se distribuyen así: derechos académicos \$18.394.710.000 (54.4%) del total de las rentas propias, venta de bienes y servicios \$6.726.841.056 (19,9%), otras rentas propias \$150.016.000 (0,4%), reintegros y reembolsos \$625.392.000, correspondiente al 1,8% del total del presupuesto de rentas y recursos de capital \$7.937.291.000 (23,5%) del total del rubro.

Según lo establecido por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo y la División Financiera de la Universidad en el documento “Lineamientos Presupuesto Institucional 2020”, para la proyección de los recursos propios (valor matrículas y derechos académicos), se tomó como base el incremento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) del 6%, teniendo en cuenta que dicho porcentaje ha sido el adoptado como aumento del salario mínimo legal en los dos años transcurridos de la Administración Duque.

En consecuencia, se establece el **6% como parámetro de proyección para los años 2021 a 2025**, conservando la tendencia de proyecciones, aplicada en el POAI 2015-2019.

En el caso de otras rentas propias y, reintegros y reembolsos las cifras de 2021 en adelante se estiman con una tasa de variación del IPC de 3.8%⁴, valor registrado como real al cierre de la vigencia 2019.

⁴ DANE, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>



7.3 APORTES – RECURSOS DE LA NACIÓN

7.3.1 Recursos No condicionados

Son aportes de libre asignación o disposición por parte de la Universidad.

- Para la proyección de los recursos establecidos en el artículo 86 de la Ley 30 de 1992 destinados para funcionamiento, las proyecciones efectuadas tomaron como lineamiento el incremento, según las variaciones reales del IPC al cierre de la vigencia 2019, del 3.80%. No se incluyó lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1955 de 2019 “por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022”. Además, se tiene en cuenta que el gobierno nacional, asignará a las IES públicas recursos adicionales al incremento del IPC causado en cada año, que para el 2020, corresponden a cuatro puntos porcentuales 4.0%, los cuales hacen base presupuestal, de conformidad a lo informado por el Ministerio de Educación Nacional.
- Para la proyección de los recursos establecidos en el artículo 87 Ley 30 de 1992, se tuvo en cuenta la variación real del IPC (3,8%) al cierre del año 2019, en las vigencias 2021-2025, como parámetro de estimación.
- La proyección de ingresos por concepto del reintegro certificado electoral se hizo de acuerdo con la variación del SMLMV vigencia 2019, del 6%, con respecto al presupuesto definitivo por valor de 506 millones.
- Para la proyección de los ingresos provenientes de los excedentes de cooperativas, partiendo de la Ley 1819 de 2016 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA UNA REFORMA TRIBUTARIA ESTRUCTURAL, SE FORTALECEN LOS MECANISMOS PARA LA LUCHA CONTRA LA EVASIÓN Y LA ELUSIÓN FISCAL, y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"* y lo establecido en su artículo 142 para el fortalecimiento de la educación superior pública: *"ARTÍCULO 142°. Adiciónese el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, el cual quedará así: ARTICULO 19-4. TRIBUTACIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS COOPERATIVAS. Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control; pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%).*

El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988." (El subrayado es nuestro)

De acuerdo con la norma tributaria estos ingresos provenientes de las cooperativas tendrán una tarifa única del 20% como impuesto de renta del año 2019 en adelante; lo que hizo necesario revisar el comportamiento histórico del recaudo del impuesto de renta, a fin de consolidar en mejor forma un parámetro de proyección para la vigencia 2020-2025, información que se encuentra en la tabla 22.



TABLA 22. ESTADÍSTICA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS ADMINISTRADOS POR LA DIAN 1970-2020

Actualizado a enero de 2020 (fecha de corte 18 de febrero de 2020)

Cifras en millones de pesos corrientes

AÑOS / CONCEPTO	RECAUDO RENTA Y COMPLEMENTARIOS / ¹	RENTA CUOTAS	RETENCION EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA	VARIACION ANUAL RECAUDO EN \$ CORR.	VARIACIÓN IPC TOTAL ANUAL
	A. =(1+2)	1.	2.	%	%
2010	28.115.446	9.419.571	18.695.875	8,00%	3,17%
2011	34.820.072	12.532.261	22.287.811	23,85%	3,73%
2012	45.729.042	21.996.893	23.732.148	31,33%	2,44%
2013	46.359.304	20.981.535	25.377.769	1,38%	1,94%
2014	39.439.825	11.981.405	27.458.420	-14,93%	3,66%
2015 (p)	41.382.408	10.691.838	30.690.570	4,93%	6,77%
2016 (p)	43.494.125	10.873.932	32.620.193	5,10%	5,75%
2017 (p)	56.654.648	15.071.135	41.583.513	30,26%	4,09%
2018 (p)	68.060.908	17.793.464	50.267.444	20,13%	3,18%
2019 (p)**	71.065.759	18.229.132	52.836.627	4,41%	3,80%
2020 (p)**	6.858.098	77.420	6.780.678	-90,35%	

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, adaptado de:

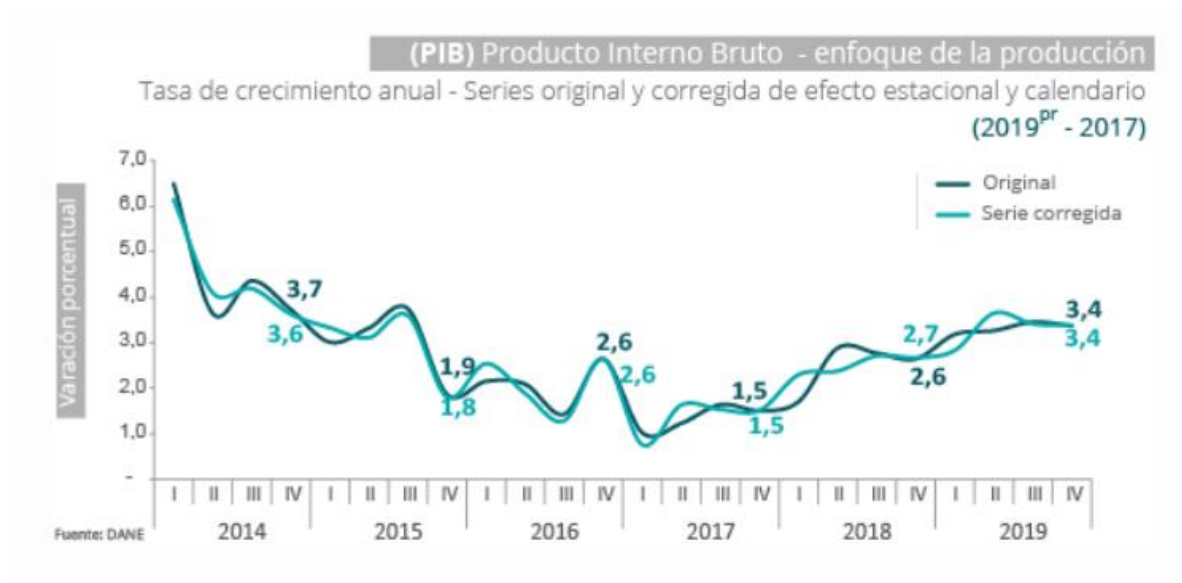
DIAN: <https://www.dian.gov.co/Paginas/Resultados.aspx?k=ESTADISTICAS#k=ESTADISTICAS%20DE%20RECAUDO%20RENTA%202018>, consultado [marzo 20 de 2020].

Como se puede observar, al medir la variación anual del recaudo del impuesto de renta, se presentan diversas fluctuaciones durante la última década, registrando incluso un fuerte revés, cercano al 15% en el año 2014 y una nueva disminución en el año 2019, donde el valor del recaudo registra tan solo un incremento del 4.41% frente al valor recaudado en 2018.

De otra parte, al observar el crecimiento de la economía colombiana desde 2014, las cifras sugieren que la actividad económica del país tocó su punto más lento de crecimiento en 2017 cuando la producción creció tan solo el 1.5%, momento a partir del cual se registran incrementos marginales crecientes en la producción colombiana para las vigencias 2018 y 2019, como puede apreciarse en la figura 21, tomada del DANE.



FIGURA 21. CRECIMIENTO DEL PIB EN COLOMBIA 2014 - 2019



Fuente: DANE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales> consultado [marzo 20 de 2020].

Ahora bien, en el marco de las últimas circunstancias surgidas por la emergencia mundial frente al Coronavirus (COVID 19), el Gobierno Nacional y las autoridades económicas colombianas, representadas en los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, el Ministro de Hacienda y Crédito Público y el Superintendente Financiero de Colombia informaron a la opinión pública en comunicado de prensa del Banco de la República, el resultado de sus análisis frente al entorno económico y financiero actual, a raíz de los desarrollos recientes en el frente externo, la caída del precio del petróleo y el deterioro de los mercados financieros internacionales en el contexto de la emergencia sanitaria internacional y tras analizar la información disponible las autoridades colombianas consideraron que:

- “1. Los fundamentos de la economía colombiana se mantienen sólidos y permiten absorber los choques externos descritos sin traumatismos severos sobre la actividad real y la estabilidad financiera.
2. El sistema financiero cuenta con indicadores adecuados de solvencia, liquidez y de gestión de riesgos y con la capacidad de absorber choques importantes de riesgo de mercado, liquidez y de crédito, que son simulados permanentemente por el Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero.
3. Las condiciones globales se han deteriorado rápidamente y la tasa de cambio está respondiendo de forma previsible a estos cambios.
4. Se mantendrá una vigilancia continua en los siguientes frentes: la liquidez y la volatilidad del mercado cambiario, las condiciones de liquidez interna y externa y las posibles implicaciones fiscales.
5. Las autoridades tomarán las acciones pertinentes de forma coordinada y las decisiones se anunciarán conjunta y oportunamente.”⁵

⁵ Banco de la República de Colombia: <https://www.banrep.gov.co/es/comunicado-prensa-6>



El comportamiento macroeconómico descrito, permite identificar en primer lugar, que si bien el crecimiento del 4.41% en el valor de recaudo del impuesto de renta entre 2018 y 2019 parece poco significativo, cabe resaltar que el mismo se ubica por encima de la variación del IPC al cierre de 2019, es decir del 3.8%. Igualmente, al observar la tasa de crecimiento de la economía se observa un repunte sostenido de la actividad para los dos últimos años, ubicándose en 2019 en 3.4%. Finalmente, a pesar de las duras circunstancias que rodean la actividad económica actual, el Gobierno Nacional y las autoridades económicas dejan ver la intencionalidad clara de orientar su política en forma expansionista para conjurar los efectos de la crisis mundial actual, sobre la economía colombiana.

Por todo lo anterior, el indicador que por mandato constitucional preservará el Banco de la República y por razones de estabilidad económica buscará preservar la política fiscal colombiana de manera conjunta, será el IPC, por ser el indicador del control de los precios. Así, se considera que el comportamiento de los ingresos provenientes por excedentes de cooperativas para el horizonte 2020-2025 del PDI, debe tener como parámetro el 3.8%, correspondiente a la variación del IPC al cierre de 2019. Siendo el indicador más representativo y que en las actuales circunstancias se convierte en el objetivo principal de estabilidad deseada para la economía colombiana.

7.3.2 Recursos Condicionados

Corresponden a los aportes que la Universidad debe aplicar para financiar proyectos de inversión.

- En lo referente a los recursos del Presupuesto Nacional, como aportes condicionados por el rubro 1221 Presupuesto Nacional - Artículo 86 Ley 30/92, de conformidad con el Decreto 2411 de diciembre 30 de 2019, *“Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”*, para la Vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, el Ministerio de Educación Nacional, asignó apropiación por valor de \$1.162.881.480,00 ⁶.

Para la proyección de los recursos de este rubro en las vigencias del periodo 2021-2025, se toma el monto asignado señalado en la vigencia 2020 y se le aplicó el incremento real del IPC del 3,8% al cierre del 2019. Teniendo en cuenta la recomposición en el algoritmo de distribución para el cálculo del valor que se asignará a cada Universidad, se espera que se presente un ajuste favorable para UNICOLMAYOR, por reducción de brechas. La Universidad se encuentra clasificada en el grupo 3 de las 4, por lo cual se estimará un 5% adicional al IPC, para la proyección 2020-2025.

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1955 de 2019 *“por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022”*, donde el gobierno nacional, asignará a las Instituciones de educación Superior IES públicas, recursos adicionales al incremento del IPC causado en cada año, que para el 2020, corresponden a cuatro puntos porcentuales (4.0), 2021 (4.5%), 2022 (4,65%), de conformidad a lo informado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante oficio 2019-EE-175653. 2023 -2025, se proyectará con el comportamiento del IPC.
- Para la proyección relacionada con los ingresos provenientes por concepto del recaudo de la

⁶ Ministerio de Educación Nacional de Colombia - MEN Tomado de: [https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/392894:\).](https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/392894:)



estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1697 de 2013 y principalmente en sus artículos 2 y 3 que definen esta contribución parafiscal y la distribución de los recursos recaudados, es preciso anotar, como lo señala la norma, que el 70% del recaudo será transferido a la Universidad Nacional de Colombia y el 30% restante a las demás universidades estatales del país, durante los primeros cinco años a partir de la promulgación de la mencionada Ley. Por tanto, es importante tener en cuenta que la ley 1697 de 2013, fue reglamentada por medio del Decreto 1050 de 2014, el 13 de junio de ese mismo año, razón por la cual la distribución mencionada cubre hasta la vigencia 2019. A partir del sexto año, es decir el 2020, señala el artículo tres que, el 30% de lo recaudado se transferirá a la Universidad Nacional de Colombia y el 70% a el resto de las universidades estatales del país.

Bajo estas condiciones, y revisadas las cifras de recaudo para las vigencias 2016 al 2019, se detectó que en el último año la transferencia se disminuyó en 1.93% con respecto al valor transferido el año inmediatamente anterior, aspecto que fue tenido en cuenta como parámetro para los años 2020 a 2025, de manera consecuente con la actividad económica del país y abordando con ello una tendencia estable en el recaudo por estampilla y por ende en los ingresos por transferencias de este recaudo a UNICOLMAYOR, además de tener en cuenta un escenario más prudente frente al cambio de proporción 70%, 30% ahora mayor para las IES estatales del país.

A partir de 2020 con la nueva distribución del recaudo fijada por la ley 1697, se estimaron los valores a transferir tanto a la Universidad Nacional de Colombia, como a las demás IES estatales, y sobre ese valor se proyectó el valor a transferir por recaudo de estampilla para el periodo 2020-2025, manteniendo la proporción promedio que durante los años 2016, 2017 y 2018 representaron las transferencias realizadas a UNICOLMAYOR dentro del volumen de recursos asignados a las IES estatales, es decir el 1.65% aplicado cada año.

El ejercicio de proyección de transferencia por recaudo de estampillas públicas puede apreciarse en la tabla 23.



TABLA 23. PROYECCIÓN RECAUDO POR ESTAMPILLA

AÑO	Cifra en millones de pesos									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
RECAUDO TOTAL ESTAMPILLA	50.000	65.957	74.214	72.911	72.911	72.911	72.911	72.911	72.911	72.911
70% PARA UNIVERSIDAD NACIONAL	35.000,0	46.169,7	51.949,5	51.037,6	21.873,3	21.873,3	21.873,3	21.873,3	21.873,3	21.873,3
30% PARA 56 IES PÚBLICAS	15.000,0	19.787,0	22.264,1	21.873,3	51.037,6	51.037,6	51.037,6	51.037,6	51.037,6	51.037,6
VALOR TRANSFERIDO A UNICOLMAYOR	255,88	314,41	367,76	360,66	841,55	841,55	841,55	841,55	841,55	841,55
VALOR TRANSFERIDO A UNICOLMAYOR, COMO PROPORCIÓN DEL TOTAL RECAUDO POR ESTAMPILLA	0,51%	0,48%	0,50%	0,49%						
VALOR TRANSFERIDO A UNICOLMAYOR COMO PROPORCIÓN DENTRO DEL VALOR PARA LAS 56 IES PÚBLICAS	1,71%	1,59%	1,65%	1,65%						
VARIACION ANUAL DEL RECAUDO POR ESTAMPILLA		31,91%	12,52%	-1,76%						

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Resoluciones: No. 03874 del 29 de febrero de 2016, No. 19498 del 12 de octubre de 2016, No. 12216 del 21 de junio de 2017, No. 06096 del 09 de abril de 2018, por medio de las cuales se asignó y ordenó el giro de recursos provenientes del recaudo de Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia.

UNICOLMAYOR. División Financiera, Estados Financieros vigencias 2016 a 2019. Proyección 2020 – 2025, cálculos propios, marzo 2020.

- En lo correspondiente al Plan de Fomento a la Calidad de la Educación – PFC, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 009663 “Por la cual se asignan y transfieren recursos a Instituciones de educación Superior Públicas, con cargo al presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2019” del 09 de septiembre de 2019, a 56 IES Públicas, recursos con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación Nacional – MEN por valor total de \$96.531.331.781, correspondieron a UNICOLMAYOR \$2.139.162.196, que representan el 2,2% de dicha asignación total.

La tabla 24 refleja la transferencia antes señalada y la proyección del rubro para el periodo 2020-2022, de acuerdo con la proporción de recursos asignados para PFC y lo correspondiente a UNICOLMAYOR dentro de las 56 IES públicas del país y serán asignados a los proyectos de continuidad que se relacionan en el apartado correspondiente.

TABLA 24. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS MEN Y ASIGNACIÓN A UNICOLMAYOR

AÑO	Cifra en pesos corrientes			
	2019	2020	2021	2022
Total recursos transferidos en 2019 a UNICOLMAYOR, y proyectados para 2020-2022	2.139.162.196	2.183.566.648	2.235.021.597	2.284.550.321

Fuente: Resolución 009663 del 09 septiembre de 2019. Ministerio de Educación Nacional

7.4 RECURSOS DE CAPITAL

Grupo conformado por ingresos provenientes de los rendimientos financieros y recursos del balance, que no hacen parte del giro ordinario de las rentas de la Universidad. Para la vigencia 2020 se tiene presupuestado recaudo por valor de \$7.937.291.000.



TABLA 25. DISTRIBUCIÓN Y PROYECCIÓN DE RECURSOS DE CAPITAL PERIODO 2021-2025

AÑO	Cifra en millones de pesos					
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS DE CAPITAL (intereses y otros)	7.937,3	208,6	10.086,1	655,7	10.159,8	1.448,4
Rendimientos financieros	430,0	208,4	161,9	163,5	165,1	166,9
Intereses de cuentas bancarias - ahorros	154,6	154,9	108,4	110,0	111,7	113,4
Intereses de CDTs	40,2	33,6	33,6	33,6	33,6	33,6
TES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rendimientos fiduciarios	235,2	19,9	19,9	19,9	19,9	19,9
Otros						
Recursos del balance	7.507,3	0,2	9.924,3	492,2	9.994,6	1.281,5

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera, proyección de ingresos, 2020.

7.4.1 Rendimientos

Son las sumas de dinero percibidas por apertura de títulos valores en el mercado bancario.

➤ Financieros

Los rendimientos financieros, corresponden a la obtención de recursos por la colocación de excedentes de Tesorería. Para la vigencia 2020 se registran intereses por valor de \$430.000.000, que no incluyen los rendimientos generados por los recursos destinados para la compra del lote de la nueva sede y no incluye cupones de títulos TES. En la proyección del rubro 2211 Intereses, para el ejercicio plurianual 2021-2025, en este rubro y de acuerdo con los lineamientos de presupuesto 2020, se fijó como parámetro la tasa máxima de mercado. Al observar la tasa DTF de cierre de año en 2019, está llegó al 4.52%; sin embargo, al revisar la tendencia de este indicador al cierre de las últimas cinco vigencias, puede apreciarse un comportamiento fluctuante así: 2015 (4.93%), 2016 (7,07%), 2017(6.23%), 2018 (4.97%) y 2019 (4.52%); esto unido a las medidas tomadas por el Banco de la República durante la presente vigencia, permite tomar como referencia, la tasa de interés promedio para inversiones de liquidez (CDT's) establecida por el Banco más 100 puntos básicos, ubicándola para este ejercicio en 4.75% para el periodo 2020-2025, constituyéndose en un parámetro más adecuado, dadas las fluctuaciones que presenta el indicador en nuestra economía.

Es necesario señalar que, al observar el comportamiento del rubro intereses, dentro de las asignaciones establecidas por acuerdo para cada vigencia durante el periodo 2015-2019, no se observó cambio en el valor de los recursos apropiados para 2015 y 2016, luego decrecieron de manera constante al 52,4% en 2017, un 10% adicional en 2018, con un leve repunte del 14,66% en 2019 y una nueva caída del 52.33% en 2020. Lo anterior obedece a decisiones financieras pendientes. Se aplica en el entre tanto como parámetro la tasa promedio del 5.54% calculada para el quinquenio 2015-2019, ya referenciada.

➤ Recursos de balance

Aquí se encuentra el valor correspondiente a la diferencia positiva entre ingresos y gastos corrientes, obtenida al cierre de la vigencia fiscal inmediatamente anterior. Dentro de esta cuenta se relacionan los excedentes financieros (ingresos no ejecutados o no comprometidos al cierre de las vigencias fiscales anteriores) y los excedentes financieros planta física (suma correspondiente a



los Ingresos no ejecutados o no comprometidos al cierre de las vigencias fiscales anteriores destinados para el proyecto de la nueva sede de la institución). Por tanto, en los rubros 231 Excedentes Financieros y 232 Excedentes Financieros Planta Física, teniendo en cuenta el análisis efectuado a la ejecución de recursos para el periodo 2015-2019, se encontró que el promedio de ejecución para el PDI llegó al 94% promedio, situación que sugiere que los excedentes financieros por valor no ejecutado llegaran al 4%.

Del mismo modo, la División financiera, estima una ejecución promedio entre 2020-2025 del 96%, razón por la cual el 4% de los recursos no ejecutado o comprometidos en la vigencia inmediatamente anterior, se destinarán al presupuesto como excedentes financieros. Para el año 2021 en adelante, se mantiene el mismo lineamiento sobre el presupuesto asignado.

7.5 GASTOS

El total de recursos apropiados para cubrir los gastos de la Universidad durante la vigencia 2020 es de \$65.288.802.056; de los cuales \$61.212.291.265 (93%) corresponden a funcionamiento y \$4.076.510.791 (7%) a inversión, valores que se financian con el presupuesto de ingresos por recaudar en la vigencia y que se encuentra distribuido así:

7.5.1 Gastos de funcionamiento

La ejecución de estos recursos se realiza a través de los pagos adelantados en la operación normal, ordinaria o habitual de la Universidad durante la correspondiente vigencia fiscal. Los gastos de funcionamiento se clasifican en: servicios personales, gastos generales y transferencias.

En los siguientes items, se presenta la proyección de los gastos de funcionamiento para el periodo 2021-2025 por cada una de las cuentas principales, las cuales se estimaron de acuerdo con la variación del SMLMV decretado por el gobierno nacional para los funcionarios públicos, que para la vigencia 2019 correspondió al 4,5%, por lo cual se mantiene una expectativa de variación del 5% para la presente vigencia. Además, se tuvieron en cuenta los puntos adicionales por producción académica de la población docente con vinculación de planta y ocasional y la variación en el IPC del 3,8% registrada al final de la vigencia 2019.

➤ Servicios personales

Esta partida presupuestal contiene las apropiaciones que corresponden al reconocimiento en dinero, efectuado a las personas naturales como contraprestación de los servicios prestados a la Universidad. Comprende tanto la remuneración ordinaria, como los valores asociados a dicha remuneración.

Los rubros que la conforman son:

- **Docentes de Planta:** en este se incluyen salarios, prestaciones sociales, cotizaciones a la seguridad social y aportes parafiscales del personal docente. El gasto por este concepto se proyecta con base en el total de la estructura de cargos autorizada, conforme a la nómina estimada por la División de Recursos Humanos (124 plazas docentes, establecidas en los acuerdos 013 de 2000 y 041 de 2013) y un incremento sobre el valor del punto, estimado en \$14.210. A la fecha hay 58



vacantes, de las cuales se espera cubrir 20, resultado del concurso docente, con un puntaje promedio de 450 puntos.

- **Docentes Catedráticos:** para el rubro, corresponde el valor reconocido a los docentes de cátedra cuando su vinculación a la Institución se realiza por horas. Se contemplan los docentes de las diferentes facultades y se calculó sobre el número de horas semanales, acorde con el plan de trabajo docente.
- **Docentes Ocasionales:** sumas reconocidas a profesores que prestan sus servicios transitoriamente a la Universidad con dedicación de tiempo completo o de medio tiempo, para realizar actividades propias de la Institución entre otras, docencia, investigación, proyección social y gestión académica. Para esta proyección se consideró la contratación hasta por 11 meses continuos, de acuerdo con la destinación definida por el Consejo Superior Universitario, en sesión del día 18 de septiembre de 2019. Por cada vacante de planta cubierta se disminuye un cargo de docente ocasional.
- **Personal Administrativo:** sumas reconocidas a las personas vinculadas laboralmente en planta administrativa de la Universidad para desempeñar actividades de apoyo a las funciones sustantivas. Se calcula con los 179 cargos aprobados mediante acuerdo 055 del 2013.

Aplicando los lineamientos de presupuesto para 2020, para docentes de planta se estableció como parámetro la variación del IPC 2019, que al cierre del año registró un 3.8%. Cabe anotar que al observar la tendencia del IPC entre 2015 y 2019, este arrojar un promedio cercano al 4%, al ser calculado entre 2016 y 2019, por lo que se estiman las cifras del POAI 2021-2025 con una base de IPC del 3.8%. Para docentes de planta se agregan cuatro puntos porcentuales correspondientes al PPA (Puntos por producción académica), de acuerdo con lo observado por la División Financiera. **Es decir, el parámetro es del 7.8% para la proyección de docentes de Planta en el POAI 2021-2025.**

En lo referente a personal administrativo y otras vinculaciones, serán proyectadas con 3.8% mas 1.5% adicional por puntos según parámetro de los lineamientos para 2020, es decir el parámetro para estos rubros en el **POAI 2021-2025 será del 5.3%.**

- **Honorarios:** sumas reconocidas a personas naturales o jurídicas, por labores realizadas bajo la modalidad de contratación de prestación de servicios profesionales, donde prima el factor intelectual tales como consultorías, asesorías y los honorarios a los miembros del Consejo Superior Universitario.

El valor proyectado corresponde al recurso humano requerido por las dependencias, los cuales no se encuentran provistos en la planta de personal de la Universidad. Estos contratos tienen la finalidad de llevar a cabo actividades que son transitorias y se requieren, considerando los planes de acción, para poder dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, de nuevas exigencias o situaciones legales. Se proyectan contratistas de acuerdo con el histórico y las necesidades institucionales.



➤ **Gastos generales**

Los recursos apropiados por esta partida presupuestal corresponden al valor de las compras de insumos, materiales y pago de servicios requeridos para el funcionamiento de la Universidad.

Teniendo en cuenta los lineamientos de presupuesto para 2020, las proyecciones para el periodo 2021-2025, se hicieron con el incremento real del IPC del 3,8% al cierre de 2019, en cada una de las partidas que se detallan en la tabla y descripción siguientes. (tabla 26)

TABLA 26- VARIACIÓN GASTOS GENERALES EN EL PERIODO 2019-2020

Rubro de Gasto	Cifra en millones de pesos		
	Presupuesto 2019	Presupuesto ajustado 2020	% de variación
GASTOS GENERALES	3.708	9.305	150,94%
Adquisición de bienes	862	895	3,83%
Adquisición de servicios	2.168	2.252	3,87%
Impuestos, tasas y multas	144	142	-1,39%
Salidas pedagógicas	200	209	4,50%
Otros gastos generales	33	35	6,06%
Programa ambiental	20	20	0,00%
Educación continuada, permanente y convenios	153	123	-19,61%
Proyección social	38	5.504	14384,21%
Sentencias y conciliaciones	40	75	87,50%
Sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo	50	50	0,00%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera, proyección de gastos de acuerdo con la información suministrada por las dependencias, 30 de septiembre, 2019

- **Adquisición de bienes:** comprende la adquisición de los bienes y suministros destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la Universidad, contenidos en el Plan de Compras de cada vigencia y que se publica en página web al 31 de enero respectivo.
- **Adquisición de servicios:** comprende la contratación y pago a personas jurídicas o naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones. Permite mantener y proteger los bienes que son de propiedad de la Universidad, tales como servicios de mantenimiento, vigilancia, aseo, servicios públicos, así mismo viáticos y gastos de viaje (diferentes a los pagados por concepto de capacitación), impresos, publicaciones, comunicación, transporte, seguros, arrendamientos, renovación derecho código de barras, entre otros.
- **Impuestos, tasas y multas:** valor pagado por aquellos tributos donde la Institución es considerada como sujeto pasivo del impuesto o multa.
- **Salidas pedagógicas:** comprende el pago que se genera por las salidas pedagógicas dirigidas a estudiantes para acceder a conocimientos y experiencias como una manera de aprovechar la



infraestructura histórica, cultural, científica y social de nuestro país. Incluye gastos tales como transporte, alojamiento, alimentación entre otros. Para la ejecución de estos recursos, se requiere aprobación por parte del Consejo Académico, previa planificación por parte de los programas.

- **Otros gastos generales:** incluye pagos por conceptos de cuotas de afiliación, sostenimiento, membresías, entre otros.
- **Programa ambiental:** recursos asignados a programas de prevención que permitan el manejo de recursos ambientales y mitigación de impactos derivados de esta gestión.
- **Educación continuada, permanente y convenios:** comprende el pago a personas jurídicas o naturales con el fin de gestionar y promover cursos, diplomados, seminarios, talleres de formación y, en general, desarrolla e implementa actividades que permiten dar respuesta a las necesidades de contextualización e integración de conocimientos.
- **Proyección social:** comprende el pago a personas jurídicas o naturales con el fin de atender los compromisos generados por actividades que permitan fortalecer las relaciones Universidad - Sector Productivo. Se incluye la estimación de los gastos que genere la ejecución del contrato con la Policía Nacional.
- **Sentencias y conciliaciones:** para garantizar el pago de sentencias y conciliaciones, conforme una orden judicial o un acuerdo conciliatorio.
- **Sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo:** recursos para el desarrollo de un proceso por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

➤ **Transferencias**

Este rubro presupuestal se encuentra conformado por transferencias externas e internas. las primeras corresponden a cuotas de arbitraje, partida que refleja lo referente a la Contraloría General de la República, la cual representa el 0.08% de los gastos de funcionamiento.

Por su parte las transferencias internas, se destinan a cubrir los gastos correspondientes para Bienestar Universitario y representan el 2% de los gastos de funcionamiento. De acuerdo con la Ley 30 de 1992, los recursos asignados por este rubro presupuestal garantizan el cubrimiento de pagos a personas jurídicas o naturales que promuevan la excelencia académica, cultural, deportiva, recreativa, participación comunitaria, inscripción de estudiantes a eventos académicos, deportivos, culturales y demás aspectos que contribuyen al desarrollo humano de la Comunidad Universitaria.

Como lineamiento base de proyección, se tomó la proporción según la cual las transferencias representan el 2,08% del total de gastos de funcionamiento para cada vigencia respectiva, tal y como lo muestra la tabla 27, donde se presentan las proyecciones correspondientes a la vigencia 2020 y su respectiva variación frente al presupuesto inicial 2019.



TABLA 27. VARIACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS EN EL PERIODO 2019-2020

Rubro de Gasto	Cifra en millones de pesos		
	Presupuesto 2019	Presupuesto ajustado 2020	% de variación
TRANSFERENCIAS	974	1291	32,51%
Externas	37	50	32,51%
Cuota de auditaje	37	50	32,51%
Internas	936	1241	32,51%
Bienestar Universitario	936	1241	32,51%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera, proyección de gastos, 2020

7.5.2 Gastos de inversión

Dentro del presupuesto público, los recursos apropiados para gastos de inversión tienen como propósito principal crear y mantener la infraestructura social, a través de las actividades desarrolladas por las entidades públicas, cuyo ejercicio permite a las mismas garantizar el cumplimiento de su objeto misional como parte del Estado.

La característica financiera fundamental de estos recursos es la de fortalecer la capacidad de producción en el campo de la estructura física, tecnológica, económica y social. Igualmente se considera inversión los valores destinados a aumentar el acervo cultural, científico y bibliográfico.

En la tabla 28 se presenta la variación del presupuesto de inversión 2020 con respecto al año 2019.

TABLA 28. VARIACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN EL PERIODO 2019-2020

Rubro de Gasto	Cifra en millones de pesos		
	Presupuesto 2019	Presupuesto ajustado 2020	% de variación
Inversión	5.048	5.336	5,71%
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	301	311	3,32%
Fortalecimiento de equipamiento de laboratorio	114	112	-1,75%
Fortalecimiento de recursos bibliográficos	565	414	-26,73%
Proyecto Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación - CRAI	40	40	0%
Fortalecimiento sistemas integrados de gestión	110	123	11,82%
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación de alta calidad	204	188	-7,84%
Fortalecimiento de la internacionalización	310	314	1,29%
Fortalecimiento plataforma tecnológica	781	811	3,84%
Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	323	334	3,41%
Fortalecimiento del sistema de innovación en TIC	71	81	14,08%
Fortalecimiento programa desarrollo profesoral	190	169	-11,05%
Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional	82	100	21,95%
Fortalecimiento de la investigación	950	654	-31,16%
Fortalecimiento multilingüismo	90	170	88,89%
Fortalecimiento de la relación con egresados	47	48	-31,16%
Fortalecimiento gestión documental institucional	17	36	-27%
Sello Editorial	399	370	-7,27%
Permanencia y graduación estudiantil	354	357	0,85%
Nueva planta física Unicolmayor	100	300	200,00%
Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura programas y ampliación de cobertura	0	104	NA
Rediseño organizacional	0	300	NA

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, septiembre 30 de 2019



➤ **Infraestructura**

Para la vigencia 2020, el presupuesto de gastos de inversión registra el proyecto 3301 “*Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física*” como único proyecto en infraestructura, el cual tiene asignados recursos para el mejoramiento y adecuaciones de todas las edificaciones actuales de la Universidad.

Al efectuar una comparación de los recursos apropiados en el Presupuesto ajustado para 2020, se encontró que los mismos se incrementaron en 54.7% frente a la apropiación del 2019.

Cabe aclarar que el valor de la variación del IPC al cierre de 2019 fue del 3.8%, sin embargo, en las proyecciones de la División Financiera se estima un 3,55%, valor muy ajustado y con riesgo de ser superado por la tendencia actual de la economía, y de la política monetaria del país en el entorno actual (Reglas Fiscal, Deterioro en el precio internacional del petróleo y coronavirus), por tanto, se considera prudente tomar como lineamiento el 3.8% registrado al cierre de 2019.

➤ **Dotación**

Para la vigencia 2020 la inversión en dotación se encuentran los proyectos 3202 “*Fortalecimiento de equipos de laboratorios*”, 3203 “*Fortalecimientos de recursos bibliográficos*” y 3204 “*Fortalecimiento Centro de Aprendizaje e investigación – CRAI*”.

Para efecto de una adecuada programación de recursos y luego de comparar los recursos apropiados para 2020 frente a la vigencia 2019 para el proyecto 3203, se encontró que los \$566 millones asignados representan una proporción del 21,28% menos, frente a los recursos asignados en 2019, por lo que se propone realizar las proyecciones con el incremento del 3.8% por variación real del IPC al cierre de 2019.

➤ **Plan de desarrollo**

Al comparar el valor del presupuesto ajustado 2020 para los 17 proyectos que conforman el Plan de Desarrollo vigencia 2020-2025, se encontró un incremento en la apropiación de recursos del Plan de Desarrollo 2020, del 10.73% frente a los recursos asignados para el Plan de Desarrollo del año inmediatamente anterior.

Por lo anterior, y con el fin de mantener la proporcionalidad de recursos asignados al presupuesto de inversión y lograr el financiamiento adecuado del PDI durante el periodo 2020-2025, manteniendo el poder adquisitivo de dichas apropiaciones en el tiempo de ejecución del Plan, se hace necesario proyectar sus valores asignados por vigencia, tomando como parámetro la variación del IPC para 2019, del 3.8%.

➤ **Inversión Plan de fomento a la calidad – PFC**

Respecto a los recursos que financiarán los PFC y que fueron asignados a UNICOLMAYOR para la vigencia 2020 a través de la Resolución No. 009663 del 09 de septiembre de 2019, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, es preciso señalar que dichos recursos serán destinados a



proyectos de inversión priorizados por UNICOLMAYOR luego del ejercicio de análisis y aprobación requeridos para su efectiva asignación y ejecución dentro de la presente vigencia.

Cabe señalar que del valor total de \$96.531.331.781 asignado en la Resolución No. 009663, a cincuenta y seis (56) IES Públicas, con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación Nacional – MEN, lo correspondiente a UNICOLMAYOR fue de \$2.139162.196 representando el 2,2% de dicho valor total, proporción que se estableció como parámetro de proyección para el periodo 2020-2022.

En la tabla 29 se presentan los proyectos de inversión a los cuales se adicionaron en 2019 los recursos girados por el Ministerio de Educación Nacional, y se proyectan las apropiaciones respectivas para el periodo 2020-2022.

TABLA 29. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD VIGENCIA 2019

Cifra en pesos

Nombre del Proyecto	Acuerdo 020/2019	Proyeccion		
	Asignación PFC 2019	Asignación PFC 2020	Asignación PFC 2021	Asignación PFC 2022
Fortalcimiento de la Plataforma Tecnológica Institucional	1.319.162.196	1.346.545.194	1.378.276.039	1.408.819.034
Fortalecimiento del Proceso institucional de Investigación	400.000.000	408.303.148	417.924.663	427.185.994
Permanencia Estudiantil	300.000.000	306.227.361	313.443.497	320.389.495
Fortalecimiento Programa Profesorado	120.000.000	122.490.944	125.377.399	128.155.798
TOTAL	2.139.162.196	2.183.566.648	2.235.021.597	2.284.550.321

Fuente: UNICOLMAYOR, Acuerdo 20 de 2019 "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2019

Nota: a partir de 2020, los Planes de Fomento a la Calidad se denominarán Planes de Fortalecimiento Institucional, según lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, 2020.

7.6 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI 2020-2025

EL Presupuesto estimado de inversión para el período 2020-2025, en un escenario optimista, asciende a la suma de CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$42.877.293.664) proyectados a partir del presupuesto 2020, ajustado.

En la tabla 30 se incluye el consolidado de las proyecciones de los ingresos para el período 2020 – 2025, estimado en CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS (\$474.230.607.065) a precios corrientes.



TABLA 30. PROYECCIÓN DE INGRESOS: 2020-2025

DETALLE	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025
INGRESOS	70.016.328.851	72.260.700.632	76.859.204.756	79.619.758.731	84.847.761.826	90.626.852.270
CORRIENTES	70.016.328.851	72.260.700.632	76.859.204.756	79.619.758.731	84.847.761.826	90.626.852.270
RENTAS PROPIAS	34.510.858.056	34.205.971.035	36.081.923.471	38.247.198.998	40.372.458.473	42.808.521.608
Derechos Académicos	18.394.710.000	19.498.392.600	20.668.296.156	21.908.393.925	23.222.897.561	24.616.271.415
Venta de Bienes y Servicios	7.399.841.056	7.843.831.519	8.314.461.411	8.813.329.095	9.342.128.841	9.902.656.571
Otras Rentas Propias	150.016.000	155.716.608	161.633.839	167.775.925	174.151.410	180.769.164
Reintegros y Reembolsos	629.000.000	652.902.000	677.712.276	703.465.342	730.197.026	757.944.512
APORTES	35.505.470.795	38.054.729.597	40.777.281.285	41.372.559.732	44.475.303.353	47.818.330.662
No Condicionados	31.329.000.000	33.707.374.000	36.268.567.972	39.026.726.797	41.997.093.519	45.196.094.763
Condicionados	4.176.470.795	4.347.355.597	4.508.713.313	2.345.832.935	2.478.209.834	2.622.235.899
RECURSOS DE CAPITAL	7.937.291.000	6.055.128.308	6.259.819.789	6.654.234.710	6.903.083.636	7.350.879.946
RENDIMIENTOS	7.937.291.000	6.055.128.308	6.259.819.789	6.654.234.710	6.903.083.636	7.350.879.946
FINANCIEROS	430.000.000,0	453.822.000,0	478.963.738,8	505.498.329,9	533.502.937,4	563.059.000,1
RECURSOS DE BALANCE	7.507.291.000	5.601.306.308	5.780.856.051	6.148.736.380	6.369.580.698	6.787.820.946
Excedentes Financieros	7.207.291.000	2.800.653.154	2.890.428.025	3.074.368.190	3.184.790.349	3.393.910.473
Excedentes financieros planta física	300.000.000	2.800.653.154	2.890.428.025	3.074.368.190	3.184.790.349	3.393.910.473
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020-2025						474.230.607.065

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020

En la tabla 31 se incluye el consolidado de las proyecciones de los gastos para el período 2020-2025, a partir del presupuesto ajustado para la vigencia 2020, estimado en CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS (\$474.230.607.065) a precios corrientes, observado el equilibrio presupuestal, de los cuales el 91% corresponden a gastos de funcionamiento (\$ 431.353.313.401) y el 9% corresponden a gastos de inversión (\$42,877,293,664).

TABLA 31. PROYECCIÓN DE GASTOS 2020-2025

DETALLE	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025
TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	70.681.896.086	74.411.423.068	78.246.932.527	80.221.177.300	82.968.651.848	87.700.526.236
FUNCIONAMIENTO	62.043.579.208	65.732.859.791	69.554.072.428	73.611.239.002	77.918.567.998	82.492.994.974
SERVICIOS PERSONALES	51.560.624.336	54.728.698.758	58.099.295.761	61.685.873.928	65.502.818.638	69.565.507.870
DOCENTES DE PLANTA	16.087.906.079	17.342.762.753	18.695.498.248	20.153.747.111	21.725.739.386	23.420.347.058
DOCENTES DE CÁTEDRA	7.335.051.131	7.723.808.841	8.133.170.710	8.564.228.757	9.018.132.881	9.496.093.924
DOCENTES OCASIONALES	14.834.957.216	15.621.209.948	16.449.134.076	17.320.938.182	18.238.947.905	19.205.612.144
PERSONAL ADMINISTRATIVO	10.225.621.910	10.767.579.871	11.338.261.604	11.939.189.469	12.571.966.511	13.238.280.736
Honorarios	414.000.000	429.732.000	446.061.816	463.012.165	480.606.627	498.869.679
Supernumerarios	1.983.000.000	2.137.674.000	2.304.412.572	2.484.156.753	2.677.920.979	2.886.798.816
Otros Servicios Personales	680.088.000	705.931.344	732.756.735	760.601.491	789.504.348	819.505.513
GASTOS GENERALES	9.304.954.872	9.658.543.157	10.025.567.797	10.406.539.373	10.801.987.870	11.212.463.409
TRANSFERENCIAS	1.178.000.000	1.345.617.876	1.429.208.871	1.518.825.700	1.613.761.490	1.715.023.695
INVERSIÓN	8.638.316.878	8.678.563.277	8.692.860.098	6.609.938.298	5.050.083.850	5.207.531.262
TOTAL GASTOS 2020-2025						474.230.607.065
TOTAL FUNCIONAMIENTO 2020-2025						431.353.313.401
TOTAL INVERSIÓN 2020-2025						42.877.293.664

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



En la tabla 32 se presenta el consolidado del Plan Operativo de Inversiones – POAI 2020-2025, discriminado por proyectos de inversión con el valor estimado para cada uno de ellos a partir del presupuesto ajustado 2020 y las proyecciones asignada para el Plan de Fortalecimiento Institucional 2020-2022.

En la tabla 33 se presenta del POAI, discriminando los recursos Lo correspondiente al Plan de Fortalecimiento Institucional, los cuales se estimaron a partir de los recursos asignados para el Plan de Fomento de la calidad 2019, para los años del 2020-2022, según lineamientos del Ministerio de Educación. Los recursos proyectados provenientes del Plan de Fortalecimiento Institucional para los proyectos se distribuyen de conformidad a las prioridades institucionales, alineadas a los objetivos estratégicos del PDI 2020-2025.

En la tabla 34 se relaciona el POAI, presentando la proyección de ingresos por fuentes de financiación (recursos propios y recursos de la nación); de igual forma en la tabla 35 se presenta la proyección de gastos por fuentes de financiación, para el período 2020-2025.

En la tabla 36 se presenta el Plan Operativo de Inversiones POAI: 2020-2025, para este escenario (optimista) con las fuentes de financiación provenientes de recursos de la Nación y recursos propios.

En los anexos 25, 26 y 27 se incluye la matriz de correlación de los proyectos de inversión, para cada uno de los escenarios proyectados (optimista, moderado y pesimista), en la que se encuentra relacionado cada uno de los proyectos de inversión clasificados por eje, objetivos e iniciativas estratégicas del PDI 2020-2025. La inversión así clasificada permite reflejar la disposición de estos recursos con visión estratégica, a fin de apreciar la forma en que cada proyecto contribuye al cumplimiento de los objetivos, estrategias, iniciativas y metas del Plan de Desarrollo Institucional.



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

TABLA 32. CONSOLIDADO PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES POAI: 2020-2025

EJES ESTRATÉGICOS PDI 2020-2025	Código de Proyecto	Nombre Proyecto	Año					Valor total por proyecto	
			2020	2021	2022	2023	2024		2025
EJE 1 DOCIENCIA	3302	Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	\$ 506,828,000	\$ 507,043,927	\$ 517,470,300	\$ 519,313,720	\$ 240,103,641	\$ 249,227,580	\$ 2,539,987,168
	3306	Fortalecimiento Sistema de Innovación en TIC	\$ 705,241,925	\$ 714,971,315	\$ 719,295,217	\$ 408,287,081	\$ 81,261,990	\$ 84,349,946	\$ 2,713,407,474
	3307	Fortalecimiento programa desarrollo profesoral	\$ 195,719,000	\$ 203,156,322	\$ 210,876,262	\$ 218,889,560	\$ 227,207,364	\$ 235,841,243	\$ 1,291,689,751
	3310	Fortalecimiento multilingüismo	\$ 180,000,000	\$ 183,800,000	\$ 187,744,400	\$ 191,838,687	\$ 196,088,557	\$ 196,499,922	\$ 1,135,971,566
	3316	Fortalecimiento creación de programas académicos y ampliación de la cobertura	\$ 135,000,000	\$ 137,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 272,000,000
TOTAL EJE 1 DOCIENCIA			\$ 1,722,788,925	\$ 1,745,971,564	\$ 1,635,386,179	\$ 1,338,329,048	\$ 744,661,552	\$ 765,918,691	\$ 7,953,055,959
EJE 2 INVESTIGACIÓN	3202	Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 415,426,000	\$ 419,812,188	\$ 421,365,051	\$ 426,090,923	\$ 174,996,378	\$ 189,883,267	\$ 2,047,573,807
	3203	Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 439,878,000	\$ 456,593,364	\$ 473,943,912	\$ 491,953,780	\$ 510,648,024	\$ 530,052,649	\$ 2,903,069,729
	3204	Fortalecimiento Centro de Aprendizaje e Investigación - CRAI	\$ 40,000,000	\$ 41,520,000	\$ 41,530,000	\$ 43,108,000	\$ -	\$ -	\$ 166,158,000
	3309	Fortalecimiento de la investigación	\$ 1,124,301,000	\$ 1,158,057,365	\$ 1,192,740,951	\$ 1,014,784,205	\$ 1,014,866,004	\$ 1,019,982,113	\$ 6,524,731,638
	3313	Sello editorial	\$ 200,000,000	\$ 207,600,000	\$ 215,488,800	\$ 223,677,374	\$ 232,177,115	\$ 240,999,845	\$ 1,319,943,134
TOTAL EJE 2 INVESTIGACIÓN			\$ 2,219,605,000	\$ 2,283,582,917	\$ 2,345,068,714	\$ 2,199,614,282	\$ 1,932,687,521	\$ 1,980,917,874	\$ 12,961,476,308
EJE 3 PROYECCIÓN SOCIAL	3311	Fortalecimiento de la relación con egresados	\$ 47,667,000	\$ 49,478,346	\$ 51,358,523	\$ 53,310,147	\$ 55,335,933	\$ 57,438,698	\$ 314,588,647
TOTAL EJE 3 PROYECCIÓN SOCIAL			\$ 47,667,000	\$ 49,478,346	\$ 51,358,523	\$ 53,310,147	\$ 55,335,933	\$ 57,438,698	\$ 314,588,647
EJE 4 BIENESTAR	3308	Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y del clima organizacional	\$ 92,857,514	\$ 96,030,248	\$ 89,959,032	\$ 93,377,475	\$ 96,925,819	\$ 100,609,000	\$ 569,759,088
	3314	Permanencia y graduación estudiantil	\$ 448,521,648	\$ 464,359,155	\$ 480,649,940	\$ 408,160,881	\$ 423,670,994	\$ 439,770,492	\$ 2,665,133,110
TOTAL EJE 4 BIENESTAR			\$ 541,379,162	\$ 560,389,403	\$ 570,608,972	\$ 501,538,356	\$ 520,596,813	\$ 540,379,492	\$ 3,234,892,198
EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN	3303	Fortalecimiento internacionalización	\$ 596,784,000	\$ 603,534,719	\$ 620,566,445	\$ 621,287,067	\$ 367,749,975	\$ 381,724,474	\$ 3,191,646,680
	3305	Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	\$ 146,000,000	\$ 151,548,000	\$ 157,306,824	\$ 163,284,483	\$ 169,489,294	\$ 175,929,887	\$ 963,558,488
TOTAL EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN			\$ 742,784,000	\$ 755,082,719	\$ 777,873,269	\$ 784,571,550	\$ 537,239,269	\$ 557,654,361	\$ 4,155,205,168
EJE 6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	3301	Fortalecimiento Sistemas Integrados de Gestión	\$ 355,092,791	\$ 358,326,317	\$ 361,682,717	\$ 362,166,660	\$ 98,782,993	\$ 102,536,747	\$ 1,638,588,225
	3312	Fortalecimiento gestión documental institucional	\$ 368,000,000	\$ 375,449,390	\$ 382,648,577	\$ 69,183,869	\$ 69,608,856	\$ 70,049,992	\$ 1,334,940,684
	3117	Rediseño organizacional	\$ 250,000,000	\$ 100,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350,000,000
TOTAL EJE 6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS			\$ 973,092,791	\$ 833,775,707	\$ 744,331,294	\$ 431,350,529	\$ 168,391,849	\$ 172,586,740	\$ 3,323,528,910
EJE 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS	3101	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	\$ 311,000,000	\$ 322,818,000	\$ 335,085,084	\$ 347,818,317	\$ 361,035,413	\$ 374,754,759	\$ 2,052,511,574
	3304	Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 1,730,000,000	\$ 1,773,699,542	\$ 1,867,148,065	\$ 842,595,178	\$ 615,113,795	\$ 638,488,119	\$ 7,467,044,700
	3315	Nueva planta física	\$ 350,000,000	\$ 353,765,078	\$ 366,000,000	\$ 110,810,890	\$ 115,021,703	\$ 119,392,528	\$ 1,414,990,200
TOTAL EJE 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS			\$ 2,391,000,000	\$ 2,450,282,620	\$ 2,568,233,149	\$ 1,301,224,385	\$ 1,091,170,912	\$ 1,132,635,407	\$ 10,934,546,473
TOTAL INVERSION			\$8,638,316,878	\$8,678,563,276	\$8,692,860,100	\$6,609,938,297	\$5,050,083,849	\$5,207,531,263	\$ 42,877,293,664

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

TABLA 33. PLAN OPERATIVO DE INVERSIÓN 2020-2025- DISCRIMINADO RECURSOS PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - PFI

EJES ESTRATÉGICOS PDI 2020-2025	Código de Proyecto	Nombre Proyecto	Año 2020			Año 2021			Año 2022			Año 2023	Año 2024	Año 2025	Valor total por proyecto
			Valor inicial proyecto	PFI	Valor total del proyecto	Valor inicial proyecto	PFI	Valor total del proyecto	Valor inicial proyecto	PFI	Valor total del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del proyecto	
EJE 1 DOCENCIA	3302	Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	\$ 406,828,000	\$ 100,000,000	\$ 506,828,000	\$ 404,687,464	\$ 102,356,463	\$ 507,043,927	\$ 412,845,588	\$ 104,624,712	\$ 517,470,300	\$ 519,313,720	\$ 240,103,641	\$ 249,227,580	\$ 2,539,987,168
	3306	Fortalecimiento Sistema de Innovación en TIC	\$ 405,241,925	\$ 300,000,000	\$ 705,241,925	\$ 407,901,925	\$ 307,069,390	\$ 714,971,315	\$ 405,421,080	\$ 313,874,137	\$ 719,295,217	\$ 408,287,081	\$ 81,261,990	\$ 84,349,946	\$ 2,713,407,474
	3307	Fortalecimiento programa desarrollo profesional	\$ 195,719,000		\$ 195,719,000	\$ 203,156,322		\$ 203,156,322	\$ 210,876,262		\$ 210,876,262	\$ 218,889,560	\$ 227,207,363	\$ 235,841,243	\$ 1,291,689,751
	3310	Fortalecimiento multilingüismo	\$ 180,000,000		\$ 180,000,000	\$ 183,800,000		\$ 183,800,000	\$ 187,744,400		\$ 187,744,400	\$ 191,838,687	\$ 196,088,557	\$ 196,499,922	\$ 1,135,971,567
	3316	Fortalecimiento creación de programas académicos y ampliación de la cobertura	\$ 135,000,000		\$ 135,000,000	\$ 137,000,000		\$ 137,000,000	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 272,000,000
TOTAL EJE 1 DOCENCIA			\$ 1,322,788,925	\$ 400,000,000	\$ 1,722,788,925	\$ 1,336,545,711	\$ 409,425,853	\$ 1,745,971,564	\$ 1,216,887,330	\$ 418,498,849	\$ 1,635,386,179	\$ 1,338,329,048	\$ 744,661,552	\$ 765,918,692	\$ 7,953,055,960
EJE 2 INVESTIGACIÓN	3202	Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 415,426,000		\$ 415,426,000	\$ 419,812,188		\$ 419,812,188	\$ 421,365,051		\$ 421,365,051	\$ 426,090,923	\$ 174,996,378	\$ 189,883,267	\$ 2,047,573,807
	3203	Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 439,878,000		\$ 439,878,000	\$ 456,593,364		\$ 456,593,364	\$ 473,943,912		\$ 473,943,912	\$ 491,953,780	\$ 510,648,024	\$ 530,052,649	\$ 2,903,069,730
	3204	Fortalecimiento Centro de Aprendizaje e Investigación - CRAI	\$ 40,000,000		\$ 40,000,000	\$ 41,520,000		\$ 41,520,000	\$ 41,530,000		\$ 41,530,000	\$ 43,108,000	\$ -	\$ -	\$ 166,158,000
	3309	Fortalecimiento de la investigación	\$ 924,301,000	\$ 200,000,000	\$ 1,124,301,000	\$ 953,444,338	\$ 204,712,927	\$ 1,158,057,365	\$ 983,491,527	\$ 209,249,424	\$ 1,192,740,951	\$ 1,014,784,205	\$ 1,014,866,004	\$ 1,019,982,113	\$ 6,524,731,638
	3313	Sello editorial	\$ 200,000,000		\$ 200,000,000	\$ 207,600,000		\$ 207,600,000	\$ 215,488,800		\$ 215,488,800	\$ 223,677,374	\$ 232,177,115	\$ 240,999,845	\$ 1,319,943,134
TOTAL EJE 2 INVESTIGACIÓN			\$ 2,019,605,000	\$ 200,000,000	\$ 2,219,605,000	\$ 2,078,869,990	\$ 204,712,927	\$ 2,283,582,917	\$ 2,135,819,290	\$ 209,249,424	\$ 2,345,068,714	\$ 2,199,614,282	\$ 1,932,687,521	\$ 1,980,917,874	\$ 12,961,476,309
EJE 3 PROYECCIÓN SOCIAL	3311	Fortalecimiento de la relación con egresados	\$ 47,667,000		\$ 47,667,000	\$ 49,478,346		\$ 49,478,346	\$ 51,358,523		\$ 51,358,523	\$ 53,310,147	\$ 55,335,933	\$ 57,438,698	\$ 314,588,647
TOTAL EJE 3 PROYECCIÓN SOCIAL			\$ 47,667,000	\$ -	\$ 47,667,000	\$ 49,478,346	\$ -	\$ 49,478,346	\$ 51,358,523	\$ -	\$ 51,358,523	\$ 53,310,147	\$ 55,335,933	\$ 57,438,698	\$ 314,588,647
EJE 4 BIENESTAR	3308	Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y del clima organizacional	\$ 92,857,514		\$ 92,857,514	\$ 96,030,248		\$ 96,030,248	\$ 89,959,032		\$ 89,959,032	\$ 93,377,475	\$ 96,925,819	\$ 100,609,000	\$ 569,759,088
	3314	Permanencia y graduación estudiantil	\$ 364,955,000	\$ 83,566,648	\$ 448,521,648	\$ 378,823,290	\$ 85,535,865	\$ 464,359,155	\$ 393,218,575	\$ 87,431,365	\$ 480,649,940	\$ 408,160,881	\$ 423,670,994	\$ 439,770,492	\$ 2,665,133,111
TOTAL EJE 4 BIENESTAR			\$ 457,812,514	\$ 83,566,648	\$ 541,379,162	\$ 474,853,538	\$ 85,535,865	\$ 560,389,403	\$ 483,177,607	\$ 87,431,365	\$ 570,608,972	\$ 501,538,356	\$ 520,596,813	\$ 540,379,492	\$ 3,234,892,199
EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN	3303	Fortalecimiento internacionalización	\$ 396,784,000	\$ 200,000,000	\$ 596,784,000	\$ 398,821,792	\$ 204,712,927	\$ 603,534,719	\$ 411,317,020	\$ 209,249,424	\$ 620,566,444	\$ 621,287,067	\$ 367,749,975	\$ 381,724,474	\$ 3,191,646,680
	3305	Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	\$ 146,000,000		\$ 146,000,000	\$ 151,548,000		\$ 151,548,000	\$ 157,306,824		\$ 157,306,824	\$ 163,284,483	\$ 169,489,294	\$ 175,929,887	\$ 963,558,488
TOTAL EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN			\$ 542,784,000	\$ 200,000,000	\$ 742,784,000	\$ 550,369,792	\$ 204,712,927	\$ 755,082,719	\$ 568,623,844	\$ 209,249,424	\$ 777,873,268	\$ 784,571,550	\$ 537,239,269	\$ 557,654,361	\$ 4,155,205,168
EJE 6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	3301	Fortalecimiento Sistemas Integrados de Gestión	\$ 355,092,791		\$ 355,092,791	\$ 358,326,317		\$ 358,326,317	\$ 361,682,717		\$ 361,682,717	\$ 362,166,660	\$ 98,782,993	\$ 102,536,747	\$ 1,638,588,226
	3312	Fortalecimiento gestión documental institucional	\$ 68,000,000	\$ 300,000,000	\$ 368,000,000	\$ 68,380,000	\$ 307,069,390	\$ 375,449,390	\$ 68,774,440	\$ 313,874,137	\$ 382,648,577	\$ 69,183,869	\$ 69,608,856	\$ 70,049,992	\$ 1,334,940,684
	3317	Rediseño organizacional	\$ 250,000,000		\$ 250,000,000	\$ 100,000,000		\$ 100,000,000			\$ -				\$ 350,000,000
TOTAL EJE 6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS			\$ 673,092,791	\$ 300,000,000	\$ 973,092,791	\$ 526,706,317	\$ 307,069,390	\$ 833,775,707	\$ 430,457,157	\$ 313,874,137	\$ 744,331,294	\$ 431,350,529	\$ 168,391,849	\$ 172,586,739	\$ 3,323,528,910
EJE 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS	3101	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	\$ 311,000,000		\$ 311,000,000	\$ 322,818,000		\$ 322,818,000	\$ 335,085,084		\$ 335,085,084	\$ 347,818,317	\$ 361,035,413	\$ 374,754,759	\$ 2,052,511,573
	3304	Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 730,000,000	\$ 1,000,000,000	\$ 1,730,000,000	\$ 750,134,908	\$ 1,023,564,634	\$ 1,773,699,542	\$ 820,900,943	\$ 1,046,247,122	\$ 1,867,148,066	\$ 842,595,178	\$ 615,113,795	\$ 638,488,119	\$ 7,467,044,700
	3315	Nueva planta física	\$ 350,000,000		\$ 350,000,000	\$ 353,765,078		\$ 353,765,078	\$ 366,000,000		\$ 366,000,000	\$ 110,810,890	\$ 115,021,703	\$ 119,392,528	\$ 1,414,990,199
TOTAL EJE 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS			\$ 1,391,000,000	\$ 1,000,000,000	\$ 2,391,000,000	\$ 1,426,717,986	\$ 1,023,564,634	\$ 2,450,282,620	\$ 1,521,986,027	\$ 1,046,247,122	\$ 2,568,233,150	\$ 1,301,224,385	\$ 1,091,170,911	\$ 1,132,635,406	\$ 10,934,546,472
TOTAL INVERSIÓN			\$ 6,454,750,230	\$ 2,183,566,648	\$ 8,638,316,878	\$ 6,443,541,680	\$ 2,235,021,596	\$ 8,678,563,276	\$ 6,408,309,778	\$ 2,284,550,321	\$ 8,692,860,100	\$ 6,609,938,297	\$ 5,050,083,849	\$ 5,207,531,263	\$ 42,877,293,664

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

TABLA 34. PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS 2020 -2025, SEGÚN FUENTES DE FINANCIACIÓN (RECURSOS DE LA NACIÓN Y RECURSOS PROPIOS)

cifras en millones de pesos colombianos																		
VIGENCIA	2.020			2.021			2.022			2.023			2.024			2.025		
DETALLE	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL
INGRESOS	35.505	34.511	70.016	38.055	34.206	72.261	40.777	36.082	76.859	41.373	38.247	79.620	44.475	40.372	84.848	47.818	42.809	90.627
CORRIENTES	35.505	34.511	70.016	38.055	34.206	72.261	40.777	36.082	76.859	41.373	38.247	79.620	44.475	40.372	84.848	47.818	42.809	90.627
RENTAS PROPIAS	0	34.511	34.511	0	34.206	34.206	0	36.082	36.082	0	38.247	38.247	0	40.372	40.372	0	42.809	42.809
Derechos Académicos	0	18.395	18.395	0	19.498	19.498	0	20.668	20.668	0	21.908	21.908	0	23.223	23.223	0	24.616	24.616
Venta de Bienes y Servicios	0	7.400	7.400	0	7.844	7.844	0	8.314	8.314	0	8.813	8.813	0	9.342	9.342	0	9.903	9.903
Otras Rentas Propias	0	150	150	0	156	156	0	162	162	0	168	168	0	174	174	0	181	181
Reintegros y Reembolsos	0	629	629	0	653	653	0	678	678	0	703	703	0	730	730	0	758	758
APORTES	35.505	0	35.505	38.055	0	38.055	40.777	0	40.777	41.373	0	41.373	44.475	0	44.475	47.818	0	47.818
No Condicionados	31.329	0	31.329	33.707	0	33.707	36.269	0	36.269	39.027	0	39.027	41.997	0	41.997	45.196	0	45.196
Condicionados	4.176	0	4.176	4.347	0	4.347	4.509	0	4.509	2.346	0	2.346	2.478	0	2.478	2.622	0	2.622
RECURSOS DE CAPITAL	0	7.937	7.937	0	6.055	6.055	0	6.260	6.260	0	6.654	6.654	0	6.903	6.903	0	7.351	7.351
RENDIMIENTOS	0	430	430	0	454	454	0	479	479	0	505	505	0	534	534	0	563	563
FINANCIEROS	0	430	430	0	454	454	0	479	479	0	505	505	0	534	534	0	563	563
RECURSOS DE BALANCE	0	7.507	7.507	0	5.601	5.601	0	5.781	5.781	0	6.149	6.149	0	6.370	6.370	0	6.788	6.788
Excedentes Financieros	0	7.207	7.207	0	2.801	2.801	0	2.890	2.890	0	3.074	3.074	0	3.185	3.185	0	3.394	3.394
Excedentes financieros planta física	0	300	300	0	2.801	2.801	0	2.890	2.890	0	3.074	3.074	0	3.185	3.185	0	3.394	3.394
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020-2025																		474.231

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



TABLA 35. PROYECCIÓN DE LOS GASTOS 2020 -2025, SEGÚN FUENTES DE FINANCIACIÓN (RECURSOS DE LA NACIÓN Y RECURSOS PROPIOS)

cifras en millones de pesos colombianos																		
VIGENCIA	2.020			2.021			2.022			2.023			2.024			2.025		
DETALLE	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL
TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	34.097	36.584	70.682	36.256	38.155	74.411	38.542	39.704	78.247	38.651	41.570	80.221	41.211	41.758	82.969	43.951	43.749	87.701
FUNCIONAMIENTO	29.921	32.123	62.044	31.909	33.824	65.733	34.034	35.520	69.554	36.305	37.306	73.611	38.733	39.186	77.919	41.329	41.164	82.493
SERVICIOS PERSONALES	29.921	21.640	51.561	31.909	22.820	54.729	34.034	24.066	58.099	36.305	25.381	61.686	38.733	26.770	65.503	41.329	28.237	69.566
DOCENTES DE PLANTA	16.088	0	16.088	17.343	0	17.343	18.695	0	18.695	20.154	0	20.154	21.726	0	21.726	23.420	0	23.420
DOCENTES DE CÁTEDRA	4.137	3.198	7.335	4.356	3.368	7.724	4.587	3.546	8.133	4.830	3.734	8.564	5.086	3.932	9.018	5.355	4.141	9.496
DOCENTES OCASIONALES	9.696	5.139	14.835	10.210	5.411	15.621	10.752	5.698	16.449	11.321	6.000	17.321	11.921	6.318	18.239	12.553	6.652	19.206
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	10.226	10.226	0	10.768	10.768	0	11.338	11.338	0	11.939	11.939	0	12.572	12.572	0	13.238	13.238
Honorarios	0	414	414	0	430	430	0	446	446	0	463	463	0	481	481	0	499	499
Supernumerarios	0	1.983	1.983	0	2.138	2.138	0	2.304	2.304	0	2.484	2.484	0	2.678	2.678	0	2.887	2.887
Otros Servicios Personales	0	680	680	0	706	706	0	733	733	0	761	761	0	790	790	0	820	820
GASTOS GENERALES	0	9.305	9.305	0	9.659	9.659	0	10.026	10.026	0	10.407	10.407	0	10.802	10.802	0	11.212	11.212
TRANSFERENCIAS	0	1.178	1.178	0	1.346	1.346	0	1.429	1.429	0	1.519	1.519	0	1.614	1.614	0	1.715	1.715
INVERSIÓN	4.176	4.462	8.638	4.347	4.331	8.679	4.509	4.184	8.693	2.346	4.264	6.610	2.478	2.572	5.050	2.622	2.585	5.208
TOTAL GASTOS 2020-2025																		474.231
TOTAL FUNCIONAMIENTO 2020-2025																		431.353
TOTAL INVERSION 2020-2025																		42.877

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

TABLA 36. PROYECCIONES POAI 2020-2025- ESCENARIO OPTIMISTA CON FUENTES DE FINANCIACIÓN

EJES ESTRATÉGICOS PDI 2020-2025	Código de Proyecto	Nombre Proyecto	Año 2020			Año 2021			Año 2022			Año 2023			Año 2024			Año 2025			Valor total por proyecto
			Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	
EJE 1 DOCCENCIA	3302	Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	\$ 100	\$ 407	\$ 507	\$ 102	\$ 405	\$ 507	\$ 105	\$ 413	\$ 517	\$ 319	\$ 200	\$ 519	\$ 240	\$ 0	\$ 240	\$ 249	\$ 0	\$ 249	\$ 2,540
	3306	Fortalecimiento Sistema de Innovación en TIC	\$ 300	\$ 405	\$ 705	\$ 307	\$ 408	\$ 715	\$ 314	\$ 405	\$ 719	\$ 208	\$ 200	\$ 408	\$ 81	\$ 0	\$ 81	\$ 84	\$ 0	\$ 84	\$ 2,713
	3307	Fortalecimiento programa desarrollo profesoral	\$ 20	\$ 176	\$ 196	\$ 203	\$ 0	\$ 203	\$ 211	\$ 0	\$ 211	\$ 0	\$ 219	\$ 219	\$ 0	\$ 227	\$ 227	\$ 0	\$ 236	\$ 236	\$ 1,292
	3310	Fortalecimiento multilingüismo	\$ 80	\$ 100	\$ 180	\$ 184	\$ 0	\$ 184	\$ 188	\$ 0	\$ 188	\$ 0	\$ 192	\$ 192	\$ 0	\$ 196	\$ 196	\$ 0	\$ 196	\$ 196	\$ 1,136
	3316	Fortalecimiento creación de programas académicos y ampliación de la cobertura	\$ 135	\$ 0	\$ 135	\$ 137	\$ 0	\$ 137	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL EJE 1 DOCCENCIA			\$ 635	\$ 1,088	\$ 1,723	\$ 933	\$ 813	\$ 1,746	\$ 817	\$ 818	\$ 1,635	\$ 528	\$ 811	\$ 1,338	\$ 321	\$ 423	\$ 745	\$ 334	\$ 432	\$ 766	\$ 7,953
EJE 2 INVESTIGACIÓN	3202	Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 415	\$ 0	\$ 415	\$ 420	\$ 0	\$ 420	\$ 421	\$ 0	\$ 421	\$ 0	\$ 426	\$ 426	\$ 0	\$ 175	\$ 175	\$ 0	\$ 190	\$ 190	\$ 2,048
	3203	Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 440	\$ 0	\$ 440	\$ 457	\$ 0	\$ 457	\$ 474	\$ 0	\$ 474	\$ 0	\$ 492	\$ 492	\$ 0	\$ 511	\$ 511	\$ 0	\$ 530	\$ 530	\$ 2,903
	3204	Fortalecimiento Centro de Aprendizaje e Investigación - CRAI	\$ 40	\$ 0	\$ 40	\$ 42	\$ 0	\$ 42	\$ 42	\$ 0	\$ 42	\$ 0	\$ 43	\$ 43	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 166
	3309	Fortalecimiento de la investigación	\$ 200	\$ 924	\$ 1,124	\$ 205	\$ 953	\$ 1,158	\$ 209	\$ 983	\$ 1,193	\$ 855	\$ 160	\$ 1,015	\$ 681	\$ 334	\$ 1,015	\$ 759	\$ 261	\$ 1,020	\$ 6,525
	3313	Sello editorial	\$ 200	\$ 0	\$ 200	\$ 208	\$ 0	\$ 208	\$ 215	\$ 0	\$ 215	\$ 0	\$ 224	\$ 224	\$ 0	\$ 232	\$ 232	\$ 0	\$ 241	\$ 241	\$ 1,320
TOTAL EJE 2 INVESTIGACIÓN			\$ 1,295	\$ 924	\$ 2,220	\$ 1,330	\$ 953	\$ 2,284	\$ 1,362	\$ 983	\$ 2,345	\$ 855	\$ 1,345	\$ 2,200	\$ 681	\$ 1,252	\$ 1,933	\$ 759	\$ 1,222	\$ 1,981	\$ 12,961
EJE 3 PROYECCIÓN SOCIAL	3311	Fortalecimiento de la relación con egresados	\$ 48	\$ 0	\$ 48	\$ 49	\$ 0	\$ 49	\$ 51	\$ 0	\$ 51	\$ 0	\$ 53	\$ 53	\$ 0	\$ 55	\$ 55	\$ 0	\$ 57	\$ 57	\$ 315
TOTAL EJE 3 PROYECCIÓN SOCIAL			\$ 48	\$ 0	\$ 48	\$ 49	\$ 0	\$ 49	\$ 51	\$ 0	\$ 51	\$ 0	\$ 53	\$ 53	\$ 0	\$ 55	\$ 55	\$ 0	\$ 57	\$ 57	\$ 315
EJE 4 BIENESTAR	3308	Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y del clima organizacional	\$ 93	\$ 0	\$ 93	\$ 96	\$ 0	\$ 96	\$ 90	\$ 0	\$ 90	\$ 0	\$ 93	\$ 93	\$ 0	\$ 97	\$ 97	\$ 0	\$ 101	\$ 101	\$ 570
	3314	Permanencia y graduación estudiantil	\$ 84	\$ 365	\$ 449	\$ 86	\$ 379	\$ 464	\$ 87	\$ 393	\$ 481	\$ 0	\$ 408	\$ 408	\$ 424	\$ 0	\$ 424	\$ 440	\$ 0	\$ 440	\$ 2,665
TOTAL EJE 4 BIENESTAR			\$ 176	\$ 365	\$ 541	\$ 182	\$ 379	\$ 560	\$ 177	\$ 393	\$ 571	\$ 0	\$ 502	\$ 502	\$ 424	\$ 97	\$ 521	\$ 440	\$ 101	\$ 540	\$ 3,235
EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN	3303	Fortalecimiento internacionalización	\$ 200	\$ 397	\$ 597	\$ 205	\$ 399	\$ 604	\$ 209	\$ 411	\$ 621	\$ 321	\$ 300	\$ 621	\$ 368	\$ 0	\$ 368	\$ 382	\$ 0	\$ 382	\$ 3,192
	3305	Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	\$ 146	\$ 0	\$ 146	\$ 152	\$ 0	\$ 152	\$ 157	\$ 0	\$ 157	\$ 0	\$ 163	\$ 163	\$ 0	\$ 169	\$ 169	\$ 0	\$ 176	\$ 176	\$ 964
TOTAL EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN			\$ 346	\$ 397	\$ 743	\$ 356	\$ 399	\$ 755	\$ 367	\$ 411	\$ 778	\$ 321	\$ 463	\$ 785	\$ 368	\$ 169	\$ 537	\$ 382	\$ 176	\$ 558	\$ 4,155
EJE 6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	3301	Fortalecimiento Sistemas Integrados de Gestión	\$ 126	\$ 229	\$ 355	\$ 66	\$ 293	\$ 358	\$ 362	\$ 0	\$ 362	\$ 0	\$ 362	\$ 362	\$ 0	\$ 99	\$ 99	\$ 0	\$ 103	\$ 103	\$ 1,639
	3312	Fortalecimiento gestión documental institucional	\$ 300	\$ 68	\$ 368	\$ 307	\$ 68	\$ 375	\$ 314	\$ 69	\$ 383	\$ 0	\$ 69	\$ 69	\$ 70	\$ 0	\$ 70	\$ 70	\$ 0	\$ 70	\$ 1,335
	3117	Rediseño organizacional	\$ 250	\$ 0	\$ 250	\$ 100	\$ 0	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 350
TOTAL EJE 6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS			\$ 676	\$ 297	\$ 973	\$ 473	\$ 361	\$ 834	\$ 676	\$ 69	\$ 744	\$ 0	\$ 431	\$ 431	\$ 70	\$ 99	\$ 168	\$ 70	\$ 103	\$ 173	\$ 3,324
EJE 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS	3101	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	\$ 0	\$ 311	\$ 311	\$ 0	\$ 323	\$ 323	\$ 0	\$ 335	\$ 335	\$ 0	\$ 348	\$ 348	\$ 0	\$ 361	\$ 361	\$ 0	\$ 375	\$ 375	\$ 2,053
	3304	Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 1,000	\$ 730	\$ 1,730	\$ 1,024	\$ 750	\$ 1,774	\$ 1,059	\$ 808	\$ 1,867	\$ 642	\$ 200	\$ 843	\$ 615	\$ 0	\$ 615	\$ 638	\$ 0	\$ 638	\$ 7,467
	3315	Nueva planta física	\$ 0	\$ 350	\$ 350	\$ 0	\$ 354	\$ 354	\$ 0	\$ 366	\$ 366	\$ 0	\$ 111	\$ 111	\$ 0	\$ 115	\$ 115	\$ 0	\$ 119	\$ 119	\$ 1,415
TOTAL EJE 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS			\$ 1,000	\$ 1,391	\$ 2,391	\$ 1,024	\$ 1,427	\$ 2,450	\$ 1,059	\$ 1,509	\$ 2,568	\$ 642	\$ 659	\$ 1,301	\$ 615	\$ 476	\$ 1,091	\$ 638	\$ 494	\$ 1,133	\$ 10,935
TOTAL INVERSIÓN			\$ 3,830	\$ 4,065	\$ 7,896	\$ 3,991	\$ 3,932	\$ 7,923	\$ 4,142	\$ 3,773	\$ 7,915	\$ 2,025	\$ 3,801	\$ 5,825	\$ 2,110	\$ 2,402	\$ 4,513	\$ 2,241	\$ 2,409	\$ 4,650	\$ 42,877

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



7.6.1 ESCENARIO MODERADO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI: 2020-2025

Para la proyección del escenario moderado, se tomó como supuesto base una reducción del 10%, en los ingresos correspondiente a las rentas propias.

Cabe anotar que no se consideró reducciones en los aportes de la Nación, debido a que los mismos corresponden a Decretos en ejercicio y presupuesto en ejecución para la presente vigencia, sobre los que el Gobierno Nacional no ha expresado voluntad de ajuste en el marco de la crisis, por el contrario, ha sido manifiesta su voluntad de mantener los compromisos adquiridos desde el año anterior en este campo, para la educación superior.

Así, dentro de las rentas propias generadas por la Universidad, los rubros de: matrículas e inscripciones, tanto de pregrado como de posgrado, y otros derechos académicos se redujeron en 10%. Del mismo modo, en ventas de bienes y servicios, en educación continuada y convenios, en cursos de extensión y en área de la salud, se redujo en un 10% los recursos estimados originalmente.

Los derechos de grado no se disminuyeron toda vez que las personas que están en condición de grado ya han cumplido los requisitos necesarios para tal fin. Éstos no están sujetos a las variables y fluctuaciones venideras del mercado, que inciden de forma común sobre los demás rubros.

Frente a recursos de capital se aplicó una disminución de un punto porcentual respecto a la tasa con que se proyectaron las cifras del PDI 2020-2025, teniendo en cuenta las proyecciones suministradas, para el mes de marzo 2020, por la División Financiera (3,75%) y la tendencia que se espera de este indicador para el resto de la vigencia, en aplicación de la política monetaria que se vislumbra aplicar por parte del Banco de la República en la coyuntura actual, tal como se presenta en la tabla 37.

En lo correspondiente a los rubros de gastos de funcionamiento para docentes, no se modifican sus remuneraciones, teniendo en cuenta su tipo de vinculación. Éstos ya tienen contratos establecidos y por ende se comportan como un costo fijo de la Universidad.

Por su parte en lo que respecta a profesores de cátedra se considera que los costos deben mantenerse estables, según el escenario original proyectado, toda vez que incluso podrían incrementarse, teniendo en cuenta las condiciones de emergencia sanitaria y distanciamiento social. En lo que corresponde a Gastos generales, éstos se disminuyen en un 10% por la naturaleza de su comportamiento como costos variables en la Universidad.

Resultado del ejercicio, al aplicar esta disminución del 10% se registra una diferencia de \$7.048 millones de pesos, entre ingresos y gastos totales, razón por la se hace una reducción de los recursos asignados al rubro de inversión. Se estima una nueva apropiación para la inversión por valor de \$35.829 millones de pesos, situación que se presenta en la tabla 38.

En la tabla 39 se presenta el Plan Operativo de Inversiones POAI: 2020-2025, para este escenario con las fuentes de financiación provenientes de recursos de la Nación y recursos propios.



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

TABLA 37. PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS 2020 -2025, PARA EL ESCENARIO MODERADO

cifras en millones de pesos colombianos																		
VEGANCIA	2.020			2.021			2.022			2.023			2.024			2.025		
DETALLE	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL
INGRESOS	35.505	34.511	70.016	38.055	32.166	70.220	40.777	33.756	74.533	41.373	35.769	77.141	44.475	37.744	82.220	47.818	40.023	87.841
CORRIENTES	35.505	34.511	70.016	38.055	32.166	70.220	40.777	33.756	74.533	41.373	35.769	77.141	44.475	37.744	82.220	47.818	40.023	87.841
RENTAS PROPIAS	0	34.511	34.511	0	32.166	32.166	0	33.756	33.756	0	35.769	35.769	0	37.744	37.744	0	40.023	40.023
Derechos Académicos	0	18.395	18.395	0	17.618	17.618	0	18.675	18.675	0	19.796	19.796	0	20.983	20.983	0	22.242	22.242
Venta de Bienes y Servicios	0	7.400	7.400	0	7.688	7.688	0	8.150	8.150	0	8.639	8.639	0	9.157	9.157	0	9.706	9.706
Otras Rentas Propias	0	150	150	0	156	156	0	162	162	0	168	168	0	174	174	0	181	181
Reintegros y Reembolsos	0	629	629	0	653	653	0	678	678	0	703	703	0	730	730	0	758	758
APORTES	35.505	0	35.505	38.055	0	38.055	40.777	0	40.777	41.373	0	41.373	44.475	0	44.475	47.818	0	47.818
No Condicionados	31.329	0	31.329	33.707	0	33.707	36.269	0	36.269	39.027	0	39.027	41.997	0	41.997	45.196	0	45.196
Condicionados	4.176	0	4.176	4.347	0	4.347	4.509	0	4.509	2.346	0	2.346	2.478	0	2.478	2.622	0	2.622
RECURSOS DE CAPITAL	0	7.937	7.937	0	6.051	6.051	0	6.092	6.092	0	6.463	6.463	0	6.699	6.699	0	7.135	7.135
RENDIMIENTOS	0	430	430	0	449	449	0	474	474	0	500	500	0	528	528	0	557	557
FINANCIEROS	0	430	430	0	449	449	0	474	474	0	500	500	0	528	528	0	557	557
RECURSOS DE BALANCE	0	7.507	7.507	0	5.601	5.601	0	5.618	5.618	0	5.963	5.963	0	6.171	6.171	0	6.578	6.578
Excedentes Financieros	0	7.207	7.207	0	2.801	2.801	0	2.809	2.809	0	2.981	2.981	0	3.086	3.086	0	3.289	3.289
Excedentes financieros planta física	0	300	300	0	2.801	2.801	0	2.809	2.809	0	2.981	2.981	0	3.086	3.086	0	3.289	3.289
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020-2025																461.972		

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



TABLA 38. PROYECCIÓN DE LOS GASTOS 2020 -2025, PARA EL ESCENARIO MODERADO

VIGENCIA	2.020			2.021			2.022			2.023			2.024			2.025		
DETALLE	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL
TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	34.097	36.584	70.682	36.256	37.189	73.446	38.542	38.702	77.244	38.651	40.530	79.181	41.211	40.677	81.888	43.951	42.628	86.579
FUNCIONAMIENTO	29.921	32.123	62.044	31.909	32.858	64.767	34.034	34.518	68.552	36.305	36.266	72.571	38.733	38.105	76.838	41.329	40.043	81.372
SERVICIOS PERSONALES	29.921	21.640	51.561	31.909	22.820	54.729	34.034	24.066	58.099	36.305	25.381	61.686	38.733	26.770	65.503	41.329	28.237	69.566
DOCENTES DE PLANTA	16.088	0	16.088	17.343	0	17.343	18.695	0	18.695	20.154	0	20.154	21.726	0	21.726	23.420	0	23.420
DOCENTES DE CÁTEDRA	4.137	3.198	7.335	4.356	3.368	7.724	4.587	3.546	8.133	4.830	3.734	8.564	5.086	3.932	9.018	5.355	4.141	9.496
DOCENTES OCASIONALES	9.696	5.139	14.835	10.210	5.411	15.621	10.752	5.698	16.449	11.321	6.000	17.321	11.921	6.318	18.239	12.553	6.652	19.206
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	10.226	10.226	0	10.768	10.768	0	11.338	11.338	0	11.939	11.939	0	12.572	12.572	0	13.238	13.238
Honorarios	0	414	414	0	430	430	0	446	446	0	463	463	0	481	481	0	499	499
Supernumerarios	0	1.983	1.983	0	2.138	2.138	0	2.304	2.304	0	2.484	2.484	0	2.678	2.678	0	2.887	2.887
Otros Servicios Personales	0	680	680	0	706	706	0	733	733	0	761	761	0	790	790	0	820	820
GASTOS GENERALES	0	9.305	9.305	0	8.693	8.693	0	9.023	9.023	0	9.366	9.366	0	9.722	9.722	0	10.091	10.091
TRANSFERENCIAS	0	1.178	1.178	0	1.346	1.346	0	1.429	1.429	0	1.519	1.519	0	1.614	1.614	0	1.715	1.715
INVERSIÓN	4.176	4.462	8.638	4.347	4.331	8.679	4.509	4.184	8.693	2.346	4.264	6.610	2.478	2.572	5.050	2.622	2.585	5.208
TOTAL GASTOS 2020-2025																	469.020	
TOTAL FUNCIONAMIENTO 2020-2025																	426.143	
TOTAL INVERSION 2020-2025																	42.877	
NUEVA APROPIACION PARA INVERSIÓN																	35.829	

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

TABLA 39. PROYECCIONES POAI 2020-2025- ESCENARIO MODERADO CON FUENTES DE FINANCIACIÓN

EJES ESTRATÉGICOS POI 2020-2025	Código de Proyecto	Nombre Proyecto	Año 2020			Año 2021			Año 2022			Año 2023			Año 2024			Año 2025			Valor total por proyecto
			Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	
EJE 1 DOCCENCIA	3302	Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	\$ 84	\$ 340	\$ 424	\$ 86	\$ 338	\$ 424	\$ 87	\$ 345	\$ 432	\$ 267	\$ 167	\$ 434	\$ 201	\$ 201	\$ 208	\$ 208	\$ 208	\$ 208	\$ 2,122
	3306	Fortalecimiento Sistema de Innovación en TIC	\$ 251	\$ 339	\$ 589	\$ 257	\$ 341	\$ 597	\$ 262	\$ 339	\$ 601	\$ 174	\$ 167	\$ 341	\$ 68	\$ 68	\$ 70	\$ 70	\$ 70	\$ 70	\$ 2,267
	3307	Fortalecimiento programa desarrollo profesoral	\$ 17	\$ 147	\$ 164	\$ 170	\$ 0	\$ 170	\$ 176	\$ 0	\$ 176	\$ 0	\$ 183	\$ 183	\$ 0	\$ 190	\$ 190	\$ 0	\$ 197	\$ 197	\$ 1,079
	3310	Fortalecimiento multilingüismo	\$ 67	\$ 84	\$ 150	\$ 154	\$ 0	\$ 154	\$ 157	\$ 0	\$ 157	\$ 0	\$ 160	\$ 160	\$ 0	\$ 164	\$ 164	\$ 0	\$ 164	\$ 164	\$ 949
	3316	Fortalecimiento creación de programas académicos y ampliación de la cobertura	\$ 113	\$ 0	\$ 113	\$ 114	\$ 0	\$ 114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL EJE 1 DOCCENCIA			\$ 531	\$ 909	\$ 1,440	\$ 780	\$ 679	\$ 1,459	\$ 683	\$ 684	\$ 1,367	\$ 441	\$ 677	\$ 1,118	\$ 269	\$ 354	\$ 622	\$ 279	\$ 361	\$ 640	\$ 6,646
EJE 2 INVESTIGACIÓN	3202	Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 347	\$ 0	\$ 347	\$ 351	\$ 0	\$ 351	\$ 352	\$ 0	\$ 352	\$ 0	\$ 356	\$ 356	\$ 0	\$ 146	\$ 146	\$ 0	\$ 159	\$ 159	\$ 1,711
	3203	Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 368	\$ 0	\$ 368	\$ 382	\$ 0	\$ 382	\$ 396	\$ 0	\$ 396	\$ 0	\$ 411	\$ 411	\$ 0	\$ 427	\$ 427	\$ 0	\$ 443	\$ 443	\$ 2,426
	3204	Fortalecimiento Centro de Aprendizaje e Investigación - CRAI	\$ 33	\$ 0	\$ 33	\$ 35	\$ 0	\$ 35	\$ 35	\$ 0	\$ 35	\$ 0	\$ 36	\$ 36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 139
	3309	Fortalecimiento de la investigación	\$ 167	\$ 772	\$ 939	\$ 171	\$ 797	\$ 968	\$ 175	\$ 822	\$ 997	\$ 714	\$ 134	\$ 848	\$ 569	\$ 279	\$ 848	\$ 634	\$ 218	\$ 852	\$ 5,452
	3313	Sello editorial	\$ 167	\$ 0	\$ 167	\$ 173	\$ 0	\$ 173	\$ 180	\$ 0	\$ 180	\$ 0	\$ 187	\$ 187	\$ 0	\$ 194	\$ 194	\$ 0	\$ 201	\$ 201	\$ 1,103
TOTAL EJE 2 INVESTIGACIÓN			\$ 1,082	\$ 772	\$ 1,855	\$ 1,112	\$ 797	\$ 1,908	\$ 1,138	\$ 822	\$ 1,960	\$ 714	\$ 1,124	\$ 1,838	\$ 569	\$ 1,046	\$ 1,615	\$ 634	\$ 1,021	\$ 1,655	\$ 10,831
TOTAL EJE 3 PROYECCIÓN SOCIAL			\$ 40	\$ 0	\$ 40	\$ 41	\$ 0	\$ 41	\$ 43	\$ 0	\$ 43	\$ 0	\$ 45	\$ 45	\$ 0	\$ 46	\$ 46	\$ 0	\$ 48	\$ 48	\$ 263
EJE 4 BIENESTAR	3308	Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y del clima organizacional	\$ 78	\$ 0	\$ 78	\$ 80	\$ 0	\$ 80	\$ 75	\$ 0	\$ 75	\$ 0	\$ 78	\$ 78	\$ 0	\$ 81	\$ 81	\$ 0	\$ 84	\$ 84	\$ 476
	3314	Permanencia y graduación estudiantil	\$ 70	\$ 305	\$ 375	\$ 71	\$ 317	\$ 388	\$ 73	\$ 329	\$ 402	\$ 0	\$ 341	\$ 341	\$ 354	\$ 0	\$ 354	\$ 367	\$ 0	\$ 367	\$ 2,227
	TOTAL EJE 4 BIENESTAR			\$ 147	\$ 305	\$ 452	\$ 152	\$ 317	\$ 468	\$ 148	\$ 329	\$ 477	\$ 0	\$ 419	\$ 419	\$ 354	\$ 81	\$ 435	\$ 367	\$ 84	\$ 452
EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN	3303	Fortalecimiento internacionalización	\$ 167	\$ 332	\$ 499	\$ 171	\$ 333	\$ 504	\$ 175	\$ 344	\$ 519	\$ 268	\$ 251	\$ 519	\$ 307	\$ 0	\$ 307	\$ 319	\$ 0	\$ 319	\$ 2,667
	3305	Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	\$ 122	\$ 0	\$ 122	\$ 127	\$ 0	\$ 127	\$ 131	\$ 0	\$ 131	\$ 0	\$ 136	\$ 136	\$ 0	\$ 142	\$ 142	\$ 0	\$ 147	\$ 147	\$ 805
TOTAL EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN			\$ 289	\$ 332	\$ 621	\$ 298	\$ 333	\$ 631	\$ 306	\$ 344	\$ 650	\$ 268	\$ 387	\$ 656	\$ 307	\$ 142	\$ 449	\$ 319	\$ 147	\$ 466	\$ 3,472
EJE 6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	3301	Fortalecimiento Sistemas Integrados de Gestión	\$ 105	\$ 191	\$ 297	\$ 55	\$ 244	\$ 299	\$ 302	\$ 0	\$ 302	\$ 0	\$ 303	\$ 303	\$ 0	\$ 83	\$ 83	\$ 0	\$ 86	\$ 86	\$ 1,369
	3312	Fortalecimiento gestión documental institucional	\$ 251	\$ 57	\$ 308	\$ 257	\$ 57	\$ 314	\$ 262	\$ 57	\$ 320	\$ 0	\$ 58	\$ 58	\$ 58	\$ 0	\$ 58	\$ 59	\$ 0	\$ 59	\$ 1,116
	3117	Rediseño organizacional	\$ 209	\$ 0	\$ 209	\$ 94	\$ 0	\$ 94	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 292
TOTAL EJE 6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS			\$ 565	\$ 248	\$ 813	\$ 395	\$ 302	\$ 697	\$ 565	\$ 57	\$ 622	\$ 0	\$ 360	\$ 360	\$ 58	\$ 83	\$ 141	\$ 59	\$ 86	\$ 144	\$ 2,777
EJE 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS	3101	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	\$ 0	\$ 260	\$ 260	\$ 0	\$ 270	\$ 270	\$ 0	\$ 280	\$ 280	\$ 0	\$ 291	\$ 291	\$ 0	\$ 302	\$ 302	\$ 0	\$ 313	\$ 313	\$ 1,715
	3304	Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 836	\$ 610	\$ 1,446	\$ 855	\$ 627	\$ 1,482	\$ 885	\$ 675	\$ 1,560	\$ 537	\$ 167	\$ 704	\$ 514	\$ 0	\$ 514	\$ 534	\$ 0	\$ 534	\$ 6,240
	3315	Nueva planta física	\$ 0	\$ 292	\$ 292	\$ 0	\$ 296	\$ 296	\$ 0	\$ 306	\$ 306	\$ 0	\$ 93	\$ 93	\$ 96	\$ 96	\$ 0	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 1,182
TOTAL EJE 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS			\$ 836	\$ 1,162	\$ 1,998	\$ 855	\$ 1,192	\$ 2,047	\$ 885	\$ 1,261	\$ 2,146	\$ 537	\$ 551	\$ 1,087	\$ 514	\$ 398	\$ 912	\$ 534	\$ 413	\$ 946	\$ 9,137
TOTAL INVERSIÓN			\$ 3,490	\$ 3,728	\$ 7,218	\$ 3,633	\$ 3,619	\$ 7,252	\$ 3,768	\$ 3,496	\$ 7,264	\$ 1,960	\$ 3,563	\$ 5,523	\$ 2,071	\$ 2,149	\$ 4,220	\$ 2,191	\$ 2,160	\$ 4,352	\$ 35,829

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



7.6.2 ESCENARIO PESIMISTA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI: 2020-2025

Aplicando un análisis similar al descrito en el escenario anterior, donde se tuvo en cuenta una reducción del 20% en los ingresos correspondientes a rentas propias.

Con iguales consideraciones respecto a los aportes de la Nación, debido a que los mismos corresponden a Decretos en ejercicio y presupuesto en ejecución para la presente vigencia, sobre los que el Gobierno Nacional no ha expresado voluntad de ajuste en el marco de la crisis, por el contrario, ha sido manifiesta su voluntad de mantener los compromisos adquiridos desde el año anterior en este campo.

Así, dentro de las rentas propias generadas por la Universidad, los rubros de: matrículas e inscripciones, tanto de pregrado como de posgrado y otros derechos académicos se redujeron en un 20%. Del mismo modo en ventas de bienes y servicios, en educación continuada y convenios, en cursos de extensión y en área de la salud, se redujo un 20% los recursos estimados originalmente.

Los derechos de grado no se disminuyeron toda vez que las personas que están en condición de grado ya han cumplido los requisitos necesarios para tal fin. Éstos no están sujetos a las variables y fluctuaciones venideras del mercado, que inciden de forma común sobre los demás rubros.

Frente a recursos de capital se aplicó una disminución de un punto porcentual respecto a la tasa con que se proyectaron las cifras del PDI 2020-2025, teniendo en cuenta las proyecciones suministradas, para el mes de marzo 2020, por la División Financiera (3,75%) y la tendencia que se espera de este indicador para el resto de la vigencia, en aplicación de la política monetaria que se vislumbra aplicar por parte del Banco de la República en la coyuntura actual, tal como se presenta en la tabla 40.

En lo correspondiente a los rubros de gastos de funcionamiento para docentes, no se modifican sus remuneraciones, teniendo en cuenta su tipo de vinculación. Éstos ya tienen contratos establecidos y por ende se comportan como un costo fijo de la Universidad.

Por su parte en lo que respecta a profesores de cátedra se considera que los costos deben mantenerse estables, según el escenario original proyectado, toda vez que incluso podrían incrementarse, teniendo en cuenta las condiciones de emergencia sanitaria y distanciamiento social. En lo que corresponde a Gastos generales, éstos se disminuyen en un 20% por la naturaleza de su comportamiento como costos variables en la Universidad.

Resultado del ejercicio, al aplicar esta disminución del 20% se registra una diferencia de \$14.070 millones de pesos, entre ingresos y gastos totales, razón por la se hace una reducción de los recursos asignados al rubro de inversión. Se estima una nueva apropiación para la inversión por valor de \$28.808 millones de pesos, conforme lo señala la tabla 41.

En la tabla 42 se presenta el Plan Operativo de Inversiones POAI: 2020-2025, para este escenario con las fuentes de financiación provenientes de recursos de la Nación y recursos propios.



TABLA 40. PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS 2020 -2025, PARA EL ESCENARIO PESIMISTA

VIGENCIA	2.020			2.021			2.022			2.023			2.024			2.025		
DETALLE	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL
INGRESOS	35.505	34.511	70.016	38.055	30.130	68.185	40.777	31.435	72.213	41.373	33.296	74.668	44.475	35.122	79.597	47.818	37.243	85.061
CORRIENTES	35.505	34.511	70.016	38.055	30.130	68.185	40.777	31.435	72.213	41.373	33.296	74.668	44.475	35.122	79.597	47.818	37.243	85.061
RENTAS PROPIAS	0	34.511	34.511	0	30.130	30.130	0	31.435	31.435	0	33.296	33.296	0	35.122	35.122	0	37.243	37.243
Derechos Académicos	0	18.395	18.395	0	15.738	15.738	0	16.682	16.682	0	17.683	17.683	0	18.744	18.744	0	19.869	19.869
Venta de Bienes y Servicios	0	7.400	7.400	0	7.533	7.533	0	7.985	7.985	0	8.464	8.464	0	8.972	8.972	0	9.510	9.510
Otras Rentas Propias	0	150	150	0	156	156	0	162	162	0	168	168	0	174	174	0	181	181
Reintegros y Reembolsos	0	629	629	0	653	653	0	678	678	0	703	703	0	730	730	0	758	758
APORTES	35.505	0	35.505	38.055	0	38.055	40.777	0	40.777	41.373	0	41.373	44.475	0	44.475	47.818	0	47.818
No Condicionados	31.329	0	31.329	33.707	0	33.707	36.269	0	36.269	39.027	0	39.027	41.997	0	41.997	45.196	0	45.196
Condicionados	4.176	0	4.176	4.347	0	4.347	4.509	0	4.509	2.346	0	2.346	2.478	0	2.478	2.622	0	2.622
RECURSOS DE CAPITAL	0	7.937	7.937	0	6.051	6.051	0	5.929	5.929	0	6.277	6.277	0	6.502	6.502	0	6.925	6.925
RENDIMIENTOS	0	430	430	0	449	449	0	474	474	0	500	500	0	528	528	0	557	557
FINANCIEROS	0	430	430	0	449	449	0	474	474	0	500	500	0	528	528	0	557	557
RECURSOS DE BALANCE	0	7.507	7.507	0	5.601	5.601	0	5.455	5.455	0	5.777	5.777	0	5.973	5.973	0	6.368	6.368
Excedentes Financieros	0	7.207	7.207	0	2.801	2.801	0	2.727	2.727	0	2.889	2.889	0	2.987	2.987	0	3.184	3.184
Excedentes financieros planta física	0	300	300	0	2.801	2.801	0	2.727	2.727	0	2.889	2.889	0	2.987	2.987	0	3.184	3.184
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020-2025																449.740		

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



TABLA 41. PROYECCIÓN DE LOS GASTOS 2020 -202, PARA EL ESCENARIO PESIMISTA

VIGENCIA	2.020			2.021			2.022			2.023			2.024			2.025		
DETALLE	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL	RECURSOS DE LA NACION	RENTAS PROPIAS	TOTAL
TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	34.097	36.584	70.682	36.256	36.223	72.480	38.542	37.699	76.242	38.651	39.489	78.140	41.211	39.597	80.808	43.951	41.507	85.458
FUNCIONAMIENTO	29.921	32.123	62.044	31.909	31.892	63.801	34.034	33.515	67.549	36.305	35.225	71.530	38.733	37.025	75.758	41.329	38.922	80.251
SERVICIOS PERSONALES	29.921	21.640	51.561	31.909	22.820	54.729	34.034	24.066	58.099	36.305	25.381	61.686	38.733	26.770	65.503	41.329	28.237	69.566
DOCENTES DE PLANTA	16.088	0	16.088	17.343	0	17.343	18.695	0	18.695	20.154	0	20.154	21.726	0	21.726	23.420	0	23.420
DOCENTES DE CÁTEDRA	4.137	3.198	7.335	4.356	3.368	7.724	4.587	3.546	8.133	4.830	3.734	8.564	5.086	3.932	9.018	5.355	4.141	9.496
DOCENTES OCASIONALES	9.696	5.139	14.835	10.210	5.411	15.621	10.752	5.698	16.449	11.321	6.000	17.321	11.921	6.318	18.239	12.553	6.652	19.206
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	10.226	10.226	0	10.768	10.768	0	11.338	11.338	0	11.939	11.939	0	12.572	12.572	0	13.238	13.238
Honorarios	0	414	414	0	430	430	0	446	446	0	463	463	0	481	481	0	499	499
Supernumerarios	0	1.983	1.983	0	2.138	2.138	0	2.304	2.304	0	2.484	2.484	0	2.678	2.678	0	2.887	2.887
Otros Servicios Personales	0	680	680	0	706	706	0	733	733	0	761	761	0	790	790	0	820	820
GASTOS GENERALES	0	9.305	9.305	0	7.727	7.727	0	8.020	8.020	0	8.325	8.325	0	8.642	8.642	0	8.970	8.970
TRANSFERENCIAS	0	1.178	1.178	0	1.346	1.346	0	1.429	1.429	0	1.519	1.519	0	1.614	1.614	0	1.715	1.715
INVERSIÓN	4.176	4.462	8.638	4.347	4.331	8.679	4.509	4.184	8.693	2.346	4.264	6.610	2.478	2.572	5.050	2.622	2.585	5.208
TOTAL GASTOS 2020-2025																463.810		
TOTAL FUNCIONAMIENTO 2020-2025																420.932		
TOTAL INVERSION 2020-2025																42.877		
NUEVA APROPIACION PARA INVERSIÓN																28.808		

Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

TABLA 42. PROYECCIONES POAI 2020-2025- ESCENARIO PESIMISTA CON FUENTES DE FINANCIACIÓN




EJES ESTRATÉGICOS PDI 2020-2025	Código de Proyecto	Nombre Proyecto	Año 2020			Año 2021			Año 2022			Año 2023			Año 2024			Año 2025			Valor total por proyecto
			Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	Recursos de la Nación	Rentas Propias	Valor total del proyecto	
EJE 1 DOCENCIA	3302	Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	\$ 67	\$ 273	\$ 341	\$ 69	\$ 272	\$ 341	\$ 70	\$ 277	\$ 348	\$ 215	\$ 134	\$ 349	\$ 161	\$ 0	\$ 161	\$ 167	\$ 0	\$ 167	\$ 1,707
	3306	Fortalecimiento Sistema de Innovación en TIC	\$ 202	\$ 272	\$ 474	\$ 206	\$ 274	\$ 480	\$ 211	\$ 272	\$ 483	\$ 140	\$ 134	\$ 274	\$ 55	\$ 0	\$ 55	\$ 57	\$ 0	\$ 57	\$ 1,823
	3307	Fortalecimiento programa desarrollo profesional	\$ 13	\$ 118	\$ 131	\$ 136	\$ 0	\$ 136	\$ 142	\$ 0	\$ 142	\$ 0	\$ 147	\$ 147	\$ 0	\$ 153	\$ 153	\$ 0	\$ 158	\$ 158	\$ 868
	3310	Fortalecimiento multilingüismo	\$ 54	\$ 67	\$ 121	\$ 123	\$ 0	\$ 123	\$ 126	\$ 0	\$ 126	\$ 0	\$ 129	\$ 129	\$ 0	\$ 132	\$ 132	\$ 0	\$ 132	\$ 132	\$ 763
	3316	Fortalecimiento creación de programas académicos y ampliación de la cobertura	\$ 91	\$ 0	\$ 91	\$ 92	\$ 0	\$ 92	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL EJE 1 DOCENCIA			\$ 427	\$ 731	\$ 1,157	\$ 627	\$ 546	\$ 1,173	\$ 549	\$ 550	\$ 1,099	\$ 354	\$ 545	\$ 899	\$ 216	\$ 284	\$ 500	\$ 224	\$ 290	\$ 515	\$ 5,343
EJE 2 INVESTIGACIÓN	3202	Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 279	\$ 0	\$ 279	\$ 282	\$ 0	\$ 282	\$ 283	\$ 0	\$ 283	\$ 0	\$ 286	\$ 286	\$ 0	\$ 118	\$ 118	\$ 0	\$ 128	\$ 128	\$ 1,376
	3203	Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 296	\$ 0	\$ 296	\$ 307	\$ 0	\$ 307	\$ 318	\$ 0	\$ 318	\$ 0	\$ 331	\$ 331	\$ 0	\$ 343	\$ 343	\$ 0	\$ 356	\$ 356	\$ 1,950
	3204	Fortalecimiento Centro de Aprendizaje e Investigación - CRAI	\$ 27	\$ 0	\$ 27	\$ 28	\$ 0	\$ 28	\$ 28	\$ 0	\$ 28	\$ 0	\$ 29	\$ 29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 112
	3309	Fortalecimiento de la investigación	\$ 134	\$ 621	\$ 755	\$ 138	\$ 641	\$ 778	\$ 141	\$ 661	\$ 801	\$ 574	\$ 107	\$ 682	\$ 457	\$ 225	\$ 682	\$ 510	\$ 176	\$ 685	\$ 4,384
	3313	Sello editorial	\$ 134	\$ 0	\$ 134	\$ 139	\$ 0	\$ 139	\$ 145	\$ 0	\$ 145	\$ 0	\$ 150	\$ 150	\$ 0	\$ 156	\$ 156	\$ 0	\$ 162	\$ 162	\$ 887
TOTAL EJE 2 INVESTIGACIÓN			\$ 870	\$ 621	\$ 1,491	\$ 894	\$ 641	\$ 1,534	\$ 915	\$ 661	\$ 1,576	\$ 574	\$ 904	\$ 1,478	\$ 457	\$ 841	\$ 1,299	\$ 510	\$ 821	\$ 1,331	\$ 8,708
EJE 3 PROYECCIÓN SOCIAL	3311	Fortalecimiento de la relación con egresados	\$ 32	\$ 0	\$ 32	\$ 33	\$ 0	\$ 33	\$ 35	\$ 0	\$ 35	\$ 0	\$ 36	\$ 36	\$ 0	\$ 37	\$ 37	\$ 0	\$ 39	\$ 39	\$ 211
TOTAL EJE 3 PROYECCIÓN SOCIAL			\$ 32	\$ 0	\$ 32	\$ 33	\$ 0	\$ 33	\$ 35	\$ 0	\$ 35	\$ 0	\$ 36	\$ 36	\$ 0	\$ 37	\$ 37	\$ 0	\$ 39	\$ 39	\$ 211
EJE 4 BIENESTAR	3308	Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y del clima organizacional	\$ 62	\$ 0	\$ 62	\$ 65	\$ 0	\$ 65	\$ 60	\$ 0	\$ 60	\$ 0	\$ 63	\$ 63	\$ 0	\$ 65	\$ 65	\$ 0	\$ 68	\$ 68	\$ 383
	3314	Permanencia y graduación estudiantil	\$ 56	\$ 245	\$ 301	\$ 57	\$ 255	\$ 312	\$ 59	\$ 264	\$ 323	\$ 0	\$ 274	\$ 274	\$ 285	\$ 0	\$ 285	\$ 295	\$ 0	\$ 295	\$ 1,791
TOTAL EJE 4 BIENESTAR			\$ 119	\$ 245	\$ 364	\$ 122	\$ 255	\$ 377	\$ 119	\$ 264	\$ 383	\$ 0	\$ 337	\$ 337	\$ 285	\$ 65	\$ 350	\$ 295	\$ 68	\$ 363	\$ 2,173
EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN	3303	Fortalecimiento internacionalización	\$ 134	\$ 267	\$ 401	\$ 138	\$ 268	\$ 405	\$ 141	\$ 276	\$ 417	\$ 216	\$ 202	\$ 417	\$ 247	\$ 0	\$ 247	\$ 256	\$ 0	\$ 256	\$ 2,144
	3305	Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	\$ 98	\$ 0	\$ 98	\$ 102	\$ 0	\$ 102	\$ 106	\$ 0	\$ 106	\$ 0	\$ 110	\$ 110	\$ 0	\$ 114	\$ 114	\$ 0	\$ 118	\$ 118	\$ 647
TOTAL EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN			\$ 232	\$ 267	\$ 499	\$ 239	\$ 268	\$ 507	\$ 246	\$ 276	\$ 523	\$ 216	\$ 311	\$ 527	\$ 247	\$ 114	\$ 361	\$ 256	\$ 118	\$ 375	\$ 2,792
EJE 6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	3301	Fortalecimiento Sistemas Integrados de Gestión	\$ 85	\$ 154	\$ 239	\$ 44	\$ 197	\$ 241	\$ 243	\$ 0	\$ 243	\$ 0	\$ 243	\$ 243	\$ 0	\$ 66	\$ 66	\$ 0	\$ 69	\$ 69	\$ 1,101
	3312	Fortalecimiento gestión documental institucional	\$ 202	\$ 46	\$ 247	\$ 206	\$ 46	\$ 252	\$ 211	\$ 46	\$ 257	\$ 0	\$ 46	\$ 46	\$ 47	\$ 0	\$ 47	\$ 47	\$ 0	\$ 47	\$ 897
	3317	Rediseño organizacional	\$ 168	\$ 0	\$ 168	\$ 67	\$ 0	\$ 67	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 235
TOTAL EJE 6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS			\$ 454	\$ 200	\$ 654	\$ 318	\$ 242	\$ 560	\$ 454	\$ 46	\$ 500	\$ 0	\$ 290	\$ 290	\$ 47	\$ 66	\$ 113	\$ 47	\$ 69	\$ 116	\$ 2,233
EJE 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS	3101	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	\$ 0	\$ 209	\$ 209	\$ 0	\$ 217	\$ 217	\$ 0	\$ 225	\$ 225	\$ 0	\$ 234	\$ 234	\$ 0	\$ 243	\$ 243	\$ 0	\$ 252	\$ 252	\$ 1,379
	3304	Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 672	\$ 490	\$ 1,162	\$ 688	\$ 504	\$ 1,192	\$ 712	\$ 543	\$ 1,254	\$ 431	\$ 135	\$ 566	\$ 413	\$ 0	\$ 413	\$ 429	\$ 0	\$ 429	\$ 5,017
	3315	Nueva planta física	\$ 0	\$ 235	\$ 235	\$ 0	\$ 238	\$ 238	\$ 0	\$ 246	\$ 246	\$ 0	\$ 74	\$ 74	\$ 0	\$ 77	\$ 77	\$ 0	\$ 80	\$ 80	\$ 951
TOTAL EJE 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS			\$ 672	\$ 935	\$ 1,606	\$ 688	\$ 959	\$ 1,646	\$ 712	\$ 1,014	\$ 1,725	\$ 431	\$ 443	\$ 874	\$ 413	\$ 320	\$ 733	\$ 429	\$ 332	\$ 761	\$ 7,347
TOTAL INVERSION			\$ 2,806	\$ 2,998	\$ 5,804	\$ 2,921	\$ 2,910	\$ 5,831	\$ 3,029	\$ 2,811	\$ 5,840	\$ 1,576	\$ 2,865	\$ 4,441	\$ 1,665	\$ 1,728	\$ 3,393	\$ 1,762	\$ 1,737	\$ 3,499	\$ 28,808


Fuente: UNICOLMAYOR, OPSD, cálculos propios, 2020






ANEXOS


ANEXO 1. CONVOCATORIA ESCENARIO CRÍTICO – PROSPECTIVA

 **Construcción Escenario Critico Prospectiva**
Miércoles, 3 de abril de 2019 - 7:30am - 1:00pm

 Aula Máxima UCMC

 70 invitados
19 sí, 3 no, 1 quizás, 47 en espera 

 Estimados integrantes del Equipo Participante de Prospectiva:

La Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, se permite invitarlo(s) a la sesión de construcción de escenario crítico, para el proyecto de prospectiva, con miras a la formulación del Plan de Desarrollo institucional 2020-2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, reunión que será orientada por el Dr. Humberto Serna Gómez:

LUGAR: Aula Máxima
FECHA: Miércoles 03 de abril 2019.
HORA: 7:30 a.m. a 1:00 p.m.

Así mismo se remite en archivo adjunto, el material relacionado como referente para la construcción de cada uno de los escenarios.

Atentamente,

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019



ANEXO 2. CONVOCATORIA TALLER ESCENARIO REAL O PROBABLE – PROSPECTIVA

Invitación: Reunión prospectiva - **Escenario Real o Probable** mar 30 de abr de 2019 1pm - 6pm (COT)
(mayerly.mendez@unicolmayor.edu.co) Recibidos x

Oficina de Planeación - ucmc - planeacion@unicolmayor.edu.co a través de google.com
para mí, laura.zarate, Jorge, ofjuridica, pinzonmarco, Ana, Rodolfo, csociales, acreditacion, andrei.lopez, fae, rbadran, mauricio.benavides, Ivonne, Zaida, mpdiarz, MARTHA, nidia.garavito, juan.vas lun., 29 abr. 2019 15:10

abr. 30 mar.	Reunión prospectiva - Escenario Real ... Míralo en Google Calendar Cuándo mar 30 de abr de 2019 1pm – 6pm (COT) Ubicación Aula Máxima Participantes miryam.gutierrez@unicolmayor.edu.co, pinzonmarco@hotmail.com, mpdiarz@unicolmayor.edu.co...	Agenda mar 30 de abr de 2019 <i>No hay eventos anteriores.</i> 1pm Reunión prospectiva - Escenario Real ... <i>No hay eventos posteriores.</i>
---------------------------	--	---

Tienes una invitación para el siguiente evento.

Reunión prospectiva - Escenario Real o Probable [más detalles >](#)

Cuándo mar 30 de abr de 2019 1pm – 6pm Hora estándar de Colombia

Dónde Aula Máxima ([mapa](#))

Calendario mayerly.mendez@unicolmayor.edu.co

Quién

- Oficina de Planeación - ucmc ~ organizador
- laura.zarate@unicolmayor.edu.co
- Jorge Alexander Cortes Cortes
- ofjuridica@unicolmayor.edu.co
- pinzonmarco@hotmail.com

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019.



ANEXO 3. CONVOCATORIA TALLER ESCENARIO APUESTA - PROSPECTIVA

Invitación actualizada: Taller de construcción del **escenario apuesta** del estudio ... vie 17 de may de 2019 8am - 5pm (COT) (mayerly.mendez@unicolmayor.edu.co)

Recibidos x

Oficina de Planeación - ucmc - planeacion@unicolmayor.edu.co a través de google.com Jue., 16 may. 2019 17:10

para mí, Nelson, calmonacido, Juan, husego, María, hernanjpulido, jvargasb, Maximiliano, Fabio, Patricia, eacharry, hjimenezb, Martha, José, claudia.gonzalez, oldiaz, myriam.sepulveda, Ana, sandi

<p>may.</p> <p>17</p> <p>vie.</p>	<p>Taller de construcción del escenario ...</p> <p>Míralo en Google Calendar</p> <p>Cuándo: vie 17 de may de 2019 8am - 5pm (COT)</p> <p>Ubicación: Centro de Convenciones Cafam Floresta (Av. Cra 68 No. 96 -50)-SALON GIRASOLES</p> <p>Participantes: Ana Isabel Mora Bautista, Patricia Duque Cajamarca, claudia.gonzalez@unicolmayor.edu.co...</p> <p><input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="Quizás"/> <input type="button" value="No"/> Más opciones</p>	<p>Agenda</p> <p>vie 17 de may de 2019</p> <p>No hay eventos anteriores.</p> <p>8am Taller de construcción del escenario ...</p> <p>No hay eventos posteriores.</p>
--	---	--

Se ha cambiado este evento.

Taller de construcción del escenario apuesta del estudio de prospectiva [más detalles >](#)

Modificado: Con un atento saludo, me permito confirmar que el salón es GIRASOLES.

Cuándo: vie 17 de may de 2019 8am - 5pm Hora estándar de Colombia

Dónde: **Modificado:** Centro de Convenciones Cafam Floresta (Av. Cra 68 No. 96 -50)-SALON GIRASOLES [\(mapa\)](#)

Calendario: mayerly.mendez@unicolmayor.edu.co

Quién: Oficina de Planeación - ucmc - organizador

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019.



ANEXO 4. CONVOCATORIA TALLER CO-CREACIÓN: CAFÉ DEL MUNDO

The screenshot shows an email interface with the following content:

- Search bar:** invitación pdi
- Subject:** Invitación: Invitación Taller co-creación PDI 2020-2027 lun 2 de sept de 2019 2pm - 5pm (COT) (dmartinezv@unicolmayor.edu.co)
- Sender:** Oficina de Planeación - ucmc - planeacion@unicolmayor.edu.co
- Date:** mié., 28 ago. 12:25
- Calendar Widget:** sept. 2 lun. Invitación Taller co-creación PDI 202...
 - Cuándo:** lun 2 de sept de 2019 2pm - 5pm (COT)
 - Ubicación:** Aula Máxima
 - Participantes:** Oficina de Investigaciones - ucmc -, Yesid Octavio Barbosa Forero, carlos.medina@unicolmayor.edu.co...
- Agenda:** lun 2 de sept de 2019
 - 9am: Sesión preliminar formulación Plan de...
 - 2pm: Invitación Taller co-creación PDI 202...
 - No hay eventos posteriores.

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019.



ANEXO 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER CAFÉ DEL MUNDO



Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019.



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL EJERCICIO, CONSIGNADO EN LAS CARTELERAS POR CADA UNA DE LAS SIETE MESAS DE TRABAJO, TALLER: CAFÉ DEL MUNDO





Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019.



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

ANEXO 7. FORMATOS CON LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA DEL TALLER: CAFÉ DEL MUNDO

		EJE ESTRATEGICO No.1 DOCENCIA			
		Original	Desarrollar una oferta académica pertinente, flexible, innovadora, de alta calidad acorde con las aspiraciones de los estudiantes y las realidades del entorno laboral y social		
OBJETIVO ESTRATEGICO No. 1	Conclusión grupo	Desarrollar una oferta académica pertinente, flexible, innovadora, de alta calidad acorde con las aspiraciones de los estudiantes y las demandas de la sociedad en el contexto nacional e internacional.			
	Conclusiones particulares	*Realidades y demandas de la sociedad en un ámbito glocal *Desarrollar una oferta académica pertinente, flexible, innovadora, de alta calidad que responda a la formación de los estudiantes en el contexto nacional e internacional. *Demandas de la sociedad en el contexto nacional e internacional.			
ESTRATEGIA		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
1.1	Fortalecer los programas académicos, teniendo en cuenta su pertinencia, innovación, flexibilidad, visibilización e impacto en la sociedad.	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: * se sugiere eliminar / ya esta inmerso en el objetivo estratégico	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: * se sugiere eliminar / ya esta inmerso en el objetivo estratégico	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: * se sugiere eliminar / ya esta inmerso en el objetivo estratégico	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: * se sugiere eliminar / ya esta inmerso en el objetivo estratégico
1.2	Ampliar la oferta educativa en programas de pregrado, posgrado y diplomados, acorde con las aspiraciones de los estudiantes y las realidades del entorno, impulsando la virtualidad mediante el fortalecimiento y apropiación de las TIC.	Conclusiones grupo: *Ampliar la oferta educativa en las diferentes modalidades, en programas de pregrado y educación continuada y permanente. Conclusiones particulares: Ampliar la oferta educativa en modalidad virtual en programas de pregrado, posgrado y educación continuada	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: N.A	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: *Ampliar la oferta educativa en las diferentes modalidades en programas de pregrado, posgrado y educación continuada y permanente	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: *Ampliar la oferta educativa en las diferentes modalidades en programas de pregrado, posgrado y educación continuada y permanente
1.3	Aumentar el acceso a la educación superior a nivel regional/nacional, mediante el incremento sostenido de la población estudiantil unicolmayorista, dentro de los principios de la educación pública.	Conclusiones grupo: Ampliar la cobertura educativa a nivel regional y nacional con oferta académica pertinente y sostenible. Conclusiones particulares: Aumentar la cobertura educativa a nivel regional y nacional, garantizando la calidad académica.	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: *Ampliar la cobertura educativa a nivel regional y nacional con oferta académica pertinente y sostenible	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: *Ampliar la cobertura educativa a nivel regional y nacional con oferta académica pertinente y sostenible	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: *Revisar la cobertura analizando el alcance a nivel internacional

		EJE ESTRATEGICO No.2 INVESTIGACIÓN			
		Original	Diseñar e Implementar políticas institucionales relacionadas con Ciencia, Tecnología, Innovación, emprendimiento, conducentes a la producción, difusión y apropiación de nuevo conocimiento, con impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, local y global.		
OBJETIVO ESTRATEGICO No. 2	Conclusión grupo	N.A			
	Conclusiones particulares	Incluir "cultura investigativa"			
ESTRATEGIA		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
1.1	Actualizar el marco institucional y la reglamentación para fortalecer la investigación dentro de la institución como fuente generadora de innovación en ciencia y tecnología con impacto en la sociedad.	Conclusiones grupo: *Actualizar el marco normativo institucional y la destinación de recursos y talento humano para fortalecer la investigación dentro de la institución como fuente generadora de innovación en ciencia y tecnología con impacto en la sociedad. Conclusiones particulares: *Incluir el fortalecimiento del rubro asignado a Investigación	Conclusiones grupo: *Actualizar y articular el marco institucional para soportar la investigación Conclusiones particulares: * Actualizar el marco institucional y la reglamentación para fortalecer la investigación como fuente de nuevos recursos, relaciones interinstitucionales y cambios para la sociedad. *Actualizar y articular el marco institucional y las políticas para fortalecer la investigación *Actualizar las políticas institucionales de Investigación, fortaleciendo la innovación y el uso de tecnología. *Consolidar el marco institucional y la reglamentación mediante la articulación de los referentes investigativos internacionales, nacionales e institucionales.	Conclusiones grupo: *Analizar la norma institucional en investigación Conclusiones particulares: N.A	Conclusiones grupo: N.A Conclusiones particulares: N.A
1.2	Fortalecer los grupos y semilleros de investigación de la institución, generando la interiorización de una cultura investigativa que estimule el emprendimiento innovador, la producción y transferencia de conocimiento.	Conclusiones grupo: *Fortalecer los grupos y semillero de investigación de la institución mediante la generación de proyectos de innovación, transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico a través de la cooperación académica (fusión 2-3-4). Conclusiones particulares: Vacío	Conclusiones grupo: *Fortalecer los grupos y semilleros de investigación de la institución, estimulando el emprendimiento, la innovación, la producción y la transferencia de conocimiento. Conclusiones particulares: Vacío	Conclusiones grupo: Vacío Conclusiones particulares: Vacío	Conclusiones grupo: Vacío Conclusiones particulares: Vacío



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

		EJE ESTRATEGICO No.3 PROYECCIÓN SOCIAL			
OBJETIVO ESTRATEGICO No. 3	Original	Articular la proyección social-extensión con la docencia, la investigación, la Educación y formación a lo largo de la Vida, la vinculación con la comunidad de egresados y con el sector social y empresarial, como actores participantes en la solución las problemáticas sociales.			
	Conclusión grupo	Articular las funciones misionales de Docencia, Investigación y Proyección Social - Extensión de acuerdo con la responsabilidad social Universitaria en permanente interacción con el Estado, la comunidad, el sector productivo y demás agentes interesados para aportar soluciones tendientes al desarrollo socio-económico local, regional, nacional e internacional, así como a la conservación del ambiente.			
	Conclusiones particulares	N.A			
ESTRATEGIA		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
1.1	Implementar y hacer seguimiento al Modelo de Proyección Social y Extensión de la Unicolmayor teniendo en cuenta la integración e interacción de la Universidad con el entorno socio cultural, local, nacional e internacional.	Conclusiones grupo: *Implementar el modelo de proyección social-extensión de la Unicolmayor teniendo en cuenta la integración e interacción de la Universidad con el entorno socio cultural, local, nacional e internacional. Conclusiones particulares: Vacío	Conclusiones grupo: *Eliminar Conclusiones particulares: Vacío	Conclusiones grupo: *Vacío Conclusiones particulares: Implementar y hacer seguimiento al Modelo de Proyección Social y Extensión de la Unicolmayor incorporando los ejes estratégicos del modelo (sociedad, economía y ambiente) en el ámbito local, nacional e internacional.	Conclusiones grupo: *Vacío Conclusiones particulares: Implementar y hacer seguimiento al Modelo de Proyección Social y Extensión de acuerdo con sus ejes estratégicos (sociedad, economía y ambiente) en el ámbito local, nacional e internacional.
1.2	Fortalecer la articulación de la proyección social-extensión con las actividades de docencia e investigación, generando proyectos de innovación y desarrollo social con impacto en la población vulnerable del área de influencia de la Unicolmayor.	Conclusiones grupo: *Fortalecer la articulación de la proyección social-extensión con las actividades de docencia e investigación, generando proyectos de innovación y desarrollo de manera incluyente en el área de influencia de la unicolmayor, en la sociedad, la economía y el ambiente en concordancia con la responsabilidad social.	Conclusiones grupo: *Fortalecer la articulación de la proyección social-extensión con las funciones misionales de docencia e investigación, generando procesos de innovación y desarrollo de manera incluyente en la sociedad, la economía y el ambiente, en concordancia con la responsabilidad social.	Conclusiones grupo: *Fortalecer la articulación de la proyección social-extensión con las actividades de docencia e investigación, generando proyectos de innovación y desarrollo social con impacto regional y nacional.	Conclusiones grupo: *Fortalecer la articulación de la proyección social-extensión con las actividades de docencia e investigación, generando procesos de innovación y desarrollo de manera incluyente en la sociedad, la economía y el ambiente con responsabilidad social.
1.3	Diversificar e incrementar los ingresos propios mediante el fortalecimiento del portafolio de los servicios ofertados a la comunidad académica y a los sectores estatales y productivos.	Conclusiones grupo: *Fortalecer el portafolio de los servicios ofertados a la comunidad en general , tanto de manera independiente como en alianzas con sectores estatales y/o productivos.	Conclusiones grupo: *Incrementar los ingresos de la Unicolmayor a través de la diversificación de la venta de servicios.	Conclusiones grupo: *Vacío Conclusiones particulares: *Diversificar y fortalecer el portafolio de servicios para incrementar los ingresos propios	Conclusiones grupo: *Fortalecer el portafolio de servicios a los sectores productivos públicos y privados para incrementar los recursos propios de la Universidad.

		EJE ESTRATEGICO No.4 BIENESTAR			
OBJETIVO ESTRATEGICO No. 4	Original	Fortalecer y garantizar el desarrollo de la comunidad universitaria a través de estrategias y programas de acompañamiento y prevención para la formación integral, el bienestar y la construcción de comunidad.			
	Conclusión grupo	N.A			
	Conclusiones particulares	* Palabra comunidad repetida / apuntar el objetivo a la educación superior * Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad universitaria mediante programas de bienestar articulados con la política institucional * Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad * Fortalecer y garantizar la formación integral, el bienestar y la construcción de comunidad universitaria , a través de estrategias de acompañamiento y prevención.			
ESTRATEGIA		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
1.1	Fortalecer el Modelo de Bienestar hacia una universidad inclusiva, culta, artística, saludable y responsable socialmente con su comunidad.	Conclusiones grupo: *Implementar un modelo de bienestar que procure una universidad inclusiva, culta, artística, saludable y responsable socialmente. Conclusiones particulares: *Construir modelo propio de Unicolmayor porque no existe ¿Cómo fortalecer uno del MEN?	Conclusiones grupo: *Consolidar un modelo integral de bienestar enfocado en la inclusión, la cultura, el deporte, la salud y la responsabilidad social.	Conclusiones grupo: *Consolidar un modelo integral de bienestar enfocado en la inclusión, la cultura, el deporte, la salud, el medio ambiente y la responsabilidad social para contribuir en el desarrollo humano.	Conclusiones grupo: *Consolidar un modelo integral de bienestar para la comunidad universitaria.
1.2	Disminuir la deserción estudiantil e incrementar la graduación mediante el seguimiento y acompañamiento permanente en las dimensiones académica, personal, socioeconómica y espiritual.	Conclusiones grupo: *Garantizar la retención, permanencia y articulación estudiantil.	Conclusiones grupo: *Fortalecer el seguimiento y acompañamiento en las dimensiones académica, personal, socioeconómica y espiritual, que contribuyan a la retención, permanencia y graduación estudiantil.	Conclusiones grupo: *Fomentar la permanencia y graduación estudiantil mediante el seguimiento y acompañamiento permanente al estudiante.	Conclusiones grupo: *Consolidar el sistema de permanencia y graduación institucional incluyendo estrategias de seguimiento y acompañamiento al estudiante.



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 5		Original	EJE ESTRATEGICO No.5 INTERNACIONALIZACIÓN			
		Conclusión grupo	Definir políticas que incorporen en las funciones misionales de la Universidad, las dinámicas sociales, tecnológicas, de comunicaciones, la generación de nuevo conocimiento, para integrar una nueva cultura Institucional con visión Global.			
Conclusiones particulares	*Definir políticas que incorporen las funciones misionales de la Universidad, las dinámicas sociales, tecnológicas, de comunicaciones, la generación de nuevo conocimiento, para integrar una nueva cultura Institucional con visión GLOCAL. *Crear una cultura institucional con visión glocal a través de políticas que integren las funciones sustantivas. *Integrar la dimensión de internacionalización e interculturalidad a las funciones sustantivas de la universidad *Visión Glocal * Cooperación / internacionalización cultural *Crear una cultura institucional con visión glocal a través de las políticas que integren las funciones sustantivas *Impulsar una cultura institucional con visión glocal a través de la creación de la ORI para integrar las funciones sustantivas					
ESTRATEGIA	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4		
1.1	Conclusiones grupo: *Fomentar las políticas, planes y proyectos para lograr la visibilidad local, regional, nacional e internacional de la Unicolmayor Conclusiones particulares: *Promover una cultura de internacionalización. *retroalimentar y actualizar permanentemente la política, el programa de internacionalización para generar una cultura con visión glocal * No es solo diseñar, políticas, planes y proyectos; sería implementar y hacer	Conclusiones grupo: Generar un modelo que permita la implementación de un programa de internacionalización para el mejoramiento de la visibilización y expansión institucional. Conclusiones particulares: *Generar un modelo que permita la implementación de un programa de internacionalización para el mejoramiento de la visibilización y expansión institucional.	Conclusiones grupo: Gestionar el modelo de internacionalización para fortalecer los procesos misionales en el ámbito Glocal. Conclusiones particulares: Gestionar el modelo de internacionalización para fortalecer los procesos misionales en el ámbito Glocal.	Conclusiones grupo: Fortalecer la gestión de la internacionalización a través de la creación formalización de la ORI. Conclusiones particulares: Vacío	Diseñar, implementar y hacer seguimiento al modelo programa/política/ marco normativo de internacionalización para generar una cultura institucional con visión global.	

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 6		Original	EJE ESTRATEGICO No.6 PROCESOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS			
		Conclusión grupo	Fortalecer una Gestión organizacional efectiva, con procesos eficientes y eficaces que aseguren, una administración, transparente y oportuna, facilitadora, para alcanzar los logros de los objetivos institucionales y la generación de valor para sus grupos de referencia.			
Conclusiones particulares	Consolidar una cultura y una gestión organizacional efectiva, con procesos eficientes y eficaces que aseguren, una administración, transparente y oportuna, facilitadora, para alcanzar los logros de los objetivos institucionales y la generación de valor para sus grupos de referencia.					
ESTRATEGIA	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4		
1.1	Conclusiones grupo: Establecer, actualizar e implementar la normatividad de unicolmayor adoptándola de manera articulada e interdisciplinar al momento actual del desarrollo de la sociedad y las necesidades de la universidad. Conclusiones particulares: *Actualizar e implementar la normatividad de la unicolmayor adoptándola de manera articulada e interdisciplinar al momento actual del desarrollo de la sociedad. *...adoptándola de manera articulada e interdisciplinar al momento actual del desarrollo de la sociedad y a las necesidades de la universidad. *Método para depurar y establecer límites en la generación de normas. *Actualizar la normatividad de la unicolmayor adoptándola de manera articulada al momento actual del desarrollo de la sociedad multidisciplinariamente o interdisciplinariamente.	Conclusiones grupo: Establecer, actualizar e implementar un sistema normativo articulado que involucre a todas las partes interesadas y dé respuesta a las necesidades del contexto. Conclusiones particulares: *Acciones - Revisar / Depurar	Conclusiones grupo: *Implementar un sistema normativo actualizado y articulado que involucre a todas las partes interesadas y de respuesta a las dinámicas de la educación superior. Conclusiones particulares: Vacío	Conclusiones grupo: *Aprobar Conclusiones particulares: Vacío	Actualizar la normatividad de la Unicolmayor adaptándola de manera articulada al momento actual del desarrollo de la sociedad.	



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

		EJE ESTRATEGICO No. 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS			
OBJETIVO ESTRATEGICO No. 7	Original	Gestionar el Talento Humano, los Recursos Financieros, de Infraestructura física y las TIC, con transparencia, eficiencia y eficacia que aseguran la sostenibilidad Institucional en el largo plazo.			
	Conclusión grupo	Asegurar el Talento Humano, los Recursos Financieros, de Infraestructura física y las TIC, con transparencia, eficiencia y eficacia que gestionen la sostenibilidad Institucional en el largo plazo.			
	Conclusiones particulares	N.A			
ESTRATEGIA		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
1.1	Modernizar la plataforma tecnológica acorde con las necesidades de la comunidad académica, el crecimiento institucional, y el desarrollo de las nuevas tecnologías.	<p>Conclusiones grupo:</p> <p>*Actualización, cualificación y aprovechamiento.</p> <p>Conclusiones particulares:</p> <p>*Actualización y capacitación talento humano.</p> <p>*Fases / adquisición acorde a la comunidad; tecnología de punta, programas y líneas de evolución de los programas.</p> <p>*Modernización de procesos y procedimiento para apalancar con herramientas tecnológicas.</p> <p>*Requerimientos reales de la academia, la administración.</p> <p>*Contexto de la virtualidad / herramienta.</p> <p>*Adecuación capacidad informática, salones, sillas, dotación / inscripción de estudiantes acorde.</p> <p>*Ruptura paradigma tradicional.</p>	<p>Conclusiones grupo:</p> <p>*Optimizar, modernizar, aprovechar uso y apropiación / integrar sistemas de información.</p> <p>Conclusiones particulares:</p> <p>*Comunidad académicas y administrativa.</p> <p>*DX a partir del plan estratégico de tecnología de la información PETI.</p> <p>*Aprovechamiento y optimización de la tecnología.</p> <p>*Cambio de la plataforma tecnológica sujeta al entorno.</p> <p>*Articular los sistemas de información.</p>	<p>Conclusiones grupo:</p> <p>Vacio</p> <p>Conclusiones particulares:</p> <p>*Capacitación y actualización del talento humano por la IE tecnológica y plataformas.</p> <p>*Usuarios - plan de capacitación</p> <p>*Implementar un sistema de información integral universitaria.</p>	<p>Conclusiones grupo:</p> <p>Vacio</p> <p>Conclusiones particulares:</p> <p>*Optimizar la plataforma tecnológica acorde a las necesidades y dinámicas académicas.</p> <p>*Beneficio de las herramientas a nivel transversal.</p> <p>*Proceso continuo de actualización</p>

Fuente: Uicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

ANEXO 8. MICROSITIO PÁGINA WEB Y PASOS DISEÑADOS PARA SU PARTICIPACIÓN: LANDING PAGE

Paso 1: ingrese a la página web institucional en el link <http://www.unicolmayor.edu.co/portal/>



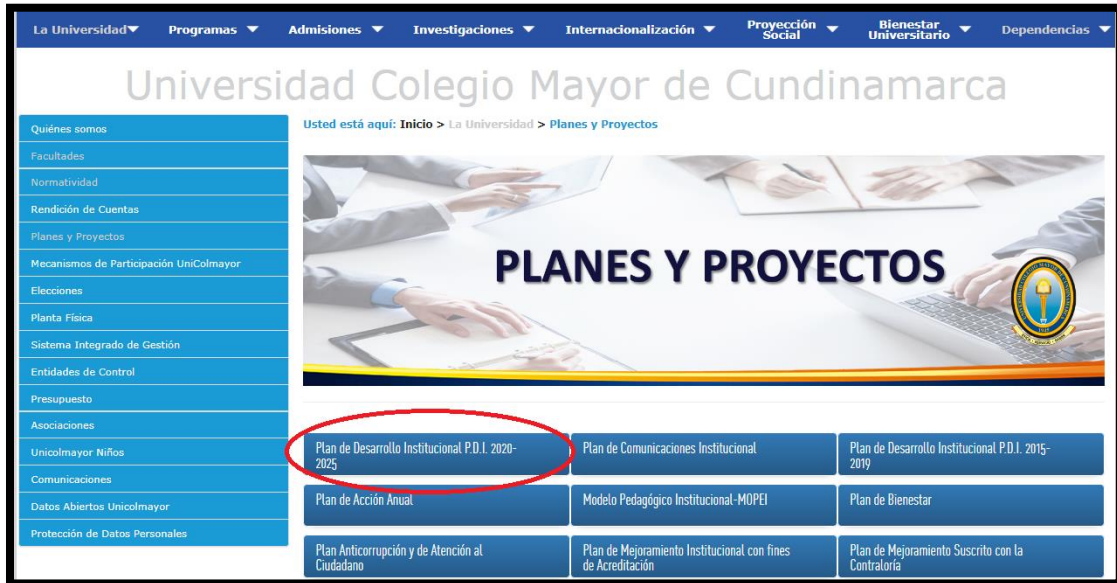
Paso 2: haga clic dentro del banner en el botón “ingrese aquí” o ingrese por la opción “La Universidad” y en la lista desplegable seleccione la opción “Planes y Proyectos”.



Paso 3: haga clic en el botón “Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020-2025”.



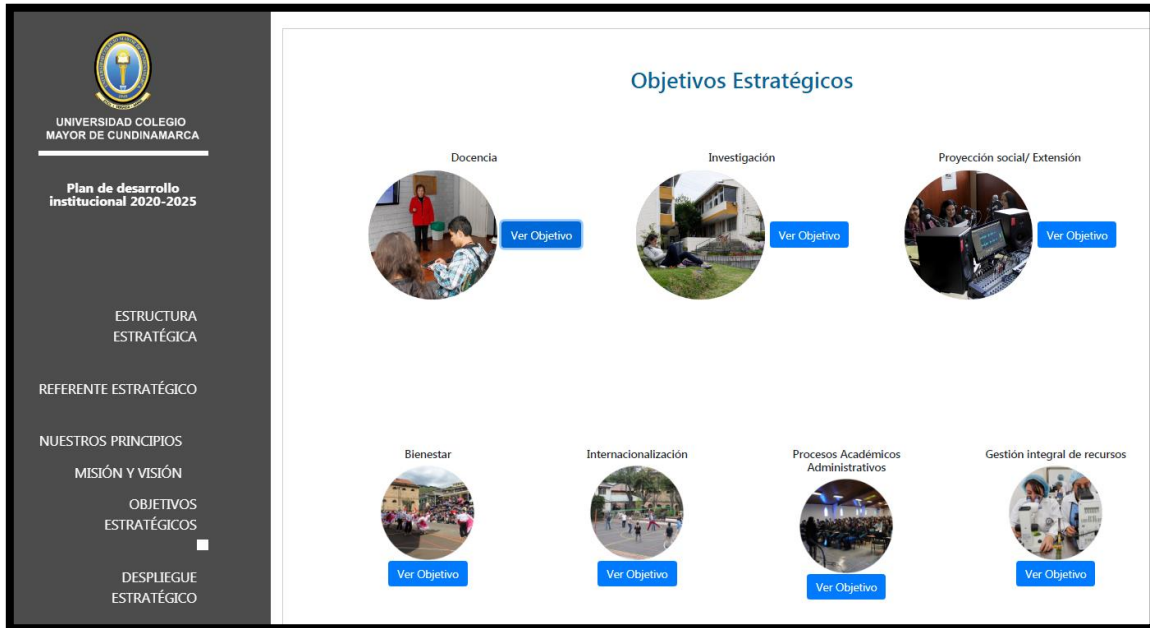
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025



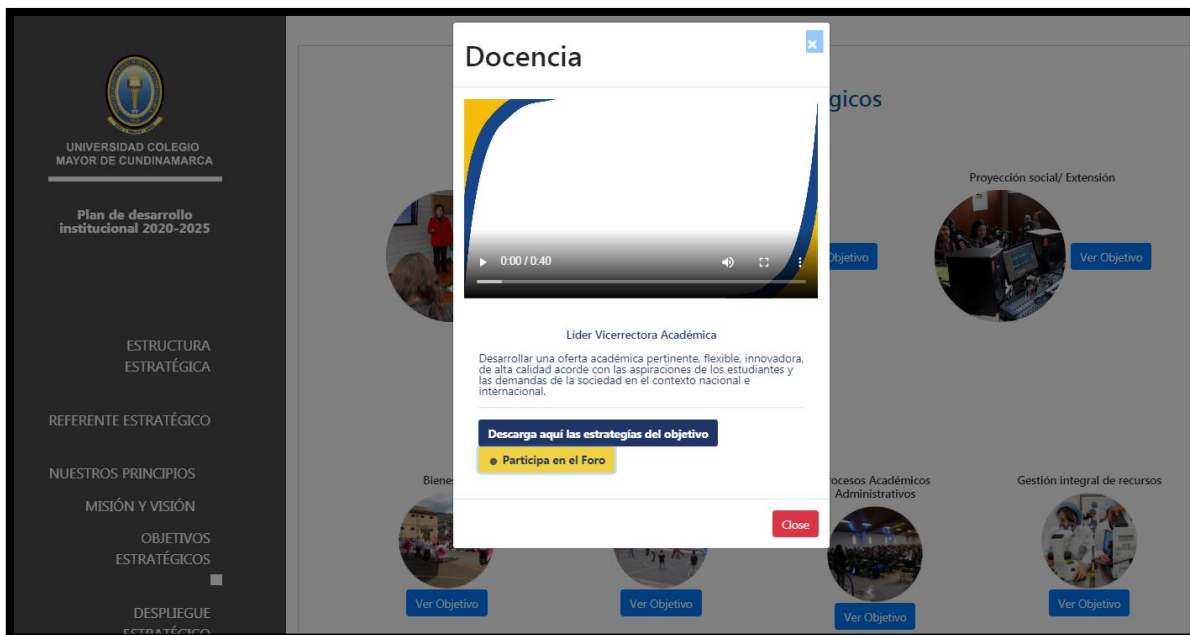
Paso 4: una vez en el micrositio puede navegar y revisar todas las opciones disponibles para visualizar el proceso de construcción del PDI 2020-2025 en donde tendrá la oportunidad de observar y descargar las evidencias de la realización de las actividades ejecutadas. Adicionalmente si desea participar en el foro puede dar clic en la sección “Objetivos Estratégicos”.



Paso 5. puede ingresar a cualquiera de los siete objetivos estratégicos definidos, en donde encontrará información relevante por cada uno de los mismos.



Paso 6: al dar clic en cualquiera de los siete objetivos, se activará una ventana emergente en donde podrá visualizar un video descriptivo del objetivo, además de descargar la infografía. Luego, podrá dejar sus comentarios para cada uno de los objetivos y estrategias propuestas, haciendo clic en el botón amarillo “participe en el foro”.



Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019.



ANEXO 9. IMAGEN CONVOCATORIA DEL TALLER “INICIATIVAS ESTRATÉGICAS”

Invitación actualizada: Sesión trabajo Plan de Desarrollo Institucional lun 18 de nov de 2019 8am - 5pm (COT) (dmartinezv@unicolmayor.edu.co) Recibidos x

Oficina de Planeación - ucmc - planeacion@unicolmayor.edu.co [a través de](#) google.com para mí, Claudia, Carlos, Archivo, División, Programa, Gabriel, MONICA, Karol, CARLOS, Facultad, Luis, División, División, Maximiliano, División, Myriam, Ana, Biblioteca, Facultad, División, Facultad, Carolina, 12 nov. 2019 11:14 ☆ ↶ ⋮

NOV. 18 lun.	Sesión trabajo Plan de Desarrollo Ins... Míralo en Google Calendar Cuándo lun 18 de nov de 2019 8am - 5pm (COT) Ubicación Cafam Floresta -Av. Cra 68 No. 96 -50 - Salón Bromelias Participantes STELLA MARIA MARQUEZ VERBEL, Facultad de Ciencias de la Salud - ucmc -, Cursos de Extensión - ucmc -...	Agenda lun 18 de nov de 2019 <i>No hay eventos anteriores.</i> 8am Sesión trabajo Plan de Desarrollo Ins... <i>No hay eventos posteriores.</i>
----------------------------------	---	--

Se ha cambiado este evento.

Sesión trabajo Plan de Desarrollo Institucional

Cuándo **lun 18 de nov de 2019 8am - 5pm** Hora estándar de Colombia [más detalles >](#)

Dónde **Modificado: Cafam Floresta -Av. Cra 68 No. 96 -50** ([mapa](#))

Calendario [dmartinezv@unicolmayor.edu.co](#)

Quién

- Oficina de Planeación - ucmc - organizador
- Claudia Patricia Méndez García
- Carlos Alberto Medina Cely
- Archivo y Correspondencia - ucmc -
- División Medio Universitario - ucmc -

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019.



ANEXO 10. REGISTROS FOTOGRÁFICOS DEL TALLER DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS



Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019



ANEXO 11. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER ESCENARIO CRÍTICO





ANEXO 12. RESULTADOS EJERCICIO ESCENARIO CRÍTICO

No.	Puntal	Amenaza	Consecuencia	Impacto de la amenaza	Probabilidad de ocurrencia	Probabilidad de ocurrencia x el impacto de la amenaza	Capacidad de reacción	Grado de vulnerabilidad
1	Cultura investigativa	Falta de políticas institucionales que sean flexibles, actualizadas y equitativas. No cumplir con una función sustantiva de la Universidad implícita en su reconocimiento como entidad de educación superior baja gestión del conocimiento menor impacto social.	No son visibles y competitivas frente a otras. Pérdida de posicionamiento a nivel nacional e internacional. No participación en redes académicas y científicas de proyección nacional e internacional. Menos ingresos por servicios prestados y convocatorias externas.	9,50	0,63	4,71	2,25	INDEFENSA
2	Una cultura de relacionamiento con la sociedad, el sector social, público, empresarial, local, nacional, global	Endogamia. Rápido desarrollo del entorno. Falta de reconocimiento en el sector externo.	No hay visión de futuro. Atraso en innovación tecnológica y administrativa. No somos competitivos. Bajo <i>networking</i> .	9,00	0,71	5,61	4,50	EN PELIGRO
3	Bienestar profesoral, estudiantil y relacionamiento con egresados	Insatisfacción en la comunidad. Inestabilidad laboral. Falta de recursos económicos de la institución que beneficie al	Poca participación de la comunidad. Desmotivación. Deserción. Falta de continuidad.	7,00	0,70	6,02	3,00	EN PELIGRO



No.	Puntal	Amenaza	Consecuencia	Impacto de la amenaza	Probabilidad de ocurrencia	Probabilidad de ocurrencia x el impacto de la amenaza	Capacidad de reacción	Grado de vulnerabilidad
		estudio. Falta de comunicación y de redes con egresados.						
4	Excelencia operacional	Falta de articulación en los procesos académicos, administrativos, misionales internos con externos.	Ineficiencia y retrasos en los procesos académicos y administrativos.	8,00	0,70	5,38	5,00	EN PELIGRO
5	Disponibilidad de medios y espacios de aprendizaje para la creación, la innovación y el emprendimiento	Sin condiciones tecnológicas. No competitividad. Sin cultura digital. Carencia de asignación de recursos financieros.	No es posible cumplir con el modelo pedagógico. No fortalecimiento de los programas. No es posible generar emprendimiento manifestado en nuevas microempresas, tecnología y patentes.	9,00	0,80	5,32	3,00	EN PELIGRO

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, estudio Prospectiva, 2019.



ANEXO 13. REGISTRO FOTOGRÁFICO ESCENARIO APUESTA



Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, estudio Prospectiva, 2019.



ANEXO 14. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA PARA LA CALIDAD ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica						80%
Línea Prioritaria de Gestión Subprograma	Indicador		Línea base 2014	Meta a 2019	2015-2019	% Cumplimiento
	Nombre	Operacionalización				
Asegurar la calidad académica con fines de acreditación institucional	Consolidación de la calidad de los programas académicos y de la Institución	No. de Programas autoevaluados	4	8	16	100%
		No. de Programas acreditados	3	7	4	57%
		No. de Programas con procesos de modernización y flexibilidad curricular (implica certificados internacionalmente, doble titulación procesos coterminales y/o homologaciones)	0	1	4	100%
		% de estudiantes con resultados SABER PRO encima de la media	5%	10%	73%	100%
Fortalecer la cualificación docente mediante el Programa de Desarrollo Profesional	Docentes cualificados en educación formal	No. de docentes cualificados en educación formal	3	12	10	83%
	Actualización y perfeccionamiento docente en el marco del Programa de Desarrollo Profesional	% de docentes cualificados en educación no formal	20%	40%	128%	100%
Ampliar la oferta educativa de programas académicos en pregrado y posgrado	Registros calificados para programas de pregrado y posgrado en diferentes modalidades	No. de programas con obtención de registro calificado	2	8	4	50%
	Extensión de programas completos en la Región	No. de programas con obtención de registro calificado en región	0	1	0	0%
Fortalecer las competencias para el manejo de una segunda lengua en la comunidad universitaria	Implementación de la primera fase del Centro de Idiomas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Centro de Idiomas implementado en su primera fase	0	1	50%	50%
Fortalecer la visibilidad universitaria mediante		No. de docentes participantes en movilidad	26	36	38	100%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica						80%
Línea Prioritaria de Gestión Subprograma	Indicador		Línea base 2014	Meta a 2019	2015-2019	% Cumplimiento
	Nombre	Operacionalización				
procesos de Internacionalización	Incremento de los procesos de movilidad de docentes y estudiantes desde y hacia la UCMC	No. de estudiantes participantes en movilidad	59	94	218	100%
Consolidar la política de mejora continua en los procesos académicos y las acciones de apoyo mediados por las TIC	Programas académicos mediados por las TIC	(No. de programas académicos mediados por las TIC / total programas académicos) * 100	20%	50%	75%	100%
	Implementar un ambiente de integración de recursos para el apoyo a los procesos de formación	Ambiente de integración de recursos para el apoyo a los procesos de formación implementado	0	1	1	100%

Fuente: Uicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2019.



ANEXO 15. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL OBJETIVO 2. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Formación para la investigación, la innovación, la creación artística, cultural y compromiso con la investigación						94%
Línea Prioritaria de Gestión Subprograma	Indicador		Línea base 2014	Meta 2019	2015-2019	% Cumplimiento
	Nombre	Operacionalización				
Incrementar las redes y alianzas estratégicas	Convenios, redes y alianzas estratégicas	No. de convenios, redes y alianzas estratégicas	36	41	45	100%
Fortalecer los grupos de investigación	Grupos de investigación avalados institucionalmente	No. de grupos avalados institucionalmente	54	60	47	78%
	Grupos de investigación reconocidos y categorizados por Colciencias	No. de grupos reconocidos y categorizados por Colciencias	18	19	22	100%
Investigación Formativa	Semilleros de Investigación	No. de semilleros	31	35	39	100%
	Estudiantes participantes en los semilleros de investigación	No. de estudiantes en semilleros de investigación	645	700	1.194	100%
	Ponencias de estudiantes presentadas en eventos de carácter regional, nacional e internacional	No. de ponencias presentadas en eventos de carácter regional, nacional e internacional	216	250	988	100%
	Estudiantes participantes en proyectos Universidad - Empresa - Estado	No. de estudiantes que participen en proyectos Universidad - Empresa - Estado	0	19	19	100%
	Estudiantes en programas de innovación, transferencia, emprendimiento y creatividad	No. de estudiantes en programas de innovación, transferencia, emprendimiento y creatividad	0	60	317	100%
Incremento de los proyectos de investigación	Proyectos de investigación en convocatorias internas y externas	No. de proyectos de investigación en convocatorias internas y externas	151	200	228	100%
Aumento de docentes investigadores	Docentes que participan en investigación	No. de docentes que participan en investigación	89	100	134	100%
Producción intelectual	Artículos científicos en revistas indexadas	No. de artículos científicos en revistas indexadas	89	100	97	97%
	Revistas indexadas de la Institución	No. de revistas indexadas de la Institución	3	5	2	40%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Formación para la investigación, la innovación, la creación artística, cultural y compromiso con la investigación						94%
Línea Prioritaria de Gestión Subprograma	Indicador		Línea base 2014	Meta 2019	2015-2019	% Cumplimiento
	Nombre	Operacionalización				
	Ponencias en eventos académicos o científicos nacionales e internacionales	No. de ponencias en eventos académicos o científicos nacionales e internacionales	72	125	357	100%
	Producción bibliográfica	No. de libros, capítulos de libro, dirección de trabajos de grado de maestría o doctorado, paquetes tecnológicos y consultoría elaborados	50	96	458	100%

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2020.



ANEXO 16. CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVO 3. FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Fortalecimiento de la proyección social y la extensión universitaria						99%
Línea Prioritaria de Gestión Subprograma	Indicador		Línea base 2014	Meta 2019	2015-2019	% cumplimiento
	Nombre	Operacionalización				
Fortalecer la oferta de servicios de Proyección Social	Participantes en los eventos de educación continuada	No. de participantes logrados en educación continuada	7.800	10.140	11.560	100%
	Ingresos por realización de eventos: académicos, científicos, culturales de educación continuada	Ingresos por venta de servicios	3.000 mill.	4.200 mill.	9.626 mill.	100%
	Participantes en Cursos de Extensión	No. de beneficiarios en cursos de extensión	12.198	13.000	14.621	100%
	Participación en prácticas académicas asistenciales, empresariales y pasantías académicas	No. de estudiantes en prácticas académicas y pasantías académicas	1.200	1.560	1.611	100%
	Proyectos con la comunidad (consultorios, brigadas, jornadas, otros)	No. de beneficiarios de servicios de proyección social	21.000	27.000	29.335	100%
	Formalización de Convenios de Integración Regional	No. de convenios formalizados para regionalización	5	7	10	100%
Diseño del Modelo Institucional de Proyección Social (MIPS)	Modelo Institucional de Proyección Social (MIPS)	Diseño e implementación del Modelo Institucional de Proyección Social (MIPS)	0	1	1	100%
Fortalecer la relación con los egresados	Fortalecimiento del Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados	Realizar seguimiento al 50% de egresados de los últimos 5 años de la Universidad	5.511	2.756	2.869	100%
		Índice de egresados vinculados laboralmente	84%	86%	82%	95%



ANEXO 17. CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVO 4. FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fortalecimiento a la gestión administrativa						75%
Línea Prioritaria de Gestión Subprograma	Indicador		Línea base 2014	Meta 2019	2015-2019	% Cumplimiento
	Nombre	Operacionalización				
Fortalecimiento del ambiente laboral	Clima Organizacional	Elaboración Diagnóstico Clima Organizacional	40%	100%	100%	100%
		Diseño e implementación del Programa de clima organizacional	0%	100%	80%	80%
	Plan de Estímulos	Diseño e implementación del Plan de Estímulos Institucional	60%	100%	100%	100%
Fortalecer el proceso gestión de bienestar	Estudiantes atendidos en los proyectos de bienestar estudiantil	No. de estudiantes beneficiados en los proyectos de bienestar estudiantil	10.000	12.500	34.980	100%
	Personal docente y administrativo atendidos en los proyectos de bienestar	No. de personal docente y administrativo atendidos en el proyecto de bienestar	571	652	1.790	100%
Fortalecer la plataforma tecnológica acorde con el crecimiento institucional y el desarrollo de las nuevas tecnologías	Estrategia Gobierno en Línea - GEL	Porcentaje de implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea - GEL	24%	90%	57%	63%
	Certificación de calidad en sistemas	Certificación de Calidad	0	1	15%	15%
Fortalecer la Gestión Documental dentro de la Universidad	Adecuación del archivo central	Archivo Central organizado en el espacio físico asignado	0	1	10%	10%
	Programa de gestión de documentos electrónicos	Implementar el Programa de Gestión de Documentos Electrónicos	0	1	10%	10%
Fortalecer la Comunicación Institucional	Mejora de los procesos de comunicación interna y externa	Diseño e implementación de un plan de comunicación	0	1	100%	100%
Fortalecer la Promoción Institucional	Mejora de la Promoción Institucional	Incrementar en un 10% adicional el IPC los recursos financieros invertidos en promoción institucional	478 mill.	10% Inc+ IPC	1.513 mill.	81%
Incrementar la Visibilidad Académica	Incrementar la promoción de las actividades institucionales en cada uno de los procesos misionales	No. de actividades de promoción institucional de cada función misional	5	10	65	100%
	Actualización de procedimientos	No. de procedimientos actualizados	43	43	52	100%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fortalecimiento a la gestión administrativa					75%	
Línea Prioritaria de Gestión Subprograma	Indicador		Línea base 2014	Meta 2019	2015-2019	% Cumplimiento
	Nombre	Operacionalización				
Mejora de los procesos de gestión administrativa	Trámites y servicios intervenidos	No. de trámites y servicios intervenidos	6	12	21	100%
	Trámites en línea	No. de trámites en línea	0	6	6	100%
Fortalecer el Sistema de Gestión Ética con Calidad - SISGECC	Mejora de los índices de satisfacción al usuario	Porcentaje obtenido en los estudios de satisfacción	70%	75%	85%	100%
	Obtener y mantener la certificación de calidad NTCGP 1000:2009	Certificado aprobado anualmente por parte del Ente certificador	0	1	1	100%
Actualización normatividad	Reestructuración Académica y Administrativa	Acuerdo por el cual se adopta la Actualización de la estructura orgánica	50%	80%	50%	63%
		Acuerdo por el cual se adopta la Actualización de la planta de personal	0	1	20%	20%
		Resolución por el cual se adoptan las Modificaciones del manual de funciones, requisitos y competencias	0	1	40%	40%
		Acuerdo por el cual se adopta el Estatuto General	0	1	80%	80%
		Acuerdo por el cual se adopta el Estatuto Docente	0	1	86%	86%
		Acuerdo por el cual se adopta el Reglamento Estudiantil	0	1	94%	94%
Gestionar la obtención de una nueva sede para la Universidad	Nueva sede de la Universidad	Obtención de una sede propia para la Universidad	0	1	60%	60%

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación y Sistemas, 2020.



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR: 2020-2025

ANEXO 18. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJAS (EJE 1, EJE 2, EJE 3, EJE 4, EJE 5, EJE 6 Y EJE 7)

ANEXO 19. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A1 DECRETO 1330)

ANEXO 20. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A2 FACTORES ACREDITACIÓN)

ANEXO 21. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A3 INFORME DE PARES)

ANEXO 22. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A4 RECOMENDACIONES CNA)

ANEXO 23. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A5 CONSEJOS DE FACULTAD)

ANEXO 24. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A6 APUESTA PROGRAMAS)

ANEXO 25. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A7 PROYECTOS DE INVERSIÓN)- ESCENARIO OPTIMISTA

ANEXO 26. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A8 PROYECTOS DE INVERSIÓN)- ESCENARIO MODERADO

ANEXO 27. MATRIZ EXCEL PDI 2020-2025, HOJA (A9 PROYECTOS DE INVERSIÓN)- ESCENARIO PESIMISTA